



cnt



A.I.T.

nº 139

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

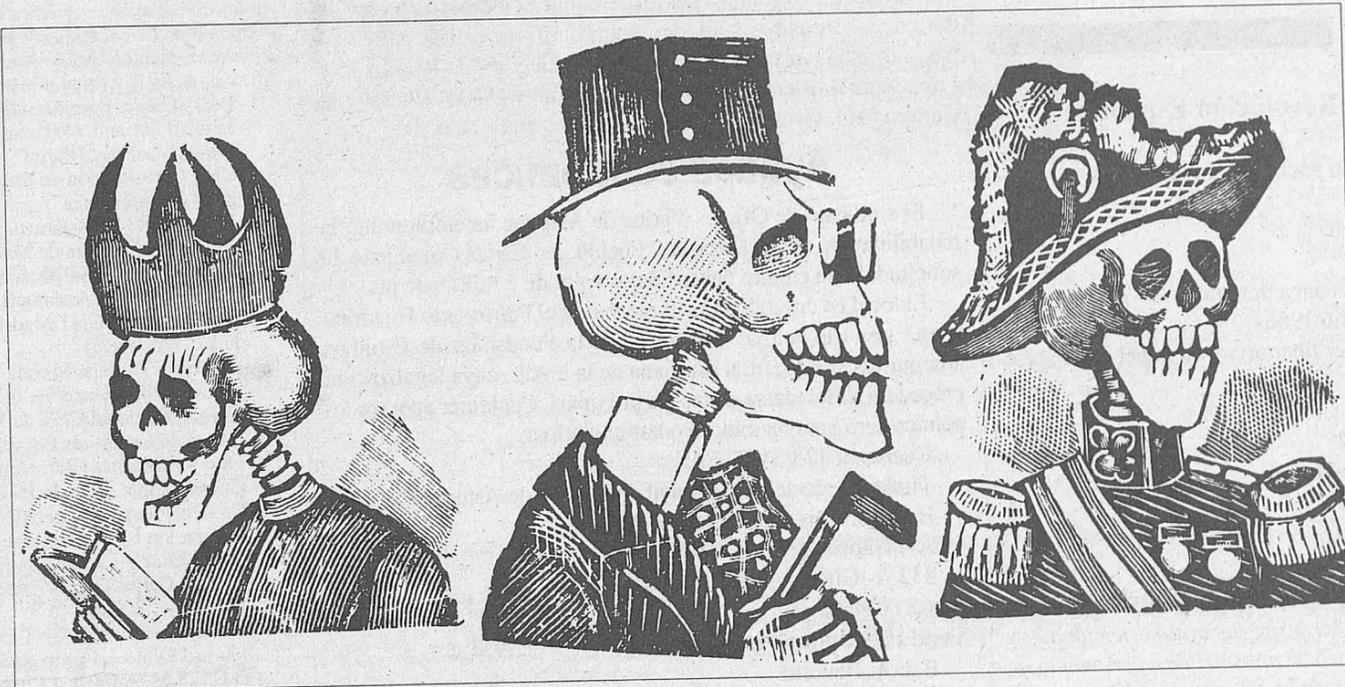
100 ptas.

Nunca tantos estuvimos en manos de tan pocos

La humanidad atraviesa una de las fases más sombrías y dramáticas de su historia, aunque esa realidad quede disimulada por las risas satisfechas de las clases y naciones dominantes. Pero por muchas que sean las fiestas que celebran los ricos, no podrán hacernos olvidar la tragedia de los hombres, las clases y pueblos humillados. No hay paz en la tierra, no hay fraternidad, no hay unidad. Hay división, hay odio, hay tensiones y guerras y ello es lógico e inevitable. La unidad en Europa, en el mundo, la gran armonía universal presupone la justicia como condición previa.

Si nuestra época se diferencia de otras es sobre todo por la indiferencia a los valores humanos y morales. Mientras prolifera la producción de bienes materiales, expiran los bienes culturales y espirituales.

Hemos aprendido a fabricar máquinas y utensilios mecánicos de toda clase, pero hemos renunciado a la elevación y perfección espirituales. De ahí que nuestro tiempo sea tan pobre en



grandes personalidades.

Triunfa no el hombre que ofrece resistencia en nombre de algún valor superior, sino el que se deja llevar y traer como un pelele por las fuerzas dominantes, por las élites de turno. Lo que se pide al hombre no es que sea virtuoso, sabio y

honesto; se le pide que sea un robot, que obedezca. Se le pide que produzca, consuma y gaste, que no haga demasiadas preguntas, sobre todo preguntas profundas que pongan en duda los valores vigentes.

Estamos pagando un precio muy alto por

nuestra desidia espiritual. La psicosis de destrucción que se ha cernido sobre el planeta demuestra por sí sola que toda concepción del mundo basada en valores materiales y utilitarios está condenada al fracaso. Este no es un problema individual, sino común. No podemos en efecto dar sentido a nuestra vida propia sin dar sentido a la vida en general.

Sólo cambiaremos el mundo en la medida que salgamos de nuestro interior y aceptemos la lucha activa. Una única posibilidad de dar una dimensión es negar la facticidad ambiente y ofrecer resistencia al proceso de alienación y masificación de la sociedad de

consumo. Frente al irracionalismo triunfante, no cabe más que el intento de salvar la verdad humana y denunciar, por medio de la conciencia crítica, la impostura y la mentira de los administradores del mundo.

pág. 3

Siguen los recortes

Recientemente el «Decretazo» puso en marcha a los trabajadores y sindicatos que manifestaron su protesta por este nuevo recorte a los más desfavorecidos.

Las prestaciones de desempleo se ven sensiblemente mermadas. La comparación con Europa es un insulto. Las prestaciones que ofrecen estos países de la Comunidad quedan reflejadas en la tabla comparativa que publicamos

págs. 4 y 5

Desapariciones y ejecuciones

Amnistía Internacional sigue con su campaña de denuncia y acciones por la defensa de los derechos humanos.

Perú y Colombia son dos casos sangrantes de la violación de los mismos.

pág. 8

sumario

Agenda.....	2
Actualidad.....	3
Gaceta Sindical.....	4
Mundo.....	7
Reflexiones.....	10
Informe.....	12
Editorial.....	14
Opinión.....	15
Sociedad.....	17
Comunicados.....	21
Ocio y Cultura.....	22

Racismo aquí y ahora

El racismo ha existido siempre en esta sociedad. ¿Acaso la doble explotación de la mujer no es racismo? ¿Acaso el que haya personas oprimidas no es racismo?

Cuando el poder no muestra su cara racista, éste pasa inadvertido.

Hoy en día, el discurso racista se está dando en España por parte del poder de turno.

pág. 20

Entrevista con Justicia para denunciar la situación de Pablo Serrano

pág. 19

Las opciones divergentes y la masificación de la información

págs. 10 y 11

Colombia camina hacia la desesperación

pág. 7

Repsol colabora en la destrucción de la selva tropical

pág. 9

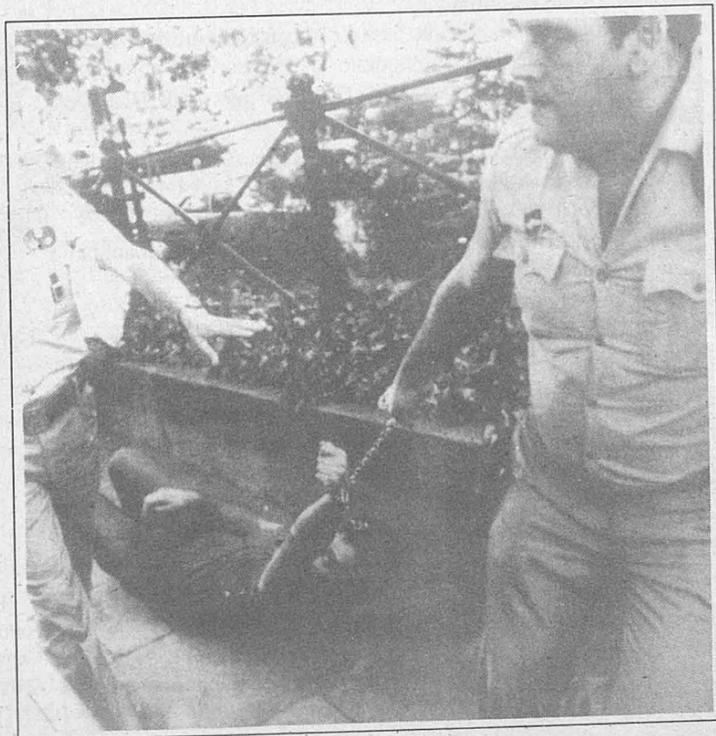
La Tortura en España 1990-1992 (II)

La tortura es un hecho que se produce como práctica sistemática para anular a la persona y amedrentar a la sociedad. No hay fotografías; pero sí muertes y testimonios de personas que han pasado por esta situación. Vivimos en una

sociedad donde la violencia es práctica habitual de nuestro hacer cotidiano; explotación, violación, superioridad, inferioridad, bien, mal, bueno, malo... Las mal llamadas fuerzas del orden público y fuerzas de defensa nacional, son los peones del poder utilizados como fuerza de choque contra la rebelión o revolución de la sociedad opresiva en la que nos desenvolvemos. ¿Cómo pensar que no se practica la tortura cuando la violencia es parte del plan preconcebido por el poder para pervivir como clase? ¿Cómo pensar que no se practica la tortura cuando la violencia está a flor de

piel en la sociedad alienada para desviar la atención de nuestros verdaderos opresores? ¿Cómo pensar que la tortura no se ejerce contra las personas más concienciadas contra la opresión y miseria en la que vivimos?

págs. 12 y 13



direcciones

Nuevo Local en Monzón (Huesca)

CNT
C/Plaza San Juan nº 23
22400 Monzón (Huesca)

CNT
Apartado de Correos nº 196
08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona)
CNT
Apartado de Correos nº 31
08810 S. Pere de Ribes (Barcelona)
CNT
Nuevo Teléfono: (93) 478 58 88 (Prat de Llobregat-Barcelona)

actividades

56 aniversario de la Revolución Española

Por la mañana:
10 h. Video-coloquio: «Un pueblo en armas»
Por la tarde:
4, 30 h. Conferencia-debate
Intervendrán:
Miguel Correas; «La enseñanza durante la Revolución».
Severino Campos; «19 Julio 1936».
Mujeres Libres; «La mujer libertaria y su papel en la sociedad».

José Jimenez; (Secretario General A.I.T.)

Fecha: 11 de julio de 1992
Lugar: Sala de Actos del «TOC»
c/ S. Sebastián, nº 11
Vilanova i la Geltrú
Organiza: CNT-AIT de Vilanova.

500 años del Descubrimiento de América

Ciclo de debates con pensadores libertarios internacionales y brasileños que discutirán sobre 500 años del descubrimiento de América desde el punto de vista de la defensa de la libertad.

Presencias confirmadas: Pietro Ferrua (Italia); Ronald Creagh (USA); Marianne Enckel (Suiza); Eduardo Colombo (Francia); Miguel Angel Fernández (Paraguay); Maurício Tragtemberg (Brasil); Luis Alfredo Galvão (Brasil); Paulo Resende (Brasil); Ideal Perez (Brasil); Jaime Cuberos (Brasil); Ruben Prieto (Uruguay); Abrahán Guillén (España); Angel Capeletti (Venezuela); Roberto Freire (Brasil). Periodo: de 24 a 29 de agosto de 1992 Local: Teatro de Universidad Católica

Gira Anual de la Comarcal de Valderrobres en Francia

Este año se celebrará en la localidad de Mas de las Matas (Bajo Aragón).

Para conocimiento de sindicatos, militantes, amigos y simpatizantes este comité Regional presenta el siguiente programa:

Sábado 25 de Julio
Actos a celebrar en el Centro Social
12 h. Recepción a todos los asistentes.
14 h. Comida confederal.
17 h. Pase de película que dará pie al consiguiente debate con el tema Vº Centenario del Genocidio.

Ponentes: Eduardo militante de CNT. Y Antonio de JLL de Zaragoza.

Finalmente visitaremos el edificio del patrimonio histórico sede de la colectividad agraria de 1936.

Domingo 26 de Julio
11 h. Video de JLL sobre la evolución de la humanidad seguido de debate.

Reservas hoteleras. (recomendamos):
Bar Restaurante el Campo C/ Mayor Nº 13 Mas de las Matas.
TFNO (974) 84 86 62.

1.100 pts. el menú (aproximadamente)
Fonda la Bellota C/ La costera S/N
TFNO (974) 84 80 44.

Pensión completa 2.000 pts.
Media pensión 1.600 pts.

Menú 1.000 pts (aproximadamente).

Desde este Comité Regional y JLL os animamos a la asistencia a todos estos actos que esperamos sean de vuestro agrado.

Salud.
Confederación Nacional del Trabajo
Regional de Aragón

Jira al lago de Lecture

El día 28 de junio, SIA, las Comarcas Alto Garonne-Gers Gironde, A. y Bajos Pirineos, de la CNT-AIT de España (exilio confederal) organizan una Jira al Lago de Lecture, a la que son invitados todos los compañeros de los Departamentos limítrofes. El Car saldrá a las 8 de la mañana del Café de los Americanos. Para inscripción telefonar a 61 62 64 90 a partir de las 15 h. hasta las 17. 30 h.

IX Acampada Libertaria

Se celebrará en Boca do Río (Carnota) del 25 de julio al 9 de agosto. Lo que nos motiva seguir organizando estos encuentros no es la realización de diversas actividades o trabajos, sino la convivencia e intercambio de opiniones y experiencias. Estamos abiertos a cualquier sugerencia tanto en el funcionamiento diario de la acampada como sobre la organización de charlas, excursiones, etc. que puedan surgir sobre la marcha. Es imprescindible traer saco de dormir y a ser posible tienda de campaña. El precio diario es de 600 ptas. (comida-cena-desayuno) y para los menores de 10 años 300. Para más información llamar al tfo.: (981) 590910 de Compostela. Organiza CNT. Nos vemos en Boca do Río.

Ayudas económicas

El sindicato de Oficios Varios de Asturias ha emprendido la rehabilitación de la Casa del Pueblo de Candás mediante la solicitud de un crédito bancario por valor de 1 millón de pts.

El local en cuestión constituye parte del Patrimonio Histórico y está previsto sea la sede social de la Fundación de Estudios Anarquistas (FEA), filial asturiana de la F.A.L. cuya legalización procederá a efectuarse en fechas próximas. Cualquier apoyo económico será bien recibido. Podeis enviarlo a:

Cuenta nº 125/340011002
Titular: Federación Regional de la CNT de Asturias-León
Entidad: Caja de Ahorros de Asturias
Av. Galicia 29
33212- Gijón
ASTURIAS

Ayudas económicas y aportaciones al CAM a:

Banco: Banesto
Urbana: Víctor Balaguer
C/Brasil nº 5
08028 Barcelona
nº de cuenta: 1220-271

Debate alternativo a la cumbre iberoamericana

Días 23, 24 y 25 julio. Lugar: Instituto Cardenal Cisneros. C/ Conde de Toreno nº 5. Metro Noviciado o Plaza de España. Madrid. Participan: Asoc. Kunas Unidos por Nabuana (Panamá); Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala; Consejo de Todas las Tierras (Chile); Mitka-1 Movimiento Indio Tupaj Katari (Bolivia); Organización Nacional Indígena de Colombia; Agustín García Calvo.

Ofertas de Libros de verano

Lote nº 1...5.100 ptas.

(Obras de Francisco Olaya)

- El oro de Negrín
- La intervención extranjera en la Guerra Civil
- Hispania y el descubrimiento de América

Lote nº 2...5.100 ptas.

(Obras de José Peirats)

- La Semana Trágica y otros relatos
- Breve historia de CNT
- Anarquismo
- La CNT en la Revolución Española (3 tomos)

Lote nº 3...5.100 ptas.

(Obras de Abraham Guillén)

- Economía Autogestionaria
- Socialismo Libertario
- Economía Libertaria (tapa dura)

Lote nº 4...5.100 ptas.

- Nada más realista que el anarquismo (Francisco Carrasquer)
- Entre dos tiempos (Juan Gómez Casas)
- Breviario del Pensamiento Educativo Libertario (Tina Tomassi)
- Nuestros cuerpos, nuestras vidas (Mujeres de Boston)
- Desde nuestra escuela (Paidéia)
- El apoyo mutuo (Kropotkin)
- La ideología Anarquista (Cappelletti)
- La responsabilidad del proletariado ante la guerra (Rocker)
- Releyendo el anarquismo (Carlos Díaz)

En los precios están incluidos los gastos de envío. Se servirán contra reembolso. Oferta válida sólo para la Península, Baleares y Canarias. Pedidos a: CNT c/Parque Vosa nº 12 - 28933 Móstoles (Madrid)

Oferta válida hasta el 1 de octubre de 1992

Relación de aportaciones para el cnt. Lista Nº 43

Jon Alvarez (Bilbao)900
Manuel Solís (Alcocer)1.100
Antonio Caro (Málaga)7.800
F. Vázquez (Lleja)3.500
Pascual González (Madrid)7.800
Eugenio Hernández (Avila)3.900
Cayetano Zaplana (Perpignan)3.300
XX (Tudela)500

Donaciones a la Fundación Anselmo Lorenzo

Si bien ha habido una respuesta individualizada en agradecimiento por la colaboración, volvemos a hacerlo desde estas páginas. Asimismo animamos a los compañeros para que sigan enviando material para la Biblioteca, Hemeroteca y Archivo. Serán de enorme utilidad para la difusión, análisis y estudio histórico y social de las ideas libertarias.

- Pedro Calvo. Perpiñán (Francia)
- Ignacio Soriano. (Salamanca)
- Manuel Lozano. (París)
- CNT Construcción de Salamanca
- SOV de Salamanca
- F.L. de CNT de Salamanca
- CNT de Enseñanza de Madrid
- F.L. de CNT de Salamanca
- F.L. de CNT de Andalucía
- Oficios Varios CNT Madrid
- J.L.L. (Albacete)
- Colectivo Paidéia. Mérida (Badajoz)
- Sindicato de Transporte de CNT de Madrid
- Comité Regional CNT de Valencia
- Grupo de Support als Pobles Indis (Castelló)
- Orto y Ediciones (Barcelona)
- Grupo Utopía. (Río de Janeiro-Brasil)
- Cristobal Vega Alvarez (Córdoba)
- Federación Libertaria Argentina. F.L.A. (Buenos Aires)
- Edgar Rodríguez. (Río de Janeiro-Brasil)
- Manuel Carlos García (Madrid)
- J.L.L. de Cataluña.
- Sección Sindical de CNT en Seat
- Manuel Olmo Delgado (Málaga)
- G.C.E.S.M. Anarchist Media Institute. (Melbourne-Australia)
- Oficios Varios de CNT de Alcalá de Henares (Madrid)
- Fundación d' Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes de Barcelona.
- Limón Martín Cuesta. (Paterna, Valencia)
- J.L.L. de Madrid
- Gabriel Márquez Cantón. (Algeciras, Cadiz)
- Comité Regional de Euskadi de CNT
- Arkiviu Biblioteca «Tamasu Serax». (Guasila, Italia)
- Sindicato de Construcción de CNT de Madrid
- Francisco Sánchez Téllez. (Ronda; Málaga)
- Silverio Olmedo (Manchester, Inglaterra)
- Quemada (Madrid)

cnt

Suscríbete

a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 12 números ESPAÑA 1.100
- 12 números EUROPA 1.700
- 12 números AMERICA 2.500
- RESTO DEL MUNDO 3.200

Nombre y apellidos.....

Domicilio.....

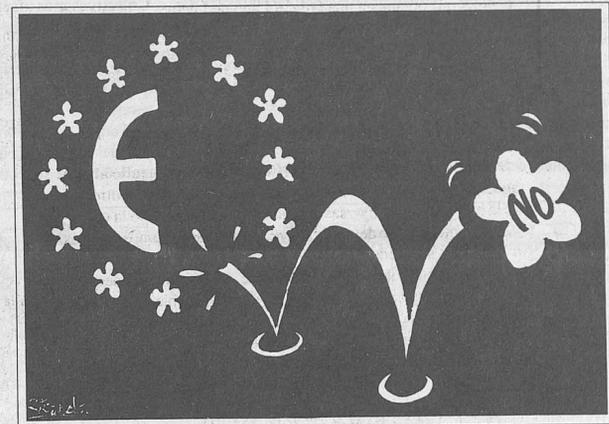
Población..... D. P.....

Provincia..... País.....

Forma de pago: Por talón bancario, giro postal o transferencia a la orden de Miguel Fernández Aguayo. BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. Sucursal 0004 C/ AUTONOMIA, 46 BILBAO Nº de cuenta 01.040333.6 (antiguo B. Vizcaya)

Se ruega enviar al apartado 282 - 48080 Bilbao el resguardo o fotocopia del pago.

La tienda de retales



Los amigos daneses han dado un vuelco a la tan cacareada unidad europea cuando en su referéndum de ratificación al 50,7% de los votantes dijeron «no». Un «no» por escaso margen, un «no» sorprendente que produjo taquicardias a su primer ministro, Poul Schüller, y puso en alerta a los paladines del viejo continente. Un «no» que atragantó a Delors, abanderado de la construcción comunitaria, e hizo tambalear el fraterno edificio levantado -nadie sabe cómo- en Maastricht. Un «no» que ahora agobia a Mitterand y a Helmut Kohl, el primero apremiado a montar otro referéndum en su suelo, y ambos convencidos de que se debe afianzar el eje franco-alemán y de que se hará con once lo que no sea posible con doce. Un «no», en definitiva, que inaugura, según el canciller de Dinamarca, tiempos difíciles para el país, y que convence al europeo de apíe sobre la fantasmagoría maastrichtense, seguro ya de que aquí tampoco todo el campo es orégano.

Todavía sin ordenar las montañas de papeles y las toneladas de firmas y compromisos, el Tratado se va al traste ante la negativa del consecuente electorado danés. Ya dijo nuestro ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, que la ratificación va lenta, aunque más que lenta parece que vaya hacia atrás. Todo el mundo aplaudió -más o menos fuerte- el macroacuerdo; unos por fanatismo, otros por

ganas de sacar a la palestra; a lo sumo, para hablar de la preocupación ante la mano de obra africana que salte a nuestro immaculado paisaje.

En el escenario estatal se repiten los moldes. Maastricht allí está, y mejor no removerlo. El PP salva el trámite designando a sus gladiadores en forma, sin entrar en el fondo del asunto, como

viva la Europa unida y que lo de los daneses es su problema y allá ellos, y que hay que salvar el obstáculo y seguir adelante, que es lo mismo que decir que estamos metidos hasta el cuello y no nos paran ni los votos.

Lo cierto es que el «no» llovido desde Dinamarca, como una borrasca repentina que destartala los tenderetes,

complica la puesta a punto de Maastricht y pone pies de plomo a los gobiernos europeos. Algunos irán a las urnas con el miedo a una coz en el higadillo como la recibida por Schüller, aunque éste ya estuvo atento de culpar a los votantes por la derrota, demostrando, una vez más, que las tragedias políticas se deben a la incapacidad del Pueblo. Otros, no obstante, no darán concesiones, caso de España, quizás tan convencidos del «no» como aparentan estarlo del «sí».

Puede que con Dinamarca se llegue a alguna cláusula especial, del estilo al remiendo hecho con la díscola Gran Bretaña; y ya serán dos parches. Dos parches, y los que han de venir, que malogran una unidad perfecta en el papel pero escabrosa al llevarla a la práctica.

Ha pasado tiempo desde que se firmaron los tratados en Maastricht y aquí no se mueve nada. Hay más banderitas azules con estrellas, más diplomáticos estresados y la salud de don Francisco Fernández Ordóñez ha terminado por agrietarse; pero, a excepción de la «bofetada» danesa, la única noticia es que la cosa va lenta. Esperaremos a que vengán los plazos y entonces veremos si hay que poner nuevos petachos. Por lo pronto yo voy a ir buscando retales, ... por si acaso.

Mikel Alvira.

La farsa de la Conferencia del Medio Ambiente

Una farsa monumental organizada por los países desarrollados del mundo, especialmente los denominados del Grupo de los 7: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá. Este inmenso circo que es la Conferencia del Medio Ambiente y Desarrollo del planeta tierra, se presenta con las resoluciones ya tomadas, es un juego de cartas marcadas, sin posibilidad de modificación.

Patrocinada por la ONU y situada en Río de Janeiro, está provocando unos intensos movimientos. Se han retirado rápidamente de la circulación mendigos, marginados y niños de la calle. Como un pase de magia aparecen las calles asfaltadas, limpias y señalizadas. Se trata de mejorar un tráfico caótico. Un importante despliegue militar de 30.000 hombres, que incluye navíos de guerra, helicópteros, armas ultrasofisticadas, para proteger a las delegaciones participantes en el evento. Se trata de decorar la fachada. Se quiere tapar la gran recesión económica que afecta en Río de Janeiro a 2.500.000 desempleados.

Conviene conocer que el salario mínimo es de 80 dólares y que la vida de las ciudades está completamente deteriorada. Se oculta el aumento de criminalidad y el crecimiento desordenado de las favelas (chabolos). Sirve de cortina de humo a todos sus desaciertos: el asesinato del gobernador de Acre, Edmundo Pinto y las gravísimas acusaciones de corrupción realizadas contra el presidente Fernando Collor, por su hermano Pedro Collor.

Un tema que no será tratado y que divide externamente a los países subdesarrollados, provocadora de miseria y de hambre, es la dependencia y destrucción del medio ambiente. Los países subdesarrollados rehúsan tomar cualquier decisión para anular esta división.

La Amazonia, devastada en su floresta, quemada, tiene preferencia como tema de discusión. Las razones ocultas por las cuales el propio capitalismo industrial es el gran villano de la histo-

ria tienen como agente a las multinacionales que quedan ocultas.

La Volkswagen, en el municipio de Santarem, estado de Pará ocupa una superficie de 139.000 hectáreas, deforestada para implantar un proyecto de crianza de 80.000 cabezas de ganado. Millones de dólares en madera tropical fueron consumidas y el proyecto se fue al carajo.

En la minería, en la industria maderera, en las prospecciones petrolíferas, las multinacionales son las causantes de la devastación y de los grandes desastres ecológicos de la Amazonia. Conviene conocer todos estos acontecimientos y la connivencia y participación del capitalismo privado y de las administraciones gubernamentales brasileñas. La Bethlehem Steel asociada al grupo nacional Caemi, son los culpables de una enorme devastación en el estado de Amapá, con la extracción de manganeso.

La British Petroleum está arrasando el estado de Rondonia. Más de 100.000 hectáreas de flora nativa fueron abatidas por el americano Daniel Keuth Ludwing en la implantación del proyecto Jary de Amapá. También son de lamentar los desastres ecológicos producidos por las multinacionales del aluminio.

Las compañías Vale do Rio Doce, Alcan, Bellington, Reynolds y Norks Hidro han provocado la destrucción de 400 hectáreas del lago Batata en Belem de Pará. La compañía minera Río del Norte, compuesta por capitales multinacionales arrojó millones de toneladas de residuos de bauxita a los Igarapés de Carana y el lago Batata. La multinacional italiana Engiapi Petroleo ha implantado una hacienda para la crianza de

ganado, expulsando a los indios Xavantes y destruyendo 80.000 hectáreas de bosque en San Félix de Araguaia.

Las reservas de minerales de la Amazonia están valoradas en dos trillones de dólares de níbio, titanio, bauxita, caseterita, hierro, cobre, oro, níquel, zinc, etc. El interés del capitalismo es enorme y las multinacionales controlan un área de 402.000 km², área equivalente a los estados de Sao Paulo, Río de Janeiro, Espírito Santo y Paraná juntos. En Rondonia las British Petroleum y un grupo angloamericano de Africa del Sur dominan un área de tres millones de hectáreas y lo peor de todo es que esas multinacionales invierten poco en proyectos económicos que eviten dañar el medio ambiente. Las emisiones de clorofluorocarbonados que provocan la destrucción del ozono en la atmósfera están poniendo en peligro la vida del hombre en la tierra, fenómeno que es producido principalmente en los países subdesarrollados industrialmente. También se ha dejado en blanco este asunto polémico, ya que no interesa el debate a los países del Norte.

Indios y Organizaciones No Gubernamentales

En encuentros separados y no pudiendo influir directamente en las resoluciones tomadas por los gobiernos oficiales se está realizando el Congreso de los Indios y de las Organizaciones No Gubernamentales. Estas representan una verdadera gama de posiciones que no tienen apenas oportunidades de denunciar la farsa y al mismo tiempo divulgar fotografías que puedan aumentar la conciencia de las personas. Asimismo, Greenpeace denuncia que ciertas multi-

nacionales bajo una capa de falso ambientalismo están haciendo propaganda falsa de su actuación empresarial: Dupont, Shell, Mitsubishi, Solvay y Cia, Rhone Poulenc, General Motors, Westinghouse y Aracruz Celulosa.

Qué se puede esperar de la Conferencia de Río 92

Salta a la vista que los países industrializados no van a ceder de sus ventajas y si estuvieran dispuestas a ceder parte para atenuar el saqueo que está destruyendo nuestro mundo, ni eso causaría gran beneficio. Es fundamental insistir en que lo que está en juego es la realidad del propio sistema, que es salvaje, destructor de la vida de la Tierra. El propio sistema capitalista tendrá que ser liquidado. La confrontación Norte-Sur imponiendo el modelo basado en la democracia parlamentaria, en el libre mercado y el progreso tecnológico como salvación de toda la humanidad es irreal. Para los países del Sur este modelo se transforma en deudas externas fantásticas, crisis financiera y ambiental, desertización, contaminación del suelo y de las aguas, la desaparición de los bosques, el agotamiento de los combustibles fósiles, etc.

Propiciar una organización de comunidades, autónomas, descentralizadas, federadas, autogestionadas, produciendo para sus necesidades, no para el consumismo, no jerarquizada, responsable por la madurez de cada persona podrá servir de principio de salida a un crisis y preservación de la vida en el planeta Tierra.

El resto es simplemente una farsa.

Movimiento Libertario
Utopía - Río de Janeiro (Brasil)

Nuestra contribución a Maastricht

El Decreto Ley del 3 de Abril, de Medidas Urgentes sobre Fomento de Empleo y Protección por Desempleo, supone un retroceso importante teniendo como referencia la anterior situación de protección social y fomento de empleo. En el apartado de protección por desempleo el recorte es por partida doble: Acceso y derecho.

La medida que atañe al primer punto significa la exclusión del sistema, de los trabajadores con contratos de duración inferior a los 12 meses, colectivo que en el mes de diciembre de 1991, suponía el 14,25% del total de los trabajadores con derecho reconocido, por la fórmula de aumentar al doble el período necesario para acceder al mismo.

Por lo que se refiere al período de derecho, el recorte es significativo ya que se ha recortado la duración de la prestación en un tercio para los trabajadores que alcancen un período cotizado de 12 meses. Otro dato a tener en cuenta es la disminución de la prestación en cuantías, siendo en la actualidad el porcentaje de la base reguladora durante los 6 primeros meses del 70% y del 60% en el resto, frente a la anterior que suponía un 80% los 6 primeros meses, un 70% los 6 siguientes y un 60% el resto. Todo ello repercutirá en prestaciones tales como jubilación, invalidez, viudedad que se verán seriamente afectadas, ya que al reducir el período de cotización ello lleva consigo que el desempleo no será considerado como período ocupado y cotizado.

Estas medidas afectan al conjunto de los trabajadores empleados hasta el 7 de abril pasado, aunque lógicamente la

medida tiene otros efectos negativos para los trabajadores temporales o los fijos discontinuos que tienen períodos cortos de cotización, aunque de todas formas en mayor o menor proporción esto es un recorte global y afecta a los que en la actualidad tienen empleo y a los que desde el momento de la fecha del decreto pudieran hacerse con él.

Este Decreto-Ley anula derechos adquiridos por cuanto que los trabajadores que hayan sido contratados por fomento de empleo con duración inferior a un año, a los que se relacionaban los requisitos necesarios para acceder a la prestación contributiva (seis meses), se van a encontrar con que

terminado ese período el sistema de protección no les acoge. También la situación de regulación de empleo o de despido de trabajadores que estén en trámite o que aún no tengan el documento que acredite su desempleo, se verán afectados por el Decreto, cuando la fecha del acta de conciliación o sentencia sea posterior al 7 de abril.

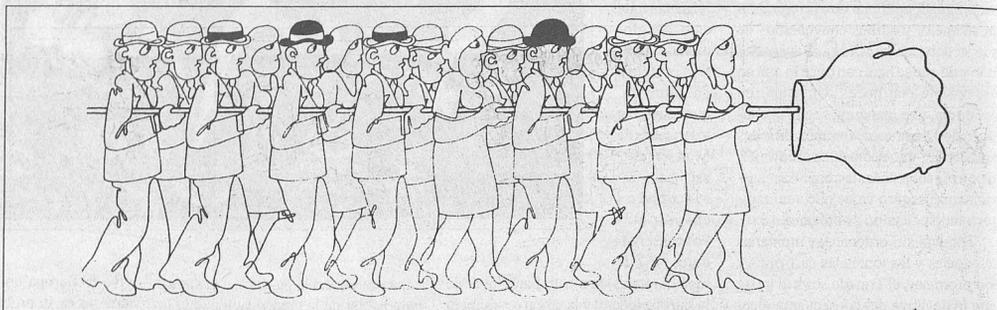
Cotizaciones

El período mínimo de cotización para tener acceso a la prestación se ha visto incrementado hasta un año, res-

pecto a los seis meses últimos. Esto lleva a la pérdida del derecho de prestación a aquellos que la disfrutaban con un período cotizado de 6 meses, sin olvidarnos que el cincuenta por ciento de los contratos temporales son de duración inferior a un año.

Prestaciones

Por otro lado el período de presta-



ción se ha visto recortado de forma progresiva según el período de cotización. Un ejemplo ilustrativo: anteriormente para tener derecho al período máximo de prestación (24 meses) se fijaba un período mínimo de cotización de 4 años, en la actualidad se exige un mínimo de 6 años, es decir dos años más de cotización.

La cuantía de esta prestación anteriormente se fijaba en el 80% de la base reguladora para los 6 primeros meses, el 70% para los seis siguientes y un 60% a partir del año. Ahora los porcentajes

son sensiblemente inferiores: el 70% los 6 primeros meses y el 60% para los períodos posteriores.

Colectivos más afectados

El recorte de la prestación contributiva, supone que los trabajadores que se verán más afectados son aquellos que tiene una modalidad de contrato temporal.

Para ellos anteriormente si la duración del contrato era de un año pero se tenía 6 meses de cotización, se tenía

en la actualidad también se exigen 12 meses de cotización, lo que hace que un trabajador sea contratado bajo esta modalidad requiera una gran cantidad de años para poder optar a la prestación.

Sistema de colocación

Hasta ahora la extinción del derecho a la prestación como consecuencia de la negativa a aceptar una oferta adecuada, especificaba que esta negativa fuese la segunda de carácter infundado. A raíz de la entrada en vigor del Decreto

la extinción es automática con la primera negativa. Es decir, la sanción por negativa se transforma en extinción.

Ya no hay suspensión de la prestación, sino anulación del derecho a ella. A esto hay que añadir que en la modificación del nuevo ordenamiento de lo que se entenderá por colocación adecuada, en la que se elimina el término «profesionales», lleva a una total discrecionalidad administrativa en la adecuación o no de las colocaciones y, por tanto, de las ofertas.

Desaparece así la «garantía» ante-

Nuestra contribución a Maastricht

rior que a través del INEM, entraba dentro de lo posible dar una oferta adecuada a los parados, orientando esta oferta a la aptitud profesional de los demandantes. De esta forma lo que se pretende es aligerar las cargas al sistema, aunque sea a costa del futuro profesional o poner al trabajador entre la espada y la pared (con la sanción por medio de la extinción de la prestación). En definitiva no se trata de atender la demanda de empleo, sino de reducir la prestación. Adicionalmente en el de-

liars, obligue a elegir entre una remuneración inferior o la pérdida de la prestación de desempleo.

El fomento del contrato indefinido

En el Decreto han quedado regulados los incentivos para fomentar la contratación indefinida.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año, 1989, introdujo una desgravación fiscal con el fin de fomentar el incremento de plantilla de la empresa, que permitiera la deducción

que se elimina el límite de incremento total de la plantilla que establecía la antigua desgravación fiscal.

Es decir que si antes era condición indispensable el incremento de la plantilla fija, que supusiese también el incremento de la plantilla total, ahora es suficiente con el incremento de la plantilla fija. Así nos podemos encontrar con que un empresario con dos trabaja-

dentamente ha hecho crecer el gasto del INEM. Con este Decreto se quiere frenar el gasto del INEM, pero no haciendo descender el trabajo en precario, sino a través del recorte de prestaciones por desempleo. En esta situación, además, se fuerza a los trabajadores a aceptar cualquier empleo, sea o no de su profesión, en cualesquiera condiciones laborales, generando así mayor degradación y precariedad en el empleo.

Las modalidades de contratación

El Decreto amplía a 12 meses la duración mínima del contrato temporal de fomento de empleo. Sin embargo al no modificarse el sistema de modali-

La Comunidad Europea y sus prestaciones

En su generalidad, los Estados miembros con variados mecanismos, cuentan con una mayor y mejor protección, tanto a nivel contributivo, como el asistencial que garantizan un nivel de vida digno.

La protección social en el estado español, considerando el nivel de riqueza, es de los más bajos de Europa, comparándolas cuantitativa y cualitativamente. Con este decreto se verá ampliado esta desventaja.

En Europa la protección social está compuesta por sistemas de protección adicionales a los de desempleo: ayudas familiares, protección del menor, vivienda, asistencia social... de tal forma que la protección al desempleo es otro de los puntos de una amplia red de protección social.

Por contra en España la protección por desempleo es prácticamente el único punto, por lo que se aumenta la insolidaridad del recorte.



creto se hace una referencia al salario, ya que considera la colocación adecuada no sólo independientemente de la profesión, sino también de la remuneración que incluya la oferta: «... implique un salario equivalente al establecido en el sector en el que se le ofrezca el puesto de trabajo, con independencia de la cuantía de la prestación a que tenga derecho».

No parece muy racional este sistema que, previendo por una parte cuantías mayores que garanticen una prestación suficiente en caso de cargas fami-

de 500.000 pesetas sobre la cuota líquida del Impuesto de la Renta de Sociedades, por cada persona y año de incremento del promedio de plantilla fija y de hasta 700.000 pesetas si el trabajador era minusválido.

Con la aprobación del Decreto de Abril del 92, esta reducción queda anulada. Una de las consecuencias es la eliminación de incentivos para la contratación de minusválidos, ya que estos quedan al margen del ámbito de este decreto. Para colmo la adopción de esta nueva medida no fomenta el empleo ya

dores fijos y siete temporales, puede beneficiarse de hasta 550.000 pesetas de subvención, aunque reduzca su plantilla a tres trabajadores siempre que los tres sean fijos.

Mercado de trabajo

La extensión de la precariedad que a finales del año 91 alcanzaba al 33% del total de los asalariados, está dando lugar a una rotación entre empleo y desempleo que afecta a la mitad del mercado laboral, entre 3.100.000 temporales y 2.500.000 desempleados. Esto evi-

dades de contratación y en especial al no establecerse garantías en el resto de las modalidades que impidan la práctica habitual de utilización abusiva o fraudulenta de ellas, lo único que se producirá será un trasvase, desde el contrato temporal de fomento de empleo a los de obra o servicio, formación y prácticas.

Las consecuencias negativas principales son:

1. La duración mínima se rebajará a 6 meses (anterior límite de contrato de fomento de empleo) a 3 meses (forma-

	BELGICA	DINAMARCA	R.F. ALEMANIA	GRECIA	FRANCIA	ESPAÑA
REGIMEN DE PROTECCION	Seguro desempleo	Seguro voluntario	a) Seguro desempleo b) Asistencia por desempleo	Seguro	Seguro de desempleo b) Sistema de solidaridad (asistencia social)	a) Prestación por desempleo. b) Subsidio por desempleo.
CAMPO DE APLICACION	Todos los trabajadores incluidos en la S. Seguridad Los jóvenes desempleados al terminar su formación.	Trabaj. asalariados y autónomos de 16 a 65 años afiliados a Cajas de Desempleo. Jóvenes que finalicen cursos de F.P. durante 18 meses.	a) Todos los trabajos asalariados (obros, empleados, trabajadores en formación profesional, jóvenes minusválidos) b) Todos los trabajadores asalariados	Todos los trabajadores asalariados con seguro de enfermedad de la S. Social. Jóvenes (20-29 años) que no hayan trabajado.	a) Todos los trabajadores asalariados. b) Desempleados, jóvenes que han finalizado F.P., mujeres solas y categorías especiales (excarréados, asilados políticos, víctimas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales)	a) Trabajadores por cuenta ajena en industria y service. b) Trabajadores mayores de 18 años y menores de 65 que agoten el derecho a prestaciones contributivas y tengan responsabilidades familiares o hayan agotado prestaciones contributivas y tengan más de 45 años. Puede concederse a emigrantes retornados, excarréados.
REQUISITOS	- Estar en paro sin remuneración. - Ser apto para trabajar y estar inscrito como solicitante de empleo.	- Ser apto para trabajar. - Parada involuntario. - Inscrito en Oficina de Empleo.	a) y b) Estar a disposición de Oficina de Empleo, ser declarado en situación de desempleo y haber solicitado las prestaciones. c) Ser apto para el trabajo. - Parado involuntario. - Inscrito en Ofic. Empleo y a su disposición. - Cubiertos los períodos de cotización. - Agotadas prestaciones contributivas: - Inscrito en Ofic. de Empleo. - No encontrar trabajo 30 días después de agotar prestación contributiva. Carecer rentas superiores al S.M.I. Si no hubieran tenido derecho a prestaciones contributivas: haber cotizado al menos 3 meses y tener responsabilidades familiares.	- Ser apto para el trabajo. - Parado involuntario. - Inscrito en Ofic. Empleo y a su disposición. - Cubiertos los períodos de cotización. - Agotadas prestaciones contributivas: - Inscrito en Ofic. de Empleo. - No encontrar trabajo 30 días después de agotar prestación contributiva. Carecer rentas superiores al S.M.I. Si no hubieran tenido derecho a prestaciones contributivas: haber cotizado al menos 3 meses y tener responsabilidades familiares.	a) Inscrito como desempleado. Apto para trabajar, menor de 60 años. b) Desempleados de larga duración; según actividad previa e ingresos. Jóvenes: en función de formación profesional, servicio militar o actividad previa. Categorías especiales: según ingresos.	a) - Capacidad y voluntad para trabajar. - A disposición de Ofic. de Empleo. - Haber perdido involuntariamente el trabajo. - Afiliado y en alta o en situación asimilada. - Cubiertos los períodos de cotización. b) Agotadas prestaciones contributivas: - Inscrito en Ofic. de Empleo. - No encontrar trabajo 30 días después de agotar prestación contributiva. Carecer rentas superiores al S.M.I. Si no hubieran tenido derecho a prestaciones contributivas: haber cotizado al menos 3 meses y tener responsabilidades familiares.
PERIODO DE CARENANCIA	Variable según la edad de asegurado. Entre 75 días de trabajo en los últimos 10 meses y 600 en los 36 últimos meses.	- 26 semanas en el curso de los últimos 3 años. - Para el asegurado con derecho a pensión de jubilación o invalidez, 26 semanas en los últimos 18 meses. - Cotizado el último año a la Caja de Desempleo.	a) Al menos 12 meses de empleo asegurado obligatorio durante los 3 últimos años. b) Durante el último año un mínimo de 150 días de empleo asegurado obligatorio o haber cobrado (al menos 1 día) el subsidio de desempleo.	- Al menos 125 días de trabajo durante los últimos 14 meses previos al despido y al menos 200 días de trabajo durante los 2 años previos al despido u 80 días al año. - Para disfrutar del derecho la primera vez: al menos 80 días de trabajo por año durante dos años anteriores.	a) 3 meses de afiliación en los 12 meses precedentes. b) Ninguno.	a) Período mínimo de cotización de más de 6 meses dentro de los últimos 4 años anteriores a la situación legal de desempleo. b) Prestaciones reducidas. Suplemento proporcional a ingresos: tener derecho a prestaciones uniformes y acreditar ingresos de más de 72 IL por semana durante el año fiscal. b) No se exige período de cotización bajo prueba de recursos.
EDAD MAXIMA	Hombres: 65 años Mujeres: 60 años	67 años	a) y b) 65 años	65 años	60 años. A partir de 60 siempre que se haya cotizado 150 trim. al seguro desempleo y en cualquier caso a partir de 65 años. Para jóvenes en sistema de solidaridad: a partir de 25 años	a) y b) 65 años cuando el beneficiario tenga acreditado período mínimo de cotización requerido para tener derecho a pensión de jubilación.
REQUISITOS DE FALTA DE RECURSOS		b) Estado de indigencia.			b) Sistema de solidaridad: límite de ingresos establecidos en atención a si se trata de personas solas, matrimonio o mujeres solas u otras categorías.	b) Rentas de cualquier naturaleza superior al S.M.I. vigente.
DURACION DEL PAGO	Ilimitada, salvo casos de prolongación o renovación anormal del desempleo.	2 años y medio Asegurado con derecho a pensión de vejez o invalidez, limitada a 76 días en período de 12 meses. Cuando el asegurado recibe oferta de trabajo o formación: hasta que comience.	a) En función de la edad y duración del trabajo. Para trabajadores desempleados de 44, 49 y 54 años de edad la cotización comprende un período de 7 años, aumentando la duración de la prestación.	a) 12 meses con 250 días. 10 meses con 220 días, 7 meses con 180 días, 5 meses con 150 días y 4 meses con 125 días. b) Desempleados con más de 49 años: 12 meses con 210 días trabajados. c) Demás casos: 3 meses con prestaciones reducidas; 12 meses con 4.050 días trabajados. d) 5 meses para jóvenes que se incorporen al trabajo (entre 20 y 29 años de edad)	a) Prestación según período cotizado y edad (prestación básica y complementaria). Duración mínima: 3 meses. Duración máxima: 60 meses. b) Desempleados de larga duración: durante 6 meses, prorrogable indefinidamente. Jóvenes y supuestos especiales: máximo 1 año.	a) Prestaciones uniformes: - Límite a 390 días. Suplemento proporcional a los ingresos limitado a 375 días. b) Ilimitada, cuando el beneficiario es menor de 65 años (edad jubilación)

	IRLANDA	ITALIA	LUXEMBURGO	PAISES BAJOS	PORTUGAL	REINO UNIDO
REGIMEN DE PROTECCION	a) Seguro desempleo b) Asistencia	a) Seguro desempleo b) Subsidio extraordinario de desempleo	Seguro desempleo.	Seguro desempleo: a) Prestación principal. b) Prestación prolongada. c) Prestación complementaria.	a) Seguro desempleo. b) Asistencia por desempleo.	Seguro desempleo.
CAMPO DE APLICACION	a) Todas las personas de 16 o más años empleados en virtud de un contrato de trabajo o aprendizaje. b) Todas las personas a partir de 18 años.	a) Todos los trabajadores asalariados. b) Trabajadores de ciertas categorías y localidades que cumplan requisitos de a).	Trabajadores asalariados. Jóvenes desempleados al finalizar su formación. Autónomo que han cesado en su actividad y buscan empleo asalariado.	Todos los trabajadores con menos de 65 años.	a) y b) Todos los trabajadores asegurados.	Todos los asalariados.
REQUISITOS	a) y b) - Apto para trabajar. - Estar disponible y solicitante de empleo. - Inscrito en Ofic. Empleo. - No estar desempleado por mala conducta.	a) y b) Estar a disposición de la Oficina de Empleo.	- Estar en paro involuntario. - Apto para trabajar. - Inscrito como solicitante	Apto para trabajar - A disposición de Ofic. Empleo. - No haber rechazado una oferta de empleo ordenada.	a) Dispuesto a aceptar empleo. Inscrito en un centro de empleo. No ser pensionista de invalidez o jubilado. b) Los anteriores y además haber agotado el derecho a prestaciones por desempleo o no cumplir requisitos para acceder a esas prestaciones.	- Apto para trabajar. - Dispuesto a trabajar para un empresario. - Inscrito en Ofic. Empleo. - No estar en desempleo por resolución voluntaria del contrato, despido por mala conducta o huelga.
PERIODO DE CARENANCIA	a) Prestaciones uniformes: - 26 cotiz. semanales efectivas - 48 cotiz. semanales efectivas o asimiladas durante el año de cotización anterior al año de prestaciones. Con menos de 48 y más de 26. - prestaciones reducidas. Suplemento proporcional a ingresos: tener derecho a prestaciones uniformes y acreditar ingresos de más de 72 IL por semana durante el año fiscal. b) No se exige período de cotización bajo prueba de recursos.	a) Al menos dos años de seguro y 52 semanas de cotización durante 2 últimos años. b) Al menos 5 semanas o 1 mes de cotiz. antes de 1949 o durante los 2 últimos años.	Al menos 26 semanas de empleo durante el último año de ocupación.	a) 26 semanas de ocupación asalariada en los últimos 5 años. b) y c) 3 años de ocupación asalariada en los últimos 5 años.	a) Al menos 540 días de ocupación y cotizado, o situación asimilada, en los últimos 24 meses antes del desempleo. b) Los anteriores y además haber agotado el derecho a prestaciones por desempleo o no cumplir requisitos para acceder a esas prestaciones.	- Cotizam. semanales efectivas o asimiladas durante los 2 años fiscales correspondientes, equivalentes al menos a 25 veces la cotización mínima de 1 año. - Prestaciones reducidas si no se acredita, cotizado durante 360 días inmediatamente anteriores al desempleo.
EDAD MAXIMA	a) y b) 66 años		64 años	65 años.		Hombre: 65 años. Mujeres: 60 años si no trabajan.
REQUISITOS DE FALTA DE RECURSOS	b) Insuficiencia de recursos.				b) Ingresos mensuales medios no superiores al 70% del S.M. garantizado o ingreso medio per cápita de familia que no sobrepase en total el doble de dicho salario.	
DURACION DEL PAGO	a) Prestaciones uniformes: - Límite a 390 días. Suplemento proporcional a los ingresos limitado a 375 días. b) Ilimitada, cuando el beneficiario es menor de 65 años (edad jubilación)	a) 180 días por año. En la construcción un régimen transitorio permite concesión de prestaciones durante 360 días. b) 182 días naturales para personas con dificultades espacial de colocación. c) Prolongación para mayores de 50 años: 12, 9 o 6 meses con 30, 25 o 20 años cotizados a S. Social.	a) 365 días naturales por cada período de 24 meses. b) 182 días naturales para personas con dificultades espacial de colocación. c) Prolongación para mayores de 50 años: 12, 9 o 6 meses con 30, 25 o 20 años cotizados a S. Social.	a) 6 meses. b) Según edad y duración ocupación: desde 0-5 años ocupación (6 meses) hasta 40 o más (5 años). c) 1 año.	a) 6 meses. b) Según edad y ocupación: desde 0-5 años trabajados (6 meses de prestación) hasta 40 o más (5 años). c) 1 año.	Préstamos uniformes: limita a 312 días (sin domingos) durante cada período de interrupción de empleo. Derecho a nuevo período de 312 días si el trabajo como asalariado 13 semanas, no necesariamente consecutivos, y 16 horas como mínimo en cada una de ellas.

El holding Sidenor

Quizá el tema Sidenor requiera un dossier amplio, algo que no es posible en un artículo de limitaciones de espacio, por las propias limitaciones personales y el confusionismo que hay en torno a un tema maltratado, que no se ha distinguido por la claridad en la exposición del problema.

A principios de Mayo, todos dábamos por hecho que el gobierno vasco se hacía con el control absoluto de los centros de Acenor en Basauri, Vitoria, Llodio y Hernani y de las forjas de Basauri, Asúa y Villalba (FORJANOR). El acuerdo parece ser que incluía a las empresas guipuzcoanas P. Echevarría y Afora y la participación en A.H.V. La Administración de Gasteiz asumía las deudas con proveedores, (que no es moco de pavo) y estaba prevista la firma del acuerdo para el 16 de Mayo en Bilbao y la operación, millón arriba o por debajo, venía a salir por 70.000 millones de pts, y de ellos 18.000, para financiar excedentes laborales que afectarían a unos 2.000 trabajadores.

Sin embargo a la vista de los resultados, se puede afirmar que entre las administraciones central y vasca, han decidido trasladar el problema al contencioso político, como moneda de cambio ellos sabrán de qué; pero con un pagano ajeno a ese pulso PSE-PNV en un gobierno atípico podría de intereses, que priman por encima de soluciones a los problemas que afectan a los trabajadores.

Al margen de todas esas veleidades políticas a que nos tienen acostumbrados, la dura realidad es que hemos entrado de lleno en la segunda «reconversión industrial» que afecta en Euskadi, a la estructura básica de nuestro sistema económico y que desde esa perspectiva, se plantea la liquidación de empleo a gran escala y que ese fenómeno va a repercutir de inmediato y muy negativamente en nuestra calidad de vida.

Otra realidad evidente, es que todo lo que se está haciendo de fronteras para dentro, viene impuesto por la tira-



nia de mercado que se dicta desde Bruselas. Los agentes sociales que discuten las reconversiones sobre las mesas negociadoras, están al corriente y son conscientes de las limitaciones que se les impone y que aceptan porque asumen la cultura capitalista. Siempre lo hemos dicho: Si hacemos planteamientos con métodos capitalistas, los resultados no tienen por qué ser diferentes a los suyos y como hay que entrar en Europa compitiendo, desde la filosofía empresarial no hay otro camino que la reducción de costos y entonces nos explican lo de la Convergencia y lo de los sacrificios solidarios.

Lo anunciaba el propio Consejero para asuntos económicos Jon Azúa cuando parecía que ya no se le escapaba de las manos el Plan de Acenor. Para hacer competitivo Aceros Especiales, no ocultó el impacto social que iba a exigir la reducción de la capacidad de

producción, algo que ya sabíamos; que competir en los mercados capitalistas no pasa necesariamente por el aumento de la producción, sino colocar con éxito frente solamente a la salvaje reconversión de Acenor, está afrontando el derrumbamiento de su industria básica sin alternativa digna de crédito, que tendría que llegar por la vía de un programa serio de reindustrialización que no existe. Y se está llevando adelante, con la rabia que siente este pueblo acostumbrado a la lucha en defensa de sus derechos, pero también con la sensación de sentirse engañado por los propios negociadores sociales.

Hemos ido comprobando desde los comienzos de la primera y siguiente reconversión, cómo los representantes de los trabajadores enfatizaban rechazando cualquier plan que contemplara cierres de centros de explotación, que en pleno «progreso» continuaban siendo

sin escándalos, al amparo de que no haber llegado a ningún acuerdo.

Mientras se decide el futuro de muchas familias, Euskadi no está haciendo frente solamente a la salvaje reconversión de Acenor, está afrontando el derrumbamiento de su industria básica sin alternativa digna de crédito, que tendría que llegar por la vía de un programa serio de reindustrialización que no existe. Y se está llevando adelante, con la rabia que siente este pueblo acostumbrado a la lucha en defensa de sus derechos, pero también con la sensación de sentirse engañado por los propios negociadores sociales.

Hemos ido comprobando desde los comienzos de la primera y siguiente reconversión, cómo los representantes de los trabajadores enfatizaban rechazando cualquier plan que contemplara cierres de centros de explotación, que en pleno «progreso» continuaban siendo

la fortuna del asalariado; pero cuando nos estamos acercando al desenlace final del largo proceso de entrenamiento negociador, nos encontramos con la triste verdad de que encima de la mesa negociadora, sólo va a quedar el documento en el que conste el precio de la liquidación total o parcial de Acenor. Esta operación, además de los empleos que liquida directamente en sí misma, hace que desaparezcan otros indirectos difíciles de calcular en estos momentos.

La crisis económica que nos afecta de manera tan brutal, guste o no guste no tiene solución, porque lo que verdaderamente está en crisis es el sistema capitalista. El futuro del capitalismo no puede ser otro, que la implantación de una política de impuestos que van a asfixiar a la sociedad y fundamentalmente al colectivo de asalariados, que tendremos que soportar la carga cada vez más pesada de las grandes bolsas de parados, como consecuencia del progreso de altas tecnologías monopolizadas en beneficio de unos pocos. La implantación de un salario o subsidio miserable, junto a medidas rígidas de orden público para contener la posible agitación social, no es un capricho castrófilo de imaginar el futuro. Lo dice de otra manera un informe reciente de la OIT, (organismo poco sospechoso de tal evento) al anunciar que la situación laboral en 1992 en el plano internacional es desalentadora. Recomendando a los gobiernos la necesidad de garantizar el derecho a un salario mínimo para todos, ya sea en la Constitución o mediante la negociación colectiva.

La pregunta que quizá esté en el pensamiento de todos es: ¿A dónde quiere llevarnos éste gobierno? A la Europa social que camine hacia cotas de libertad y progreso humano o a la de los mercaderes que se comportan como verdaderos bandidos...

Secretaria de Prensa
Comité regional de Euskadi

La oferta de empleo público

En el Boletín Oficial del Estado del pasado 23 de Marzo aparecía publicada la Oferta de Empleo Público para el año 1.992. Lo primero que llama la atención es el escaso número de plazas ofertadas esta vez en comparación con ocasiones anteriores, tal y como podemos apreciar en el cuadro adjunto.

En los últimos diez años el Gobierno ha creado cerca de 200.000 nuevos empleos, atendiendo más a criterios políticos que a las necesidades reales de la función pública.

Y buena prueba de lo que decimos es la Oferta de este año. Siguiendo el plan de convergencia con Europa, cuyas líneas generales se trazaron en la cumbre de Maastrich, el Ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, ha decidido reducir el déficit público, lo que le ha obligado a restringir drásticamente sus gastos de personal: se crean menos de 20.000 nuevos puestos de trabajo en el sector público, y eso que nuestro país no es uno de los que, en nuestro entorno europeo, cuenta con una mayor proporción de funcionarios.

Además, muchos de estos empleos tienen trampa (no son de nueva creación), sino que responden a la voluntad del M.A.P. (Ministerio para las Administraciones Públicas) de eliminar paulatinamente las situaciones «anómalas» dentro de la Función Pública: interinos, cuerpos a extinguir, etc...

Así por ejemplo, de los 16.926 puestos ofrecidos, 9.023 (el 53%) corresponden a los Cuerpos Docentes (profesores y maestros), pero la convocatoria prima de tal manera a los funcionarios interinos que, en la práctica, imposibilita el ingreso de los opositores del turno libre. Los Tribunales Superiores de Andalucía y el País Valenciano se pronunciaron en contra del sistema de acceso pactado por el Ministerio y CC.OO., pero el Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia en sentido contrario, por lo que las plazas para Cuerpos Docentes de la Oferta de Empleo de este año están destinadas a reconvertir funcionarios interinos en funcionarios de pleno derecho antes que a favorecer el acceso al trabajo de

los opositores libres.

Igualmente, sólo hay plazas para los Cuerpos Informáticos de la Seguridad Social (130 puestos), pero no para los nuevos Cuerpos Informáticos de la Administración del Estado. Las necesidades para 1.992 se cubrirán resolviendo las solicitudes de integración en dichos Cuerpos de aquellos funcionarios que estaban realizando hasta ahora tareas informáticas (las listas de admitidos se publicaron este mes en el B.O.E.).

Lo mismo cabe esperar que ocurra con muchas de las plazas que se convocan pertenecientes a los grupos B y C, pues estarán reservadas a la promoción interna, tal y como ha ocurrido en los últimos años.

A cambio, el organismo que se le va el mayor bocado en esta ocasión es la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que incrementará su plantilla con 1.715 nuevos funcionarios (el 10% de la Oferta).

Boletín de la CNT para la
Administración Pública

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE LOS ULTIMOS AÑOS

Si tomamos como índice 100 el correspondiente a 1990, y teniendo en cuenta solamente los Cuerpos aquí reflejados, en 1992 el índice tiene un valor de 29, osea una disminución del 81% en sólo dos años.

GRUPO	CUERPOS FUNCION PUBLICA AÑOS		
	90	91	92
Grupo A			
Técnicos Admon. Estado	106	77	60
Técnicos Seguridad Social	80	65	68
Inspectores de Trabajo	100	100	75
Inspectores de Finanzas	0	295	70
Analistas Informática S.S.	102	43	40
Grupo B			
Gestión de Hacienda	0	700	200
Gestión del Estado	132	102	89
Gestión Seguridad Social	432	450	91
Gestión de Empleo	400	500	60
Gestión Informática Estado	250	100	0
Programadores Inform. S.S.	156	60	40
Controladores laborales	100	60	40
Grupo C			
Administrativo Estado	411	1.141	169
Administrativo Seg. Social	538	300	165
Tec. Aux. Informat. Estado	400	400	0
Operadores Seguridad Social	96	140	50
Grupo D			
Auxiliar Estado	2.000	2.757	901
Auxiliar Seguridad Social	2.700	1.351	215
Contratados laborales			
Estado y Organismos Aut.	6.871	5.587	1.829
Seguridad Social	1.861	1.142	819
Índice	100	91	29

Colombia y el canto de la desesperanza

Para nosotros el 92 no significa nada. Tal vez para los pulpos institucionales la fecha del 92 les devenga beneficios.

La entrada de Colombia en el concierto económico internacional de una manera tajante y aireada por César Gaviria allá donde va, pone de manifiesto que Colombia sigue sin cambiar y hoy más que nunca doblegada al FMI.

La adopción del sistema neo-liberal en la economía y la falacia de una profundización de la democracia con la Constituyente del 91, no han sido más que refuerzos al viejo sistema de oligarquías remozado de capitalismo y la legitimación de las nuevas medidas económicas que el presidente quiere imponernos para estar «al día» de la competencia según él, aniquilando lo que de poco y propio teníamos como infraestructura económica. Nada diferente a lo que se está aplicando en el mundo entero, ¡aún peor si cabe!

Los problemas que hacen de Colombia un país que no vea la salida del túnel siguen estando y aún más agravados si cabe. La violencia, nuestro yugo infernal, sigue siendo el método «ideal para solucionar» los problemas. Se sigue haciendo uso del sicario para silenciar las libertades, acallando las voces de quienes luchan por una justicia social, por unas condiciones de dignidad, por un salario justo, por una sociedad de bienestar; quienes expresan lo que piensan, quienes actúan acuciados por su aguda sensibilidad social.

La violación de los derechos humanos sigue estando a la orden del día. Son diarios los asesinatos precedidos de desapariciones. El mayor índice lo registran, según fuentes oficiales, los departamentos de Antioquía, Valle, Córdoba, Sucre, Cesar, Bucaramanga, Cundinamarca. Existe como una especie de pacto diabólico en el que parece que el nivel de «guerra sostenida» se eleva según no se sabe qué propósitos.

Las medidas que viene aplicando este régimen están estrangulando aún más si cabe a este sumiso y aguantador pueblo colombiano. «Sumiso y callado» pueblo porque al menor movimiento de protesta de parte de los



elementos activos de una empresa, comuna, barrio, asociación está el enviado mortal que silencia con la tortura primero y luego con la muerte cualquier actividad encaminada a la reivindicación de los derechos, de la dignidad, por la libertad. El sicario, elemento anti-social, es el encargado de «ejecutar la muerte». Naturalmente son los que constituyen las bandas paramilitares.

Reprimidas desde el gobierno y desde los elementos salidos del mismo pueblo las gentes caminan entre el terror, la desconfianza, el desentendimiento de los problemas y la desmovilización ¿Cómo no?

Estos momentos son pues difíciles para este país. Los fuertes y poderosos siguen campando a sus anchas, preparándose para adecuarse a las nuevas demandas internacionales, potenciando sus capitales de muerte y explotación mientras el colombiano se queda «inmóvil», forzado por la irracionalidad de la violencia armada, «viendo y sufriendo como su dignidad es pisoteada, su familia perece de hambre, sus salarios son de hambre el desempleo

Brigada Internacionalista

La Brigada Internacionalista «Buenaventura Durruti» es un proyecto autónomo de solidaridad con nuestros compañeros anarquistas en Latinoamérica. Se ha formado con la participación de algunos compañeros de Estados Unidos y México y pretenden desarrollarse como proyecto piloto en Chile. La Brigada exorta a la comunidad anarquista internacional a que colaboren en este esfuerzo haciendo donaciones materiales y monetarias. Para mayor información sobre la Brigada escribir a:

Brigada Internacional Anarquista «Buenaventura Durruti». PO Box 3 Prince St. Station. New York, NY 10012 USA

Estudiantes anarquistas en Chile

Los compañeros de la red de Estudiante Anarquistas en Santiago de Chile nos informan de que se han agrupado en dicha organización con la intención de coordinar acciones y actividades.

Entre los proyectos futuros del grupo están estudiando la posibilidad de tener un espacio en una nueva radio (Madre Tierra) que les ha ofrecido un programa.

Para contactos o para mayor información: José Ego Aguirre. Pirámide 337. San Joaquín. Santiago de Chile (Chile). Importante: No poner otras señas en el sobre.

Cruz Negra Anarquista

El 27 de octubre de 1991, fue detenido el compañero libertario Andrés Villaverde, al intentar realizar una acción, siendo conducido por efectivos de la Policía Nacional a la Comisaría del Distrito. Tres días más tarde posó a ser interrogado por DIRCOTE (Organismo Contra el Terrorismo). Al no encontrarse pruebas tangibles del delito fue acusado de ser militante del Partido Comunista del Perú «Sendero Luminoso» y finalmente conducido al penal de máxima seguridad del Perú, Castro-Castro, encontrándose hay en el pabellón de los presos políticos independientes.

Han pasado cinco meses desde su detención y su caso no es ni siquiera

zan cualquier intento de asociación formada ¡Malditos!
¿Quién sabe qué cosas le lloverán a este infortunado país?

¡El reciente racionamiento de la luz eléctrica de la que depende en su mayoría este país está colmado el vaso! Con racionamientos de hasta 10 a 12 horas diarias el país permanece a oscuras. La corrupción de esta clase dirigente podrá en su esencia ha saqueado el país durante años hasta desembocar en una crisis que saldrá como está saliendo de los infortunados colombianos. ¡y sin poder mover ni un dedo!

La excusa para superar la crisis energética es la privatización; para ello Gaviria ha mandado un paquete al Congreso en el que va una serie de medidas que le llama de emergencia económica y que van ni más ni menos que a la privatización, la venta a las multinacionales de nuestro potencial eléctrico. Es decir, que si a la violencia, le añadimos el racionamiento, Colombia se sigue hundiendo en la desesperanza de alcanzar una dignidad que le permita mirar con la frente en alto al resto del mundo; de poder vivir sin la amenaza del hambre tocando a las puertas de las familias colombianas; con el desarrollo personal y social que le devuelva la fe en sus gentes, en su creatividad y en sus talentos humanos.

Algunos colombianos seguimos confiando en la indestructible capacidad de los seres humanos de alcanzar el nivel de desarrollo, de libertades, de conseguir vencer la opresión y la represión liberándonos del yugo de aquellos que pretenden someternos siempre a sus impiedades agitando como arma la de la violencia salvaje; creemos en el día en el que este sol abrasador se vuelva y nos regale su cara más dulce, su luz más diáfana y podamos pintar en el cielo azul la palabra libertad y en donde los compañeros que ahora han caído por las nobles causas de la justicia, la libertad, la igualdad, los derechos, sean tierra fértil para este nuevo territorio colombiano y hayan regado con su sangre los frutos de esta fértil madre tierra.

Pilar Lataño
Cali-Colombia

abierto. El sistema penitenciario, además de todo el aparato burocrático que retarda que se abra el proceso, funciona a través de «coima» (sobornos) y «tarjetas».

Esta carta intenta desatar una campaña de solidaridad para con él, para solventar gastos de abogados y otros gastos legales.

Además, para poder brindar al compañero viveres y para gastos de primera necesidad; siendo informada toda persona que remita su colaboración. Contactos:

Teresa Dávila.
Jr. Mosquegua 270
Lima1, Perú. • Dpto. 708.

Brasil, los araras se enfrentan a su extinción

La tala ilegal de caoba está atrayendo a miles de colonos a las tierras de los indígenas araras, junto al río Iriri. Tras dos décadas de invasiones de mineros y ganaderos, la población arara ya se ha reducido a menos de 130 habitantes. Se están construyendo carreteras que penetran en sus bosques. Es necesario que se adopten medidas urgentes para que los indígenas puedan sobrevivir a esta nueva invasión.

Una carretera construida ilegalmente por la compañía maderera Bannach, que vende caoba al Reino Unido, divide en dos la Reserva Arara y ha atraído a unos 5.000 colonos. Además, donde vive el grupo de araras que más recientemente contactó con el mundo exterior. Esto no sólo permitirá una mayor devastación de las tierras araras sino que plantea una grave amenaza para los indígenas. Se calcula que la tala indiscriminada e ilegal, más las plantaciones agrícolas han destruido más de 10.000 hectáreas de la reserva, especialmente rica en caoba.

Los araras se han visto desposeídos de gran parte de sus tierras. En 1988, Romero Juca Filho, presidente de la FUNAI (Fundación Nacional Indígena) infringiendo la Constitución brasileña que garantiza a los indígenas el derecho a vivir en sus tierras ancestrales, concedió dos parcelas a colonos, incluyendo la mayoría de la parte norte de la reserva. Los araras que vivían ahí se vieron obligados a trasladarse al sur del territorio. Desesperados ante la pasividad de las autoridades, 20 araras quemaron las casas y las plantaciones de los colonos y en 1989 los expulsaron de la reserva, obligando a FUNAI a demarcar por fin unas 300.000 hectáreas de tierra arara en 1990. El resto del territorio arara que abarca unas 686.000 hectáreas identificado como tal no está marcado oficialmente. Mientras tanto, al menos 2.000 personas que viven a lo largo de la Autopista Transamazónica amenazan con usurpar las tierras de los indígenas.

Los conflictos entre los araras estos y los obreros fueron frecuentes y violentos, al tratar de defender los indígenas sus tierras. En 1976, los enfrentamientos entre los araras y los empleados de una compañía minera produjeron la muerte de 3 mineros y 12 indígenas.

En la década de los 70, la FUNAI vendió una parte considerable de la tierra arara a ganaderos.

Asimismo, desde finales de los 70, ingenieros vienen haciendo estudios en tierras araras para un proyecto de un complejo de embalses en el río Xingú. El proyecto se ha suspendido, pero sin se pusiese en funcionamiento, el embalse Babaquara inundará gran parte de las tierras de los araras.

Información:
Survival Internacional
c/ Príncipe 12-3º Oficina 2,
28012 Madrid

Libertad para Kenny

El movimiento anarquista y okupa en Nueva York

El 6 de abril de 1992, Kenny Tolia, fue encarcelado después de que el juez Richard C. Failla, de la Corte Suprema del Estado de New York, le sentenciase a un año de cárcel, por el cargo de incitación a la revuelta. Es la pena máxima impuesta por esta clase de delito menor, No tiene precedente en el Estado de N.Y.

Kenny ha sido el chivo expiatorio, ejemplo para otros activistas. No hay duda. Está en la cárcel por ser anarquista.

El movimiento «Okupa»

A mediados de los ochenta, floreció en N.Y. el movimiento de «okupas» como repuesta a la subida del precio de los alquileres y la imposibilidad de gran número de personas para encontrar un lugar en el duro nuevo mundo del yuppie.

Ciento de jóvenes y gentes sin casa, reclamaron espacio para vivir entre los edificios abandonados de la zona este de Manhattan. Muchos de estos edificios eran y son propiedad del municipio, que los ha mantenido vacíos durante años, esperando venderlos para pisos de lujo. Kenny Tolia, estaba entre los primeros «okupas» políticos de la zona este. En 1986, él y otros formaron el colectivo y ocuparon un edificio, del que fueron brutalmente desalojados por la policía. El edificio continúa vacío hoy en día.

Los conciertos de mayo

La comunidad «okupa», se convirtió en un campo fértil para disidente políticos y el parque de Tompkins Square fue su punto de encuentro. Conciertos y actos políticos tuvieron lugar allí, en los cuales «okupas» anarquistas, artistas radicales y otros disidentes políticos se encontraban e intercambiaban ideas. En julio del 88, el gobierno de la ciudad, al

servicio de propietarios y especuladoras, decretó el cierre del parque Tompkins a las 12 de la noche.

La noche del 6 de agosto, se convocó una concentración masiva en el parque. Fueron atacados por la policía que campeó toda la noche golpeando a concentrados y vecinos. Multitud de personas se movilizaron y la ciudad se vio obligada a retirar el cierre.

La brutalidad de la policía la noche del 6 de agosto fue calificada por las fuerzas moderadas de N.Y. como de revuelta policial y el parque más que nunca el punto de encuentro de anti-fascistas.

La influencia de los anarquistas

En lo álgido de la lucha, los anarquistas del lado este, se convirtieron en una fuerza y un punto de mira para el movimiento. Realizaron actos de boicot a diferentes actos. Intervinieron en reuniones para la regulación de los parques y ocuparon un edificio, del que fueron brutalmente desalojados por la policía. El edificio continúa vacío hoy en día.

El concierto de primavera de 1990. A finales de abril celebrando el 4º aniversario del movimiento «okupa», se realizaron cuatro días de conciertos y actos políticos, bajo el lema «Resiste para Existir». Tenían el permiso del departamento de parques y transcurría sin incidentes hasta el último día, el 1º de mayo.

El concierto debía finalizar a las 9 de



la noche, pero para que el último grupo acabase obtuvieron 10 minutos más de permiso.

Saltándose este acuerdo, a las 9 de la noche, miembros de la policía comenzaron a subir al escenario y pararon el sonido. Allí se encontraba numeroso público bailando. La policía empezó a golpear a todo el que se le ponía por delante. Alguien del público lanzó una botella y a partir de esto cargaron en masa, arrestando a gente muy concreta, seleccionándola. Kenny fue golpeado y

sacado del escenario sangrando. Esta provocación ocurrió ante los ojos de 300 personas, que reaccionaron durante la confrontación 4 hora. El saldo fue 28 manifestantes detenidos y 28 policías atendidos en el hospital.

El departamento de policía, encontró así una excusa para poner fin a las actividades radicales en el parque. Cientos de policías recorrían la zona arrestando a personas por beber cerveza y holgazanear. Había llegado el tiempo de la derrota.

En otoño de 1991, comenzó el proceso ante el juez Failla. Kenny y otros dos activistas Lori Sbordone y John Potak. Los tres rechazaron la defensa que proponía como castigo tres semanas de servicios a la comunidad, declarándose inocentes.

El juicio fue una farsa de arriba a bajo, declararon docenas de policías que «no recordaban bien», que «oyeron insultos», «oyeron a Kenny hacer un mitin», aunque no oyeron lo que decía, etc.. El juzgado deliberó durante 11 días, Lori y John fueron absueltos de todos los cargos. Kenny fue acusado de incitación a la revuelta, a pesar de que el testimonio policial era débil. No había pruebas. Pero como testificaron muchos policías eso les inclinó a condenarle. A pesar de numerosas peticiones de clemencia, el juez Failla, se mantuvo inmutable, ya que los «activistas del parque debían ser disuadidos en su postura» y Kenny era el único que tenía en sus garas, así que le condenó a un año de pena máxima.

Pedimos que se realicen manifestaciones en su favor, ante embajadas y consulados de USA en todo el mundo. Si es posible efectuarlas, enviadnos un informe y fotografías. Como muchos sabéis, incluso pequeñas manifestaciones, ponen en aprieta al gobierno estadounidense y llegan hasta New York y Washington.

El comité prolibertad de Kenny, es una coalición de grupos que nos hemos reunido para apoyarle. Muchos de estos grupos trabajan en apoyo de los presos en US y de todo el mundo.

Contactos:
Love and Rage.
Production Group
POB 3, NYC, 10012. New York
USA.

asfixia, además de los diversos golpes propinados en la cabeza.

Acciones recomendadas

Telegramas, fax, télex, cartas urgentes o por vía aérea expresando preocupación por los homicidios citados, pidiendo que se abra una investigación cuyos resultados sean públicos e instando a que los responsables sean puestos a disposición de la justicia para determinar el paradero de Aldemar Rodríguez.

Llamamientos

1) Sr. Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño, Santa Fe de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Gaviria,
Bogotá, Colombia
Télex 44381 PALP CO
Fax +57 1286 3066, +57 1286 7324,
+57 1287 7937

2) Dr. Carlos Gustavo Arieta padilla
Procurador General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, Nº 15-80, Santa Fe de Bogotá, Colombia
Telegramas: Procurador General
Arrieta, Bogotá, Colombia
Télex: 41224 PRGEN CO 6 41213
PGNDP CO
Fax: + 57 1284 0472
Copias a: Señores, CSPP (Comité de Solidaridad con Presos Políticos)
AA 22803
Santa Fe de Bogotá, Colombia

departamento del Valle, han sido muertos o «desaparecidos». Según informes, el 15 de abril salieron de sus casas hacia las 7 de la mañana a celebrar una reunión según tenía previsto. El 16 de abril los cadáveres de todos ellos, excepto el de Aldemar, fueron hallados en la orilla del río Caica, entre las ciudades de Jamundi y Puerto Tejada. Tenían los pies y las manos atadas, les habían tapado la boca con cinta adhesiva y tenían cubierta la cabeza con bolsas de plástico. Según la autopsia practicada, la muerte fue por

Télex: 20167 Palacio
(Tratamiento: Señor Presidente)
2) General Nicolás de Bavi Hermoza
Ríos
Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
291, Av. Arequipa
Lima, Perú
Telegramas: Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas,

Lima
(Tratamiento: Señor general)
Copias a:



Organización de Derechos Humanos
CEPAZ
Costa Rica, 150
Lima, 11 Perú

Homicidio político y desaparición

Colombia:
Carlos Arturo Ramos Minota, 35 años, activista político y trabajador comunitario
Leonardo Salazar Portilla, trabajador comunitario

Desaparición

Perú

Amnistía Internacional está preocupada por la presunta «desaparición» del granjero de 28 años, Esteban Ramos Huaynay, que fue visto por última vez en una base del ejército. Según los informes, el 17 de noviembre de 1991, Esteban fue detenido en la aldea de Pampayaco, en el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, departamento de San Martín, por soldados de la cercana base de Uchiza. Al parecer, pocos días después de su detención, fue visto en la base por un abogado que actuaba en representación de la esposa del detenido. Sin embargo, cuando la misma y un abogado provincial de Tocache visitaron la base, las autoridades militares no reconocieron haber llevado a cabo la detención. A pesar de las negativas, los informes también indican que en marzo de 1992, en fecha sin especificar, miembros de las tropas estacionadas en Uchiza comunicaron a la esposa de Esteban Ramos que había sido trasladado a la base de Morales de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín. Sin embargo, según un documento presuntamente emitido por un abogado provincial de San Martín, cuando él visitó la base de Morales el 10 de abril de 1992, el detenido no se encontraba allí.

Acciones Recomendadas

Telegramas, télex, cartas por vía aérea:

Expresando su preocupación por la «desaparición» de Esteban Ramos, instando a que se esclarezca de inmediato su paradero, señalando que según los informes se halla en la base de Tarapoto y pidiendo que se le permita el acceso inmediato a representantes del Ministerio público, pidiendo que sea llevado ante un juez para que pueda ser acusado de algún delito tipificado en el código penal o liberado y solicitando que mientras permanezca detenido reciba un trato humano y se le permita el acceso a un abogado, médico y familiares.

Llamamientos a:
1) Presidente Alberto Fujimori
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú
Telegramas: Presidente Alberto Fujimori, Lima, Perú

Información general

El presidente Alberto Fujimori y su gobierno asumieron el poder el 28 de junio de 1990. En su discurso inaugural, el presidente declaró que su gobier-

La colonización una máquina despiadada

El día 11 de abril varias nacionalidades indígenas de la provincia de Pastaza en el Ecuador iniciaron una marcha de 500 km. hacia la capital, Quito. Reivindican la legalización de sus territorios para frenar la explotación a la que se ven sometidos por parte de las compañías petroleras, madereras y mineras (incluida REPSOL).

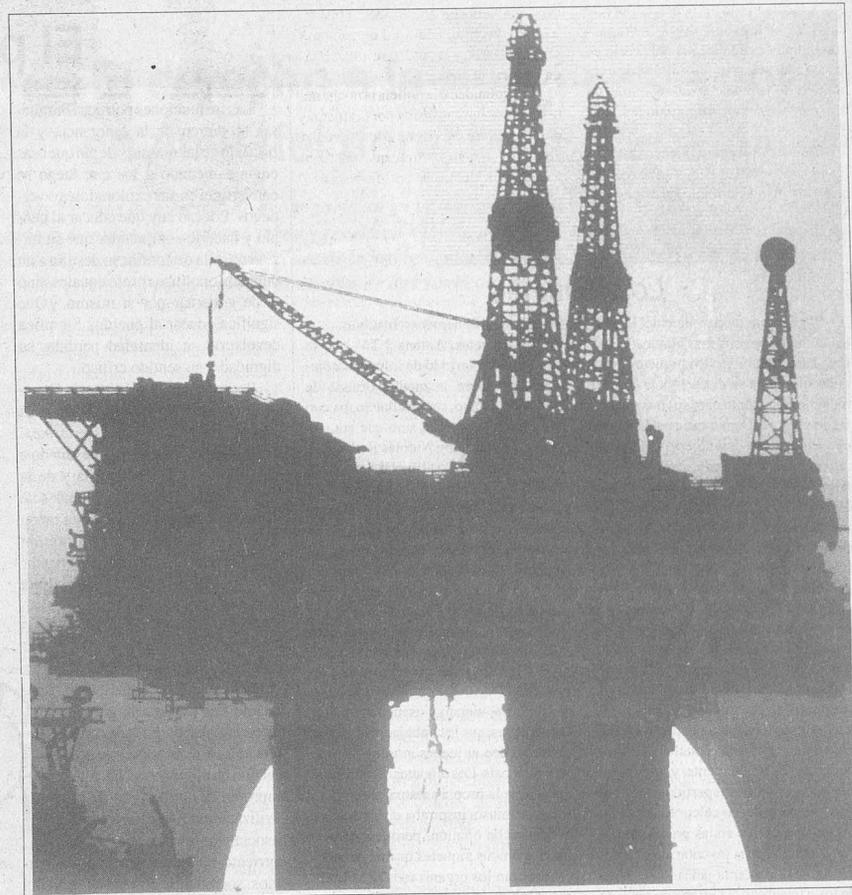
En la provincia de Napo, al norte de Pastaza, la selva tropical ha sido destruida tras 20 años de extracción de petróleo y madera, a lo que se suma una colonización incontrolada. El resultado es la extinción de miles de especies de plantas y animales endémicos de la zona y el genocidio virtual de cuatro nacionalidades de indígenas. Son los Siona, Secoya y Cofán, con sus propios idiomas y culturas, ramas de la vieja civilización Cushma, gente pacífica y maravillosa. Por poner un ejemplo, de los Cofán, no quedan más de 700 personas y han perdido su cultura. También al borde de la extinción, pero siempre luchando, se encuentran los Huaorani, que han perdido al menos el 90% de su población en los últimos años.

Se trata de un crimen contra la humanidad y la ecología, perpetrado mayormente por la empresa Texaco con el consentimiento de la oligarquía del Ecuador y la CIA, y que todavía no ha sido plenamente revelado al mundo.

Ahora, con el agotamiento de los pozos del norte, la industria petrolera se traslada al sur, donde Repsol tiene su concesión de 200.000 hectáreas, el Bloque 8, parcialmente en Pastaza y plenamente en territorio de los Huaorani, ya casi extintos. Aunque Repsol no ha desarrollado su concesión y se permite la explotación petrolífera por parte de CONOCO (Dupont) que tiene asignado el bloque 22, en el que están construyendo 175 kms. de carreteras y 150 pozos de petróleo. Tampoco dijo que los colonos se han instalado ya al lado de la carretera. Todo esto ha servido al gobierno de Ecuador para obtener un préstamo del Banco Mundial destinado a desarrollar la industria petrolera. Se completa la farsa con la información de que el bloque 22 consiste casi íntegramente en el Parque Nacional Yasuni, declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO y ahora convertido en un campo petrolero y reserva para los Huaorani. El dinero lo soluciona todo. Ahora, por ejemplo, la CONOCO paga a la Fundación Natura (grupo ecologista más grande del país y ligado a WWF para «administrar el parque»). El propio antropólogo de CONOCO, James Yost, ha admitido que los Huaorani no podrán sobrevivir así.

Debido a las tareas de exploración en el Bloque 8, contratadas por Repsol y el Estado español, los Huaorani tuvieron que abandonar el territorio y dirigirse hacia el este. Allí estuvieron obligados a quedarse en una reserva pequeña al lado del río Tigui, situación imposible para una nacionalidad que vive de la caza y la agricultura y los Huaorani fueron sometidos a acoso por parte de sectas evangélicas norteamericanas, periodistas, antropólogos y turistas que fueron «a ver a los salvajes desnudos». En 1987 los Huaorani mataron a dos misioneros. En 1990 se levantaron cuando Petroecuador instaló un campo petrolero hasta dentro de su reserva. Debido a las repetidas violaciones de mujeres

Repsol le ofrece "Genocidio en el 92"



Los crímenes de Repsol

Por mera continuación de su presencia y su dinero Repsol aporta ayuda a la destrucción salvaje de los pueblos y ecosistemas por parte de las petroleras. pero también ha explorado su concesión en un proceso muy dañino contratando normalmente a la empresa Compagnie Générale du Géophysique (CGG), que consiste en explotar bombas a intervalos de 100 a 125 mts. en un entramado cuadrado por toda la concesión. Se destruyeron miles de formas de vida animal y vegetal. Una sola explosión puede matar miles de peces. Se construyeron más de mil pistas de aterrizaje de helicópteros, más de mil kilómetros de caminos de 3 mts. de ancho, etc.

Con todas estas actividades a las que hay que añadir: el ruido constante de los helicópteros, sierras mecánicas, taladros y caza y pesca salvajes desde

los helicópteros con explosivos; ocasionando impactos permanentes como la erosión, contaminación y posterior sedimentación de lagos y arroyos, la gran cantidad de basuras dejadas allí y la posterior colonización por parte de algunos trabajadores de las petroleras. La fase de desarrollo de la explotación petrolífera es aún más destructora para los ecosistemas de la selva amazónica. No se conoce con exactitud el resultado de las prospecciones: en qué cantidad y en qué lugar se hallan los yacimientos petrolíferos.

No podemos permitir que Repsol o sus empresas filiales (CGG o ESSO) destruyan la selva amazónica ni las comunidades indígenas que la habitan. Debemos forzar a Repsol a cumplir la moratoria, exigida por los indígenas y la OPIP, de 10 años en el desarrollo de la industria petrolera. Este fue uno de los motivos fundamentales de la marcha indígena a finales de abril.

Junto a la concesión de Repsol se sitúa la concesión de British Petroleum, en el bloque 7. Aquí se encontraron 30 millones de barriles de petróleo que contrastan con la campaña de ima-

gen «verde» promovida en Gran Bretaña. Después de las presiones ejercidas por grupos ecologistas británicos BP se comprometió a ofrecer diversas garantías ecológicas a la empresa estatal petroecuador, que nunca había pedido ningún tipo de garantías. Finalmente BP, ante la falta de compromisos de control por parte del gobierno de Ecuador sobre la industria maderera y los colonos y los daños irreversibles que ocasionan sobre la riqueza natural de la selva, aún no bien estudiada, vendió su concesión a la empresa ORYX y a lo mejor British Gas del Bloque 12 tendrá que hacer lo mismo.

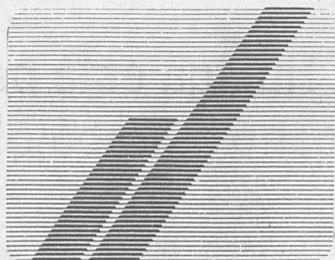
Las grandes multinacionales y los gobiernos deben interrumpir su política de genocidio sobre los pueblos de la selva: Huaorani, Cofan, Siona, Secoya, y todos los otros pueblos indígenas explotados, excluidos o asesinados en la gran traición de 500 años que sigue, como no, en el 92.

ANA (Agencia de Noticias Alternativa) (Barcelona)

Las huelgas del 27 y 28 de Mayo

No muy lejos en el tiempo, las huelgas celebradas dos días 27 y 28 de Mayo, en Euskal Herria en primer lugar, convocada y llevada a la práctica durante 24 horas y la del 28 en el estado durante 4 horas, aunque en algunas poblaciones se extendiese de forma general todo el día, ha hecho correr ríos de tinta y

utilizar millones de palabras. Ciertamente el pulso se estableció, entre Sindicatos, trabajadores y Gobierno, a la par que los medios de comunicación jugaban un papel verdaderamente estelar. Vivimos en un país donde se dice que existe la libertad de expresión, pero no es menos



Los piquetes

El gobierno monárquico del PSOE, así como la derecha más atávica y castiza, han descubierto los piquetes. Menudo filón para su discurso a la contra, menudo argumento para sus hosannas a la Libertad, a la Democracia y al Derecho de Gentes. Han descubierto los piquetes, y han descubierto, eso creen, el talón de Aquiles de las reivindicaciones obreras, de modo que ya sólo les falta inventarse otra vez a Martínez Anido, al comisario Arregui y a los Sindicatos Libres.

Aunque la televisión tiene el poder de crear realidad, es inevitable que algo de la verdad ordinaria y desnuda se cuele por los intersticios de su montaje. Así, y pese a que en el primer canal de TVE la realidad del mediodía eran los preparativos de una ceremonia castrense, los inicios de una brillante parada militar, ere imposible ocultar la naturaleza cerrada, indigente y muda del suceso, igual que esos partidos de fútbol que, por sanción, se celebran a estadio vacío, sin público en las gradas. Faltaban y eso no podía inventárselo la televisión, la ciudadanía jañando el paso de los gastadores, y bastaba un poco de zapping para calibrar el grado de escapismo y marcanidad de aquello.

En tanto la canción expresaba su disgusto, sus fuerzas vivas (?) se agrupaban sobre los podios y las alfombras para, lejos de todo, ver pasar la banda de

cornetas del Benemérito Instituto.

Los piquetes. Antena 3 TV, que se tomó muy en serio lo de informar *objetivamente* sobre la media jornada de huelga (el asunto, según ella, no iba con la *sociedad española*, sino que era una simple reyerta entre Nicolás Redondo y Felipe González), se hinchó a desacerditar a los sindicatos y a los piquetes. Carrascal, el hombre, disfrutó lo suyo reduciendo la huelga a la condición de una lucha fratricida, cainita, de la izquierda, y Antonio Mingote, invitado por Nieves Herrero a *editorializar* gráficamente sobre la jornada, dibujó a la bestia, a un tipo patibulario y violento armado de una garrota que, según él, era el típico integrante de un piquete de huelga.

Se diría, viendo y escuchando ciertas emisoras, que los trabajadores habían dado empleo el jueves a todos los mariones del país. Los piquetes. Se ve que la euforia de la propia palabra, de aire tan inciso-contuso, inspiraba el estro de los creadores de opinión, pero lo cierto es que los únicos piquetes que repartieron estopa eran los organizados por el propio Gobierno, grupos uniformados, azules seriamente armados, que golpeaban con saña a la gente.

Los piquetes. Vivir para ver. Ver para morir de vergüenza.

Rafael Torres. («El Mundo», 30-5-92).

Piquetes y Diputados

El personal lleva dos días pasando a limpio las lecciones del 27/28 M. Lo que no resulta nada fácil si se quiere meter en el mismo saco la huelga-huelga del 27, con el amago a tiempo parcial del 28.

La patronal, al alimón con los políticos que gobiernan, andan sacando pecho mandando a la UVI a los sindicatos. Dicen que el 28 la huelga fue un fracaso, y que el 27 no lo fue por la coacción de los piquetes.

Nada voy a decir de la huelga estatal, que no sé si fue un éxito o un fracaso. Era una convocatoria ni carne ni pescado, que más parecía hecha para no perder posiciones y por si sonaba la flauta, que para presentar batalla de la buena.

Pero escucharse aquí en los piquetes para no ver que la huelga responde a un malestar social al que sólo los sindicatos parecen dar cauce, es poner una venda en los ojos.

Y la intoxicación informativa del 27/

28 M, una muestra de cuánto han aprendido de Fraga quienes le padecieron al frente del Ministerio del Interior. Impresiona la desfachatez con que se maneja dos varas de medir. Ni se me ocurre negar que toda dinámica de huelga se apoya en elementos coactivos. Pero eso sucede en todos los órdenes de la vida. Nada será igual sin la coacción ejercida por el que puede: ni el mercado laboral, ni la enseñanza, ni el ejército, ni los acuerdos entre partidos. Pero el día en que los sindicatos salen a la huelga, se les exige un respeto químicamente puro a la libertad ajena. Suena muy bonito, pero es puro faiseísmo.

Aunque poco puede extrañar que en un país en el que la única vez en que los que cumplen con esa obligación todos los días. Puede que se vieran en el papel de líderes. Temo que estaban haciendo su propia caricatura.

Mariano Ferrer («El Mundo», 30-5-92).

Las instituciones políticas burguesas se nutren de la ignorancia y la buena fe de las masas, y de ahí que éstas elijan a menudo a los que luego se convertirán en sus exploradores o verdugos. Por eso hay que educar al pueblo y hacerle comprender que su misión no es la de confiar su destino a un puñado de políticos profesionales, sino la de gobernar por sí mismo. ¿Qué significa educar al pueblo? Significa devolverle su identidad perdida, su dignidad y su sentido crítico.

Recordemos la máxima de Rousseau: «El derecho a votar basta para imponerme el deber de instruirme». Todo hombre inculco está destinado a ser víctima de la demagogia y de la manipulación de los profesionales de la mentira. Joaquín Costa tenía razón al decir: «Las urnas de cristal cuestan poco decretarlas y se fabrican pronto; pero lo que no se fabrica con la misma facilidad es el elector».

Lo primero que hay que enseñar a los obreros es que no es lógico que 500 señores decidan lo que tiene que hacer toda una nación. Esa manera de gobernar y legislar es un atavismo del espíritu jerárquico y señorial que reinó en otras épocas e impropio de un período de la civilización que ha convertido el socialismo en moneda de uso corriente, aunque la praxis de los partidos socialistas occidentales y del «socialismo real» de los países del Este haya desvalorizado el valor original que antaño tuvo ese concepto. En tanto las clases trabajadoras contemplan hipnotizadas lo que quinientos abogados, profesores, tecnócratas y políticos profesionales digan en el Parlamento, irán a la zaga de la burguesía y no habrá gobierno del pueblo, es decir, verdadera democracia.

Una cosa está clara: la democracia capitalista de postguerra no ha sabido afrontar con eficacia el desafío histórico a que se ha enfrentado a lo largo de las últimas décadas, no ha sabido crear el sistema de vida racional, justo y humano que la altura de los tiempos requería, y su rotundo fracaso forma parte esencial del proceso general de desintegración y agonía de la sociedad contemporánea.

A la democracia burguesa de la representación hay que oponer la democracia obrera de la participación directa y la autogestión; esta es la meta final, la dirección a seguir. Pero la clase trabajadora sólo podrá llevar a la práctica esta tarea histórica, a través de un largo proceso de autoeducación, proceso que, como señalaba Lukacs,

con razón «será tanto más difícil cuanto más altamente desarrollados estén el capitalismo y la cultura burguesa en un país; por tanto, cuanto más fuertemente el proletariado haya sido influenciado ideológicamente por formas capitalistas de existencia». La autoliberación de la clase obrera no se reduce sólo a un problema cultural, pero sin la potenciación al máximo nivel del trabajador, no es posible poner hegemonía



plantar un sistema ajustado a sus ideales e intereses. Proudhon tenía perfecta razón al escribir: «En una sociedad cualquiera, la autoridad del hombre sobre el hombre está en razón inversa al desarrollo intelectual a que ha llegado esta sociedad, y la duración posible de esta autoridad puede ser calculada según el deseo más o menos general hacia un verdadero gobierno, esto es, de un gobierno basado en la ciencia».

Estamos muy lejos de haber alcanzado este estadio, y lo que hoy predomina es, al contrario el «dikta» de las clases dirigentes sobre el pueblo trabajador, tanto en los países capitalistas, como «soi-disant» socialistas, hoy ya totalmente derrumbados. Pero eso no significa que las clases obreras estén condenadas a cruzarse de brazos y a aceptar para siempre su subordinación a las élites que acaparan el poder. El ejercicio del poder no sólo desgasta y envejece; en no menor medida embotata la sensibilidad y la visión de sus titulares, que encerrados en los «bunkers» dorados de sus cancellerías y despachos oficiales, acaban por perder la noción de lo que realmente ocurre en el ámbito público. Prisioneros de su perspectiva angosta, les sucede

lo que a los moradores de la cueva que Platón describe es su «República» que confunden la totalidad con el reducido segmento de su experiencia subjetiva. Los políticos actuales, menos ingenuos que sus antecesores, han aprendido ciertamente a manipular a las masas y a sobrevivir a toda clase de crisis y situaciones precarias, pero por mucho que quieran atar los cabos, les sale más tarde o más temprano la criada respondona, esto es, el pueblo insatisfecho y airado. No hay nada seguro, y menos la estabilidad de un gobierno o partido político. Incluso la lógica más hermética tiene que contar siempre con el factor de espontaneidad, como demostró en su día Rosa Luxemburg y como nos enseña el gran filósofo alemán Ulrich Sonnemann en su «Antropología negativa».

El hombre de la sociedad de consumo tiende a privatizar los problemas que le agobian y a inhibirse de los asuntos públicos, pero eso no significa que con ello hayan desaparecido los problemas. No sólo no han desaparecido sino que se multiplican cada día más, no sólo en países vulnerables y a medio hacer como el nuestro, sino también en los que presumen de estar a la vanguardia del bienestar y el progreso. ¿Cómo no van a aumentar los problemas si vivimos en una sociedad cada vez más incoherente, injusta e irracional?

Frente a la mecánica rutinaria del poder, surge más tarde o más temprano la dialéctica imprevisible de la realidad. No hay ninguna estética del «statu quo»; la historia es mutación incesante, a veces callada en imperceptible (intrahistórica, como diría Unamuno), otras, menos frecuentes, estallido popular, revolución, planes laborales, huelga general. Los hombres de Estado dotados de sensibilidad histórica y social procuran detectar a tiempo las aspiraciones del pueblo, para evitar precisamente que éste se desmadre y se levanten barricadas; los mediocres, a la inversa, demasiado soberbios para tener en cuenta el estado de ánimo de las masas, sólo hacen caso de sus aduladores y se echan las manos a la cabeza cuando el pueblo se arroja a la calle y les pide cuentas en voz alta. Diré al paso que Felipe González pertenece obviamente a esta última categoría de gobernantes.

No hay ningún período histórico, ninguna civilización ningún sistema político, ningún país que no haya engendrado sus procesos de contestación; los esclavos y gladiadores se

Voces contra la masificación de la información

real, que si bien todos los ciudadanos (teóricamente) pueden expresar su sentir, evidentemente unos gozan de mejores privilegios. El disenter, es acallado sistemáticamente en la mayoría de los medios, por tanto el peso del poder siempre desequilibra la balanza. En este trabajo hemos

querido plasmar algunos artículos que reflejan el sentir de los que sin voz, se sumaron a la huelga convocada en contra del decretazo. Asimismo incluimos un capítulo del libro *Opresores y Oprimidos*, donde el autor Heleno Saña, analiza la relación entre el poder y el pueblo.

«El derecho a la Huelga está por encima del derecho al trabajo»

Tras 25 años de ejercicio de la abogacía en su mayoría laboristas, José Miguel Martínez accedió a la judicatura por el cuarto turno y recaló en Vitoria, donde es titular del juzgado de instrucción. Fue el juez que salió a la calle el día de la huelga general para contener la tensión suscitada entre manifestantes y policía por la detención de dos sindicalistas.

Pregunta.- ¿Por qué intervino?

Respuesta.- Porque tuve la necesidad de hacerlo. Creo que las funciones esenciales de un juez son garantizar los derechos y las libertades y tratar de resolver los problemas de la gente. Si estos se solucionan de forma pacífica y amistosa, poniéndolos de acuerdo, el juez se ha justificado, otros no lo tienen tan claro pero yo sí, y aquel día había una situación de emergencia.

P.- ¿Y no sintió miedo?

R.- Entonces no, pero al cabo de un par de horas sentí miedo puramente físico, por lo que podía haberme pasado.

P.- ¿No teme que su actitud haya sentado mal a sus compañeros de judicatura?

R.- He oído rumores de que ha habido a quien no le ha gustado, pero me da igual, porque en este caso el fin ha justificado los medios. El como si el poder hubiera bajado a la calle para controlar la situación, por que entonces no había otra autoridad allí. El gobernador estaba reunido, el comisario no sé donde estaba, el presidente de la Audiencia tampoco... y yo me erigí en autoridad, creo que justificadamente.

P.- ¿En qué va a quedar el incidente de los detenidos?

R.- Como mucho en un juicio de faltas si es que no se archiva antes.

P.- ¿Qué opina sobre los piquetes informativos de huelga?

R.- Están regulados legalmente. Pero es que desde un punto de vista yo no legal, sino de legitimidad o de justicia, los trabajadores tienen que utilizar cualquier medio para poder expresarse, y dado que no disponen de los medios de comunicación, como la otra parte, no les queda más remedio que el piquete. Lo ideal sería que los sindicatos dispusieran de espacios en la televisión pública, como tiene el Gobierno, pero eso no se les permite. Es como las pintadas en las paredes, o los insomisos pintan en ellas o nadie se entera de que existen.

P.- ¿Y como evitar que el derecho de huelga colisione con el derecho al trabajo?

R.- No hay forma, porque quien no tiene el poder no puede actuar más que

como lo hace. Es de un cinismo desgarrador denunciar las presiones de los piquetes. Claro que presionan, pero ¿es que no hay presiones de otro tipo por el lado contrario? ¿No hay presión masiva desde la televisión para que no se secunde la huelga? ¿Y la de los empresarios que amenazan con el despido a quienes tienen un contrato temporal? ¿Actúa con libertad la gran masa en condiciones laborales precarias? Además no son dos derechos de igual rango jurídico.

P.- ¿Cuál debe primar?

R.- El derecho se huelga es un derecho fundamental, como el derecho a la libertad de expresión, a la manifestación o a la reunión. El derecho al trabajo es un derecho económico-social que no tiene el respaldo ni la entidad de los derechos esenciales. No es procedente jurídicamente ponerlos al mismo nivel. El derecho de huelga está por encima.

P.- Su interpretación no es la que se suele hacer.

R.- Actualmente hay dos derechos esenciales, el de huelga y el de objeción de conciencia, que están siendo restringidos de manera sistemática. Al establecer, por ejemplo, una prestación social sustitutoria notoriamente más elevada que la mili, se está penalizando el derecho a objetar.

P.- ¿Lo mismo se puede decir de los servicios mínimos?

R.- Sí, porque, en teoría, el Constitucional establece que si los derechos fundamentales entran en colisión con cualquier otro pueden limitarse, pero de forma mínima y con criterios absolutamente restrictivos. Y en la práctica se está desvirtuando e impidiendo el ejercicio del derecho a la huelga, limitándolo con unos servicios mínimos claramente abusivos.

P.- ¿Qué opina de la Ley de Seguridad Ciudadana?

R.- Es sumamente peligrosa. Me preocupa que el Gobierno pueda acumular tanto poder. Al margen de la constitucionalidad del «registro» y de la «retención», se han olvidado otros aspectos más peligrosos, como el artículo 23, que permite a la autoridad gubernativa, a través de unas competencias exageradísimas, controlar toda

manifestación de la vida colectiva (espectáculos, deportes, reuniones, etc.) y decidir qué es lo que se puede y no se puede hacer.

P.- E imponer sanciones...

R.- Sí, se puede sancionar durísimamente todas las actividades que considere que no se ajustan conceptos tan vagos como son los de «seguridad ciudadana», «paz» u «orden público». Y en un Estado de Derecho no se puede depender de que los gobernantes sean más o menos buenas personas, porque el poder debe estar controlado. Si no, puede pasar como cuando se creó la ley de la República para defender a la República y Azaña acabó disparando a los trabajadores.

P.- ¿En qué otros puntos cuestiona la constitucionalidad del texto legal?

R.- Hay varios, pero destaca la presunción de veracidad de las declaraciones de los agentes de la autoridad, que hace que se esté volviendo a las costumbres del régimen franquista, en contra de la jurisprudencia dictada por el Supremo y el Constitucional.

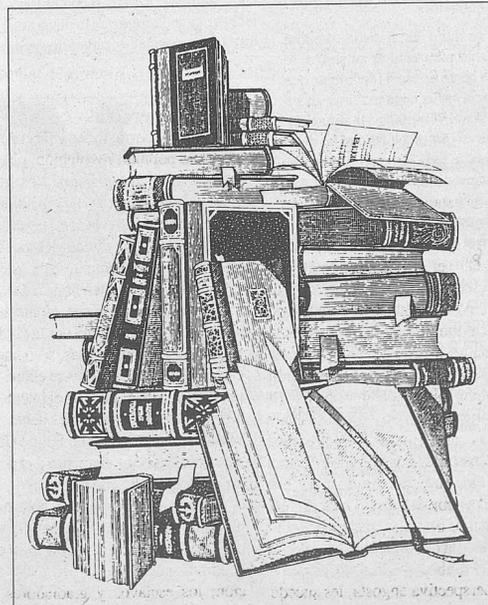
P.- Si es injusta e ilegal ¿cuál es la razón de esta ley?

R.- Entra dentro de la dinámica legislativa causada por el camino del ultraliberalismo emprendido por el Gobierno para crear un «marco» de capitalismo salvaje, en el que se necesita una superestructura jurídica que permita, con aparente legalidad, reprimir a los que puedan rebelarse. Esta situación me recuerda la frase oída a una política de que «es jurídicamente admisible todo lo que es políticamente posible».

P.- ¿Los jueces se convierten en «marionetas» del Gobierno?

R.- Yo no me atrevería a decir eso. Últimamente asistimos al control indirecto que el Ejecutivo tiene sobre el Ministerio Fiscal, a través del reforzamiento jerárquico de esta institución y de las instrucciones que emite el fiscal general del Estado. Ya hemos visto la primera actuación de éste, pidiendo penas superiores para los insomisos y se opongan a la concesión de condenas condicionales.

Entrevista realizada por el periódico *El Mundo del País Vasco*



El día 15 de agosto de 1991, los policías nacionales Pablo Márquez Bermejo y José Martín Chaverri, abordaron a una joven de nacionalidad marroquí a la que violaron sucesivamente.

Este día, ambos policías, una vez identificados como tales, solicitaron a la víctima que les enseñara el pasaporte y le obligaron a acompañarles hasta una pensión cercana, donde consumaron la violación tras amenazarla con que «si no vienes por las buenas, te meteremos un trozo de hachís en el bolso y luego te detenemos por tráfico de drogas. Nadie va a dudar de nosotros y tú acabarás en la cárcel.»

Los dos policías están actualmente en prisión por estos hechos y acusados, también, de haber robado a dos ciudadanos, uno peruano y otro marroquí, con amenazas similares.

El 21 de mayo de 1991, dos ciudadanos norteafricanos, Karamo Jarra y Leonel Pajudices, fueron golpeados, en la boca y testículos, por el policía nacional Manuel Tejedor, tras disparar su arma reglamentaria en el interior de un bar de la localidad de Gallaur (Zaragoza), y posteriormente conducidos al cuartel de la Guardia Civil de esta localidad.

Posteriormente, en noviembre de este año, el agente de policía fue condenado por la Audiencia Provincial de Zaragoza a seis meses de arresto mayor y multa de 200.000 pesetas por dos delitos de detención ilegal y lesiones.

En Barcelona, el 3 de junio de 1991, el ciudadano marroquí Abderrhman Ihaddouten fue golpeado por miembros de la Policía Nacional tras preguntar a éstos los motivos por los que le pedían su documentación. La denuncia en este caso correspondió al Juzgado de Instrucción nº 30 de Barcelona.

En Barcelona, en junio de 1991, Mohamed Chib y Alami Herrando fueron agredidos por los agentes que custodiaban el consulado de Marruecos en esta ciudad, al que acudieron a inscribir a hijo de uno de ellos.

También fueron agredidos por un miembro del mismo cuerpo policial y en las cercanías del mismo consulado, Sabri Loufi y Mohamed Rouan, cuando hacía cola ante sus puertas para proceder a la legalización de su situación. Ambos necesitaron ser atendidos en el Hospital Clínico donde se les apreció traumatismo craneal y contusiones. Desde el centro médico fueron conducidos a la comisaría.

Adel Baltí, ciudadano argelino, fue detenido el día 7 de junio y trasladado a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona donde permaneció, sin autorización judicial, hasta el día 16.

Todos estos hechos fueron denunciados ante los órganos judiciales correspondientes por la organización SOS-Racismo.

En la noche del 10 de julio de 1991, cinco personas de paisano, que luego se identificaron como policías, agredieron a León Ferrón, de raza negra, y a sus acompañantes, a los que dieron patadas, toda clase de golpes, tiraron al suelo, etc... y a los que posteriormente llevaron detenidos a comisaría, donde les dijeron «toda persona negra tiene relación con la droga». Una vez identificados fueron puestos en libertad.

Los mismos policías, en el trayecto a comisaría y mientras conducían a León Ferrón y sus compañeros, agredieron a otra persona, que también fue trasladada a comisaría.

El 7 de septiembre de 1991, el ciudadano egipcio Mohamed Hegazy y el ciudadano palestino, Raed Shibli, fueron apaleados por miembros de la Guardia Civil de la localidad de San Antonio Abad de Ibiza. Uno de ellos, apodado «King Kong», además de golpearles, se dedicó a romper sus pertenencias.

A primeros del mes de octubre de 1991, diversos periodistas son testigos de agresiones por parte de agentes policiales hacia personas de raza negra en el centro de Madrid.

El 8 de octubre, un redactor del periódico «El Mundo» es testigo de como dos policías de paisano dan un trato vejatorio a una persona de raza negra, en la madrileña calle de La Princesa, y al que, tras mostrarle sus placas de policías, lo empujan contra las vidrieras del establecimiento cercano, le obligan por fuerza a abrir la boca y lo cachean sin darle explicación alguna de lo ocurrido. Tras 20 minutos de acoso policial, esta persona, de la que no se dan datos, consigue llegar a su destino.



Dos días después, Carmelo Encinas, de la cadena SER, ve como un policía municipal golpea violenta y reiteradamente a otro ciudadano negro en la calle del Barco. Encinas narró lo ocurrido el día siguiente en el programa «Matinal SER», siendo represaliado por ello.

No se ha incoado ningún tipo de actuación judicial.

El 1 de diciembre de 1991 fue detenido el policía municipal de Getafe (Madrid) I.M.E.B., conocido como «Jabato» y cuya entidad no se ha hecho pública hasta ahora, y al que se acusa de haber agredido a un ciudadano magrebí al que quitaron diversos objetos que aparecieron posteriormente en el vehículo del agente. Este ha sido apartado provisionalmente del cuerpo.

En septiembre de 1990, tras una manifestación convocada en Cantabria por el Sindicato Democrático ganador Montañés, por el precio de la leche, fue detenido en la localidad cántabra de San Salvador, Mariano Arroyo, quien fue objeto de una fuerte paliza por parte de miembros de la Guardia Civil.

Mariano Arroyo falleció el 18 de octubre siguiente y, según miembros de su sindicato «siempre tendrán la duda de que la fuerte paliza... pudo ser la causa de su fallecimiento».

Enero de 1991, en la localidad de Aranjuez (Madrid), el funcionario del Cuerpo Nacional de Policía, Félix Moraleda, golpeó repetidamente con su porra en la espalda a Ginés Abenza Turpín, a quien previamente había esposado y tirado al suelo.

Los hechos fueron denunciados por otro miembro del mismo cuerpo policial, testigo de los hechos, que recibió presiones para que retirase la denuncia.

A primeros de marzo de 1992, cuatro policías municipales de Rubí (Barcelona) fueron expedientados y denunciados ante la autoridad judicial por el propio Ayuntamiento de la localidad por detención ilegal y malos tratos que infligieron a un joven de 19 años que, tras pasar la noche en los calabozos, hubo de ser trasladado al hospital con diversos hematomas en todo el cuerpo.

El 22 de mayo de 1991, la dotación de un vehículo de la Guardia Civil detuvo el vehículo en que viajaba José Miguel Azpiroz al que interrogaron sobre su actividad política mientras le golpeaban en el estómago, piernas, etc. Fue presentada una denuncia ante el Juzgado de Guardia de Pamplona.

El 31 de mayo de 1991 se producía en la localidad de Hernani (Guipúzcoa) una manifestación de protesta por la muerte de Jon Erezuma y Joan Carles Monteagudo, que fue disuelta por la Ertzantza.

Ese mismo día y lejos del lugar donde se producía la manifestación, el miembro de ese cuerpo policial, Juan María Ugarte Aguirreureta, increpó a José María Aristimuño Mendizabal al que, posteriormente, agredió hasta romperle el brazo.

En la declaración ante el juzgado, el citado ertzaina reconoció la agresión y la justificó diciendo que pretendía que el joven no se sumase a la manifiesta-

La tortura en España 1990 - 1992 (II)

Los sutiles límites de lo humano

Ernesto Sábato contaba que un periodista alemán le había preguntado en una ocasión cómo era posible que un país civilizado y culto, como Argentina, hubieran ocurrido los secuestros, torturas y asesinatos que fueron descubiertos tras la dictadura, a lo que Sábato respondió: «según creo, ocurrió también en Alemania, que así mismo era un país civilizado y culto».

Sábato quería, con esta anécdota, conjurar el olvido, insistir en la necesidad de la memoria. En España, como en Alemania o Argentina, olvidamos o nos ocultamos a nosotros mismos lo que está ocurriendo en nuestros propios países, digamos cultos, democráticos y civilizados. Esta es, probablemente, la actitud que quería combatir la pancarta de una de las manifestaciones de la Asociación contra la Tortura, que decía «Aquí se tortura».

Uno de los problemas que se plantean ante la tortura es la dificultad para hacer ver, para hacer llegar a la consciencia algo que de hecho es inimitable. He oído muchas veces la palabra «tortura», pero nunca, hasta que he tenido que escuchar o leer relatos de torturas, había imaginado la realidad, literalmente abismal, en que tal hecho nos sumerge.

El caso no es el mismo que el que se presenta cuando decimos, por ejemplo, «vértigo» y no sentimos la sensación que nos produce el subir en una montaña rusa, o cuando decimos «suspense» y no nos sentimos en vilo, como en el centro de la trama de un buen relato o película de ese tipo. Con «tortura» no sólo no vivimos esa sensación excepcional, sino que ni siquiera captamos el significado del término, que únicamente nos es accesible a través del relato de una tortura, o incluso de la descripción de un cuerpo torturado.

Lo imposible de imaginar no es tanto la experiencia del torturado como la del torturador. El envilecimiento, la inhumanidad a que ha podido llegar éste. Y hay que pensar que el torturador es una persona normal, no un ser excepcional. Recientemente la película «La caja de música» narra el desmembramiento de un exnazi, cuyos hijos y nietos no pueden comprender que la entrañable persona que conocen haya sido capaz de cometer las atrocidades que llegan a comprobar que efectivamente había cometido.

Ciertamente, el verdugo ha llevado siempre máscara, capucha o algo para ocultar su rostro, lo que hace pensar que la gente no creía fácilmente que esa cualidad que le hacía capaz de la máxima vileza fuera meramente funcional y limitada a la situación. Ante la idea inevitable de que una cualidad tal debe impregnar indeleblemente toda la personalidad del verdugo, éste ha ocultado siempre su identidad.

Pero nos engañaríamos si pensáramos que el torturador es una excepción monstruosa entre los seres humanos. Pensar así nos evitaría muchas preguntas incómodas. Pero los verdugos, anónimos, han circulado siempre sin ser distinguidos entre sus conciudadanos, y siguen circulando entre nosotros, quien sabe si en nosotros mismos. El torturador es, en su vida «normal», una persona capaz, por ejemplo, de sentirse ofendida si un vecino le hace un desaire, pongamos que le niega el saludo. Este es el sentimiento social básico, según Strawson: en todas las sociedades existen unas reglas elementales de consideración o respeto a los otros; todos esperamos recibir esa mínima consideración y reaccionamos con un sentimiento negativo cuando percibimos que nos es negada. Sostiene Strawson que es inconcebible una sociedad humana en la que no hubiera esa regulación básica y, consiguientemente, esos sentimientos al respecto. El torturador es alguien que probablemente, fuera del ámbito de la escena de

horror de la tortura, posee esos sentimientos sociales y no sólo respecto al respeto que cree merecer, sino también al que cree se debe a sus familiares, amigos, y a algunos otros. Es decir, posee sentimientos morales (como califica Strawson esos sentimientos cuando no son referidos al yo sino a los otros), sin ellos no podría convivir «normalmente» con otros.

¿Qué ocurre, pues, en la escena de la tortura? ¿Qué hace posible que los más elementales sentimientos hacia los otros desaparezcan y se lleguen a cometer, ante el desgarramiento, ante el grito, el llanto, una vileza e inhumanidad como no se dan ni siquiera en el asesinato? Para entrar en este problema voy a leer un fragmento del sumario del juicio que sigue a la sentencia ante la persona, ante el cuerpo y el rostro a la muerte por torturas de Agustín Rueda «en el cárcel de Carabanchel de Madrid, en marzo de 1970», que, por cortesía de los abogados Fernando Salas y Jaime Sanz de Bremond, publicó la revista «Balsa de la Medusa».

Alfredo Casal Ortega relata en su declaración cómo es conducido por varios funcionarios, junto con otros presos sorprendidos cuando construyeron «la rotonda de la perra chica».

«Cuando le ingresaron en la llamada celda de los condenados a muerte ya se encontraban allí Agustín Rueda y Miguel Ángel Melero Uribari, recordando que el primero se lamentaba constantemente y hablaba en estado de postración profunda, acudieron al poco el doctor Barrigón, quien le reconoció incluso, recuerda, le clavó unas agujas en las piernas, ninguna importancia» (Agustín estaba ya agonizando por efecto de la paliza).

«Agustín Rueda pidió al expresado doctor, después, reiteradamente, al funcionario de servicio en la galería, cuyas circunstancias personales no puede facilitar el declarante, excepto que se trata de un hermano del jefe del centro, de esta prisión, si alguien de ambos le hicieran caso. Este último concretamente, continuó con el tono de chanza, e incluso, cuando rogó que le llevaran al servicio para hacer sus necesidades, pidiendo ayuda puesto que

no podía andar, y respondiendo aquél que como no hubiera él por sí mismo le iba a levantar a porrazos. Finalmente, Agustín Rueda se hizo sus necesidades encima, permaneciendo en estado de postración, lamentándose continuamente y repitiendo la impresión de que se iba a morir».

El horror que esta escena nos produce, me produce no debe únicamente al escándalo porque estas cosas puedan ocurrir, o por la complicidad del médico y los funcionarios, sino sobre todo por la reacción inversa, la insensibilidad de estas personas ante el cuerpo, ante el desgarramiento, ante el grito, el llanto, la súplica, que indica que el torturador y sus cómplices han traspasado el último límite humano: la indiferencia ante la persona, ante el cuerpo y el rostro a la muerte por torturas de Agustín Rueda «en el cárcel de Carabanchel de Madrid, en marzo de 1970», que, por cortesía de los abogados Fernando Salas y Jaime Sanz de Bremond, publicó la revista «Balsa de la Medusa».

La insensibilidad moral ante el dolor y ante el sufrimiento, para poderse dar en personas socialmente morales, constituir al otro como alguien que pertenece a la comunidad del «nosotros», alguien que queda fuera de la humanidad, con quien, por ser

socialmente otro, no cuentan las reglas que rigen entre nosotros. Hacia él no se siente ese mínimo respeto o consideración que hace la sociedad del «nosotros». Y no se siente precisamente porque ha sido apartado por ser «el otro»: el delincuente, el negro, el moro... (esta condición es, junto con un poder absoluto sobre los cuerpos, la única que es imprescindible para que exista la tortura, que precisa también un aprendizaje de tecnologías corporales que capacitan para producir el máximo dolor evitando su término e impidiendo la esperanza, para el torturado, de que exista un posible término para su sufrimiento, la esperanza de la muerte; una protección de las instituciones de persecución del delito, etc.). Esta separación del suplicado de la comunidad «nosotros» se encuentra, por ejemplo, entre los romanos. No era permitido en la antigua Roma torturar a un ciudadano romano; a un esclavo, sí; a un ciudadano romano, no. Lo que indica cómo se trataba de salvar la contracción inherente al hecho de

aplicar el suplicio a un igual, y también que sólo la constitución del otro como un extraño hace posible la suspensión, con él, de las reglas mínimas que fundan el nosotros.

Esa es la que podríamos llamar la violencia del poder. En una relación entre dos partes, decimos que el poder es desigual cuando las reglas del juego están constituidas de tal manera que una de las partes resulta favorecida. En un juego que a veces ha sido comparado con la tortura, como el juego-espectáculo de los toros, las reglas son tales que las posibilidades de que el hombre gane, sobreviva, son bastante mayores que las del toro (lo que demuestra que concedemos mayor valor a la vida del hombre que a la del animal, y se legítima en el supuesto de que es preciso limitar la mayor fuerza del toro para que sea posible la lucha entre él y el hombre).

Pero hay otra forma de ejercicio del poder. Es aquella en que una parte es dueña de decidir cuales son las reglas y de suspenderlas. Esto es lo que ocurre en el caso de la tortura (y no en el de los toros). Se crea un lugar en el cual el torturador no se debe a ninguna regla, y la única restricción que se impone es la que permite hacer durar el juego.

El Oeste de la épica fílmica estadounidense se presenta como una sociedad en la que las reglas morales se han relajado extremadamente y se impone la supremacía del más fuerte. En ella, a pesar de todos los abusos y atropellos que se puedan cometer, subsiste, aún entre los más «desalmados», una regla última: «no se puede matar a una persona indefensa», es decir, desarmada o desahverida. La regla protege la humanidad tanto del que resulta muerto como del matador: el derecho, incluso del enemigo más odiado o despreciado, a ser considerado, al menos en el momento de morir, como un igual; y la dignidad del que da muerte, pues la observancia de al menos una regla de equidad le incluye en la sociedad de los humanos: los que se dan reglas respecto a los otros.

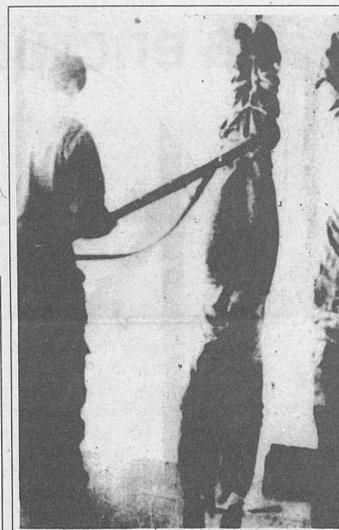
Ese derecho último irrenunciable tan sólo es negado en la esclavitud y en la tortura, términos tan próximos que a menudo se confunden. Ese límite que separa la humanidad de la inhumanidad es el que se traspasa en la tortura. Pero, a pesar de que debe ser considerado el último límite, es muy fácil de pasar, demasiado fácil. De hecho, basta un pequeño paso, un sutil artificio mental.

Otro recuerdo que conservo de los reportajes que se vieron en televisión sobre Argentina es una entrevista a un hombre que había sido condenado por torturas. Cuando le preguntaron por lo que había hecho, dijo: «yo mismo nunca habría pensado que sería capaz de hacer lo que luego hice».

Y el relato de cómo se hizo capaz sonaba más o menos: «Uno se va acostumbrando poco a poco. Primero se entra en el domicilio de los sospechosos y, simplemente, se les detiene; después, además de detenerlos, se les golpea; después, además de detenerlos y golpearles, se les quita al hijo; luego se les aísla, se les tortura...». Es decir, la constitución del otro como ese tan radicalmente otro que no llega a ser humano es un proceso gradual, que se realiza poco a poco y todos los días. Unas veces se va más allá, otra no se llega tan lejos. Y aquí, desgraciadamente, todavía se va demasiado lejos.

La lucha contra la tortura supone la resistencia a pasar ese último límite de lo humano, lo que, a su vez, implica la resistencia ante todas las formas de segregación, la atención a la forma en que las reglas son aplicadas y la forma en que el poder debe ser limitado en su capacidad de jugar con ellas.

Cristina Peña-Marín



El día 30 de enero de 1991, José Alberto Rodríguez Ruiz fue obligado por un sargento del Ejército a continuar los ejercicios de una prueba de supervivencia -que se llevaba a cabo en la unidad del Grupo de Operaciones Especiales (GOE's) acuartelado en Granada en la que realizaba su servicio militar- a pesar de que informó a sus mandos sobre su incapacidad para ello.

José Alberto Rodríguez padecía diabetes y se encontraba bajo un estado gripal, pese a ello fue obligado a participar en una marcha de 30 kilómetros y a pasar la noche a la intemperie. Por otra parte, durante esta prueba de supervivencia, el único aliemento que se le suministró fueron caramelos y bombones con alto contenido de azúcar. Horas después, José Alberto tenía que ser ingresado en el hospital militar de donde fue trasladado a la UVI del Hospital Clínico de Granada donde se le apreció un cuadro de arritmias, pérdida de carne en los talones, fuerte diabetes y heridas por todo el cuerpo.

El Juzgado Togado Militar nº 24, con sede en Granada, archivó en diciembre de 1991 la denuncia.

El 24 de mayo de 1991, Joaquín Robles Arano, que efectuaba el Servicio militar en la academia de Ingenieros del Ejército de Tierra de Manzanares (Madrid), intentó suicidarse, por lo que se abrieron diligencias contra él en el juzgado territorial Militar nº 13 de Madrid por autolesionarse y delito contra los «deberes del servicio».

Tras el reconocimiento efectuado, y pese a ser calificado de «alto riesgo» se le obligó a regresar al cuartel, donde el capitán de su compañía, Roberto Fuentes Domínguez, le impuso guardias con armas, pese al riesgo que ello entrañaba, y llevándole a la misma planta desde la que intentó suicidarse anteriormente, le dijo que podía tirarse cuando quisiera, porque las ventanas estaban abiertas, pero que esta vez procurara matarse, porque si no iba a ir a por él.

El 18 de julio de 1991, Vicente Prada, que cumplía el servicio militar en el Tercio D. Juan de Austria de la Legión (Santa Cruz de Tenerife) abandonó esta unidad al no poder soportar las agresiones, castigos injustificados y malos tratos que le venían infligiendo oficiales, suboficiales y clase de tropa de su misma unidad.

El 29 de agosto de 1991 era trasladado a los calabozos de los Juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid, Francisco Menacho González, donde comenzó a sufrir fuertes dolores en el estómago por lo que reclamó insistentemente la presencia de un médico, golpeando por ello la puerta de la celda donde se encontraba, a lo que el funcionario le contestó «a ti lo que te pasa es que tienes el mono».

Tras la agresión sufrida, Orfelino Pérez necesitó seis puntos de sutura en la cabeza, y presentaba heridas en tobillos y muñecas.

El Ayuntamiento de Alcobendas abrió expediente contra los dos agentes municipales. Igualmente el Juzgado de Instrucción de la localidad ha abierto diligencias para investigar lo ocurrido.

El día 29 de agosto de 1991 muere en el Hospital Carlos Haya de Málaga, Fernando Gómez Ramos, tras permanecer detenido 22 días en los calabozos municipales de la localidad de Torrox.

Fernando Gómez tuvo que ser asistido en varias ocasiones por el médico, ya que padecía continuos mareos y vómitos que, incluso le impedían permanecer de pie, y al haber caído al suelo en varias ocasiones.

El 26 de agosto fue puesto en libertad al abonar su familia la fianza señalada, falleciendo tres días después.

SU familia ha formulado una denuncia y manifestó que el cadáver presentaba numerosos signos de violencia. El juzgado de Instrucción nº 11 de Málaga ha abierto diligencias.

El 29 de noviembre de 1991, Agustín Durán García moría a consecuencia de los golpes recibidos por parte de miembros de la policía local de Puerto Real (Cádiz).

Agustín Durán fue detenido cuando intentaba forzar la puerta de un establecimiento comercial. Durante su detención sufrió varios golpes por parte de los tres agentes que le detuvieron.

Trasladado a comisaría, continuó recibiendo golpes, a consecuencia de los cuales murió por rotura del bazo.

Abierta la investigación judicial, un cuarto agente policial, que no había participado en la detención, Francisco Díaz Mesa, manifestó que había propinado una patada en el costado a Agustín Durán sin motivo alguno (El cadáver de Agustín Durán presentaba numerosos hematomas). El juez encargado ordenó el ingreso en prisión de Francisco Díaz Mesa.

Cuando estaban declarando ante el juez los tres agentes que participaron en la detención de Agustín Durán (y de los que no ha sido hecha pública su identidad) numerosos policías municipales de Puerto Real se concentraron ante el juzgado para mostrarles su apoyo y negando la existencia de malos tratos.

El día 30 de enero de 1991, José Alberto Rodríguez Ruiz fue obligado por un sargento del Ejército a continuar los ejercicios de una prueba de supervivencia -que se llevaba a cabo en la unidad del Grupo de Operaciones Especiales (GOE's) acuartelado en Granada en la que realizaba su servicio militar- a pesar de que informó a sus mandos sobre su incapacidad para ello.

José Alberto Rodríguez padecía diabetes y se encontraba bajo un estado gripal, pese a ello fue obligado a participar en una marcha de 30 kilómetros y a pasar la noche a la intemperie. Por otra parte, durante esta prueba de supervivencia, el único aliemento que se le suministró fueron caramelos y bombones con alto contenido de azúcar. Horas después, José Alberto tenía que ser ingresado en el hospital militar de donde fue trasladado a la UVI del Hospital Clínico de Granada donde se le apreció un cuadro de arritmias, pérdida de carne en los talones, fuerte diabetes y heridas por todo el cuerpo.

El Juzgado Togado Militar nº 24, con sede en Granada, archivó en diciembre de 1991 la denuncia.

El 24 de mayo de 1991, Joaquín Robles Arano, que efectuaba el Servicio militar en la academia de Ingenieros del Ejército de Tierra de Manzanares (Madrid), intentó suicidarse, por lo que se abrieron diligencias contra él en el juzgado territorial Militar nº 13 de Madrid por autolesionarse y delito contra los «deberes del servicio».

Tras el reconocimiento efectuado, y pese a ser calificado de «alto riesgo» se le obligó a regresar al cuartel, donde el capitán de su compañía, Roberto Fuentes Domínguez, le impuso guardias con armas, pese al riesgo que ello entrañaba, y llevándole a la misma planta desde la que intentó suicidarse anteriormente, le dijo que podía tirarse cuando quisiera, porque las ventanas estaban abiertas, pero que esta vez procurara matarse, porque si no iba a ir a por él.

El 18 de julio de 1991, Vicente Prada, que cumplía el servicio militar en el Tercio D. Juan de Austria de la Legión (Santa Cruz de Tenerife) abandonó esta unidad al no poder soportar las agresiones, castigos injustificados y malos tratos que le venían infligiendo oficiales, suboficiales y clase de tropa de su misma unidad.

El 29 de agosto de 1991 era trasladado a los calabozos de los Juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid, Francisco Menacho González, donde comenzó a sufrir fuertes dolores en el estómago por lo que reclamó insistentemente la presencia de un médico, golpeando por ello la puerta de la celda donde se encontraba, a lo que el funcionario le contestó «a ti lo que te pasa es que tienes el mono».

Trasladado ese mismo día a la cárcel de Carabanchel, fue sancionado a siete días de aislamiento por haber golpeado la puerta para pedir un analgésico. Poco después, Francisco Menacho moría con una perforación de duodeno.

El médico forense de guardia consideró que Francisco Menacho no necesitaba ayuda. La dirección de la prisión de Carabanchel contestó al Juzgado de Instrucción nº 10 que investigaba la muerte de Menacho que éste fue «visitado por un médico diariamente, sin que en ningún momento se observara anomalía alguna que aconsejase la suspensión de sus régimen de aislamiento».

En día 5 de diciembre de 1991, la presa Salud Sánchez Valencia, que estaba embarazada y había salido de cuentas el 11 de noviembre, sintió los primeros síntomas de parto. El médico de la prisión consideró que éste tardaría en producirse unas dos o tres horas, tiempo que tendría que esperar Salud Sánchez antes de ser trasladada al hospital. Ante la perspectiva de quedarse sola en la enfermería, Salud Sánchez prefirió volver a su celda, donde dio a luz poco después con la única ayuda de otra presa, portadora de anticuerpos del SIDA, y a la luz de un mechero, y sin que los funcionarios de la prisión acudiesen a los llamamientos que realizaban las demás presas, pues según manifestaron posteriormente, era necesaria la presencia de la responsable de servicios. Acudieron finalmente media hora después del parto.

El Fiscal de Vigilancia Penitenciaria de Barcelona presentó una denuncia contra las funcionarias y personal de la prisión de mujeres de Wad Ras por un delito de rigor incesario.

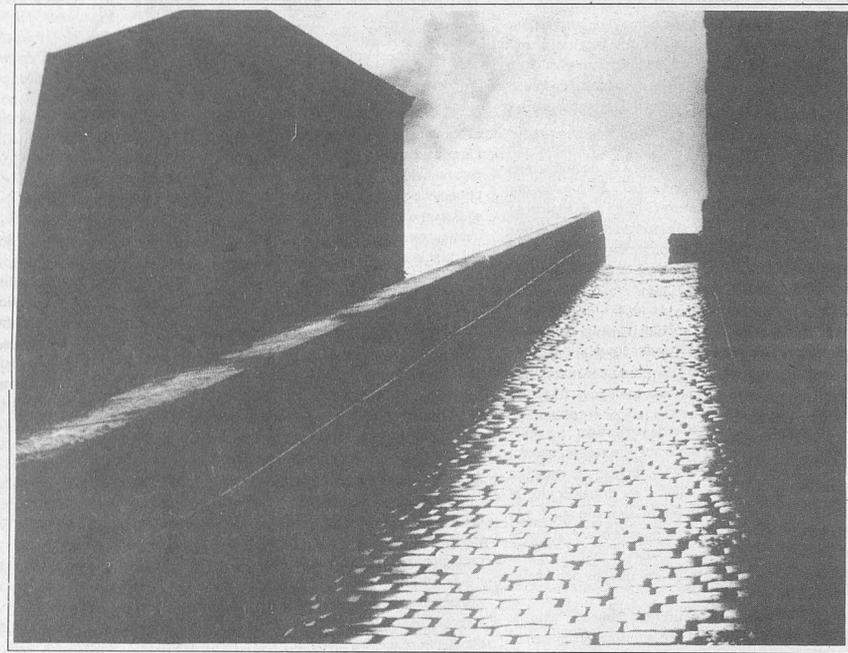
Asociación Contra La Tortura

La encrucijada

Pocos son los colectivos humanos que a lo largo de la historia del movimiento obrero revolucionario han aportado a éste mayor altruismo, energía emancipadora, imaginación creativa y espíritu solidario como la Confederación Nacional del Trabajo. Esto es algo que han llegado a reconocer algunas veces con una mezcla, de rabia, admiración e impotencia hasta nuestros más fanáticos detractores o perseguidores. Con este hecho innegable no pretendemos iniciar una nueva apología de nuestros principios, ni tampoco abandonarnos a la errónea táctica de darnos ánimos recorriendo al autoelogio entregándonos seguidamente a los traidores brazos de la autocomplacencia.

C.N.T. desde su fundación hasta hoy presenta una de las historias más apasionantes de la era moderna y en la cual se han zambullido y de la cual han bebido o aprendido destacadísimos/as filósofos, antropólogos, sociólogos, psicólogos, ideólogos, literatos, poetas... de nuestros días. Amén de los millones de trabajadores/as que por doquier recogieron las enseñanzas de su quehacer y trayectoria revolucionarias.

La epopeya llevada a cabo por aquellos compañeros y compañeras que nos precedieron y que alcanzó sus mayores logros sociales en aquella época de todos conocida, más que un ejemplo para el mundo, fue un reto, un reto a una sociedad que descansaba sobre los frágiles cimientos de la desigualdad, la injusticia, el fanatismo y la represión. Demostraron a pesar de todas las adversidades que los trabajadores/as de la industria, del campo, de las artes, que los estudiantes... en definitiva que el pueblo llano tenía capacidad suficiente, madurez y responsabilidad para vivir, trabajar, estudiar y amar sin necesidad de leyes, legisladores, santones y defensores. Aquello fue algo que los soberbios, los egoístas, los envidiosos y los fanáticos no podían consentir ni perdonar así que decidieron cortar por lo sano aquel experimento social y regenerador del ser humano.



nas que inevitablemente nos empuja a la más desmoralizante autoparalización.

Han pasado los años y mucho ha llovido desde aquella impresionante gesta. Los verdugos que la enterraron también han ido cayendo pero sus sucesores sin ser tan expeditivos ni sanguinarios han sabido sacar las debidas experiencias y por tanto aplicar los métodos adecuados para que aquella semilla emancipadora y regeneradora siga en estado latérgico.

En la actualidad aquellos que trabajamos para intentar hacer brotar, crecer y dar frutos a esta simiente que sembraron nuestros predecesores y que hicieron brotar con un mar de esfuerzos, penalidades y entusiasmo sin límites, por múltiples factores hemos ido adentrándonos casi sin darnos cuenta en un laberinto de dudas, interrogantes, interpretaciones y tendencias que desgraciadamente han venido a engrosar a las que periódicamente fueron dándose a lo largo de nuestra historia.

Estas circunstancias, en un momento de crisis de militancia como la actual, han propiciado que la C.N.T.

llegue a la encrucijada más delicada de su historia. Ni queremos ocultar, ni tampoco ignoramos las múltiples y variadas interpretaciones que de los principios, tácticas y finalidades hicieron y están haciendo compañeros o grupos en el seno de la organización, y aunque estamos seguros que casi todos estos compañeros y grupos de todas las tendencias mantienen y defienden su interpretación de los principios, tácticas y finalidades como los más adecuados para revitalizar e impulsar de nuevo nuestro ideal emancipador, no es menos cierto que esta situación es productora de unas tensiones inter-

servió de motivo determinante para cerrar filas. Pero... ¿es que acaso salvando el tiempo y los límites geográficos, no se están dando, no sólo a nivel nacional, sino internacional las circunstancias que aconsejan un urgente cierre de filas y un objetivo claro y definido? ¿Es que acaso la ingenuidad, la sumisión o la ceguera se ha apoderado de nosotros?

Como decíamos, C.N.T. se encuentra ante la más grave y delicada encrucijada de su historia y más pronto que tarde habrá de tomar un camino y otro. Los dos caminos que tenemos ante nosotros responden a las dos ten-

mos por un camino u otro, y lo queremos hacer tratando de ser lo más realistas y objetivos posible. No queremos en nuestra reflexión alardear de imparcialidad en nuestra reflexión alardear de imparcialidad, lo que en nuestro caso sería un acto de hipocresía barata, pero también huiremos de la táctica de las exclusiones y descalificaciones zaherientes y que a priori solo pueden servir para abonar nuevas y traumáticas escisiones.

La posibilidad de compatibilizar la actividad anarcosindicalista con el modelo sindical que viene promoviendo el estado con el consenso o acepta-

en continuos alardes de honestidad y dignidad nos desmarcásemos de los mismos. Llegados a este punto las fricciones internas serían una realidad insoslayable. Por una parte, unos pretenderían seguir compatibilizando el modelo sindical oficial y el anarcosindicalismo, los otros desandar el camino andado. El rosario de rupturas y escisiones sería incontinente, el prestigio y hundimiento de C.N.T. irreversible.

La otra tendencia, la de aquellos que defienden una C.N.T. netamente anarquista no es menos problemática que la anterior. Una organización de trabajadores que luche por la construcción de una sociedad cuya convivencia social y laboral estén cimentadas en los principios del anarquismo, ha de tener presente siempre, que al menos en la época en que vivimos y posiblemente en épocas venideras su quehacer revolucionario sólo encontrará soledad, incompreensión y aislamiento. Que han de estar preparados y mentalizados para cruzar un árido desierto y que muchos caerán o abandonarán antes de vislumbrar el primer oasis. El devenir de la situación nacional e internacional con la nueva oleada mundial de nacionalismo, patriotismo, mística religiosa y papanatismo audiovisual confirman nuestros negros augurios.

No es sin embargo este el principal obstáculo que amenaza a esta tendencia sino el de llegar a creerse en posesión de la mejor interpretación de los postulados anarquistas y de las alternativas más irrefutables, anatemiando a diestro y siniestro y a su vez atomizándose repetidamente en grupos o individualidades portadores de las esencias sacras del ideal ácrata. Los hechos así lo demuestran.

Aquí damos por terminada nuestra reflexión y como ya dijimos anteriormente, no vamos a jugar a una fraudulenta imparcialidad. Es por ello que antes de finalizar este trabajo y nuestra gestión, visto lo visto y vivido lo vivido propugnamos iniciar un acercamiento preludio a una cohesión sin fisuras entre todos los compañeros/as

grupos y tendencias que configuran el movimiento obrero libertario en el seno de una organización que deberá ser inequívocamente revolucionaria: C.N.T. y con un objetivo común, claro y sencillo: la construcción de los cimientos de la futura sociedad anarquista.

Creemos firmemente que es posible todavía llevar el ideal anarquista al pueblo y que podemos hacer brotar la semilla de libertad que con tanta pasión, inteligencia y trabajo anónimo hicieron crecer nuestros predecesores. En nuestro interior estamos firmemente convencidos que todos los integrantes de C.N.T., presentes y «autoexiliados» así lo creen y lo anhelan. Desterremos pues de entre nosotros los purismos, posibilismos, dirigismos, protagonismos, elitismos y todos los ismos que nos ahogan, inmovilizan y separan. El futuro ha de ser nuestro y no de las hordas fascistas y sus compañeros de viaje.

Secretariado Permanente del Comité Nacional (Valencia)

Funciones del Sindicalismo revolucionario

Lo que pone el carnet de la C.N.T.

En el carnet de la C.N.T. figura un extracto de los Principios y Estatutos de la A.I.T. Me llamó la atención el punto III, que dice así: «El Sindicalismo revolucionario, tiene una doble función a cumplir: una, la de proseguir la lucha revolucionaria de la clase obrera dentro de los límites de la sociedad actual; otra, la de educar a las masas para que sean aptas para una gestión independiente en el proceso de la producción y de la distribución; y para una toma de posesión de todos los elementos de la vida social».

La primera función no es exclusiva del sindicalismo revolucionario. Todos los sindicatos la realizan. Los sindicatos convencionales (CCOO, UGT, USO, etc) la hacen a su manera, mientras que la C.N.T. la hace según sus modos de actuar (acción directa, asambleísmo, delegados revocables). Los sindicatos convencionales han desarrollado un amplio sindicalismo de servicios con asesoría jurídica, agencias de viaje, cooperativas de viviendas, etc. Prestar esos servicios les proporciona afilados, y por lo tanto cuotas, presencia sindical. Además de aportarles beneficios para su organización, en algunos casos. Parece que seguirán por este camino.

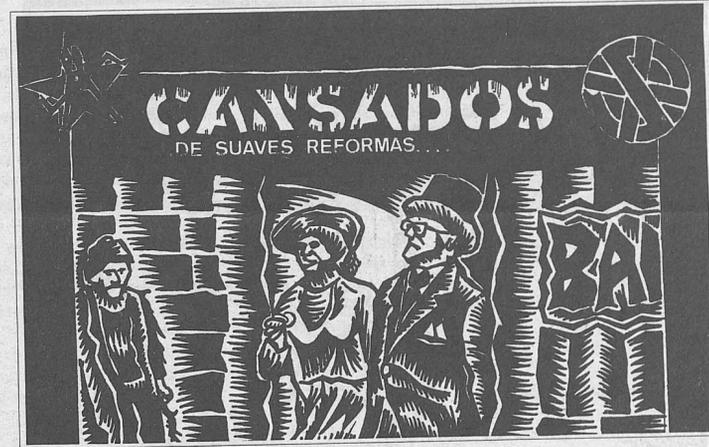
La segunda función del sindicalismo revolucionario es exclusiva de los sindicatos revolucionarios, como la C.N.T. Los sindicatos convencionales viven acomodados en el capitalismo. Como máximo aspiran a un capitalismo igualitario, como decía el difunto Manuel Nevado, de Comisiones Obreras. Quieren aquellos que pretenden los partidos de los que forman parte: capitalismo y parlamentarismo. Un capitalismo con mayor presencia del Estado a los más desfavorecidos. Un Estado asistencial que palié las desigualdades que genera el capitalismo. Claro que un Estado cada vez mayor implica un número mayor de funcionarios, de oficinas, de trámites, en definitiva, más presupuesto, y por lo tanto más impuestos. Y ya se sabe la «eficacia» del Estado.

Los sindicatos revolucionarios, por el contrario, aspiran a la autogestión de la producción y la distribución y también a la toma de posesión de todos los elementos de la vida social. Esta es para mí una gran diferencia entre unos sindicatos convencionales y los sindicatos revolucionarios.

Otra economía y otra democracia

El economista John Kenneth Galbraith, en una conferencia pronunciada en Oviedo decía: «El capitalismo, o lo que yo denomino moderna economía mixta, sobrevivirá, entre otros motivos, porque no hay otra cosa.»

Reconozcamos que no hemos logrado contar a la gente cuáles



son nuestras propuestas. Para ello harían falta muchos medios y muchas personas dedicadas a ello. Pero también hace falta desarrollar en la teoría y aplicar en la práctica esto de la autogestión y de la democracia directa.

Es función del sindicalismo revolucionario preparar a las masas para que tomen en sus manos el proceso de producción y distribución. No basta con tratar de mejorar las condiciones de trabajo y los salarios. Una acción reducida a esto favorece el corporativismo. Es decir algunas empresas podrían conceder mejoras importantes a los trabajadores. Estos trabajadores resultarían favorecidos respecto a otros, sobre todo respecto a eventuales y desempleados. Por eso, no hay que olvidar el objetivo principal del sindicato: la propiedad colectiva de los medios de producción y distribución. O de producción, distribución y consumo, como exponen algunos.

Siguiendo con la cita del principio: «El sindicalismo revolucionario, no acepta que la organización de un sistema social, descansando totalmente sobre el productor, pueda llegar a ser ordenado por unos simples decretos gubernamentales, y afirma que solamente puede lograrse por la acción común de todos los trabajadores manuales e intelectuales, en cada ramo de industria, por la gestión, en las fábricas de los mismos trabajadores; de manera que cada agrupación-fábrica o ramo de industria sea miembro autónomo en el organismo general y ordene sistemáticamente, sobre un plan determinado y sobre la base de acuerdos mutuos, la producción y la distribución como mejor interesa a la comunidad»; podríamos extraer algunas consecuencias de la orga-

nización autogestionaria de la economía.

1. Con la autogestión generalizada los conflictos dentro de las empresas se reducirían considerablemente. Más seguridad laboral para los trabajadores y menos horas de trabajo perdidas; sólo debido a esto se podría reducir la jornada laboral. Por otro lado la producción y los servicios serían más continuos, sin esos trastornos como los que genera una huelga en los autobuses, trenes, etc.

2. Si la producción y la distribución se realiza como mejor interesa a la comunidad, es de suponer la cantidad de cosas inútiles y nocivas que se dejarían de realizar. Ahora, la economía está orientada por la iniciativa de los empresarios y del Estado. El ahorro de materias primas, de recursos no renovables, de energía sería enorme. Y todo ello sin dañar a la Naturaleza.

3. La autogestión de las empresas y la consiguiente federación entre ellas (no sólo por ramas de producción sino también a nivel local, regional, nacional...) reduciría costes de producción y

permitiría competir con economías de mercado de zonas no autogestionadas. No hay que pensar en una autogestión generalizada a todas las localidades, regiones y países en un momento dado. Como tampoco hubo revolución en todos los países después de la Revolución Rusa. Es posible una zona autogestionada rodeada de capitalismo.

4. En una economía que obedezca los mandatos de la comunidad de la que forma parte, el problema del paro sería fácil de resolver. Basta con reducir horas de trabajo y aumentar plantilla, repartiendo también la riqueza producida. En un sistema capitalista, la dirección de la empresa que hiciera esto sería menos competitiva con otras empresas que no hicieran lo mismo, pagaría más en concepto de salarios y seguridad social, y sus beneficios disminuirían, bajando sus inversiones.

5. La autogestión puede conseguir que la riqueza se reparta con más igualdad, reduciendo las diferencias de salarios al mínimo. Dice Galbraith que la pobreza y la especulación son problemas del capitalismo de nuestro tiempo. Propone que la pobreza se corrija con ayudas del Estado. Pero, ¿y el déficit presupuestario?

Problemas como el paro, la reconversión traumática, la desigualdad económica y social, la producción creciente de inutilidades, la insignificancia del poder de los trabajadores, sólo pueden encontrar soluciones satisfactorias con una economía autogestionada y con la democracia directa. Ahora bien ¿cómo podemos construir esa economía y ese tipo de democracia desde ahora mismo?

Gerardo Fernández (Asturias)

buzón libertario

La cnt en un mundo laboral cambiante

De vez en cuando, hay que reflexionar sobre lo que se viene haciendo, no solo en la vida personal, sino en la vida de la organización. Asentar y reafirmar lo que ha venido funcionando y cambiar lo que no sirve.

Algunas veces la reflexión nos viene forzada por los acontecimientos que suceden a nuestro alrededor y que nos obligan a alterar nuestra actuación, que no nuestras ideas. No es lo mismo luchar contra una sociedad como la medieval, que hacerlo ahora contra la actual y sus grandes lastres, que son disíntos, por lo menos en la forma de presentarse.

Dejando a parte el tema de la reestructuración de CNT, de su funcionamiento orgánico o de la estrategia sindical a seguir, quisiera llamar la atención sólo sobre algo a mi parecer obvio: el cambio sufrido en el tipo de trabajo a desarrollar por los «currelas»; la clase de empresas que ahora existen y aumentan cada vez más y en la actual concepción de lo que es un obrero y un jefe.

Debería abrirse un debate en la CNT de cara a nuevos planteamientos a la hora de actuar y dirigirse al mundo laboral actual. Ya no nos sirven las mismas fórmulas, o por lo menos no pueden ser igual de efectivas, porque el marco laboral ha cambiado mucho. No podemos hacer un sindicalismo dirigido a grandes empresas de miles de obreros, empleados principal y mayoritariamente en el sector primario y secundario.

No debemos seguir hablando del patrón como el ogro que nos explota y maltrata, con el que es fácil estar en contra, pues se le ve claramente del otro lado. No estamos frente a una fábrica que nos engulle, gris y enemiga. Estamos frente a un patrón que es joven, que dice estar de nuestro lado, nos sonríe y hasta toma copas con nosotros, que no se sulfura y dice estar en el mismo barco. Puede que hasta nuestro vecino sea uno de esos nuevos empresarios o directivos trepadores y consumistas que hacen creer al trabajador que son iguales, trabajadores.

Y es que los obreros son una especie a extinguir. Ahora casi todos somos trabajadores. Y no somos obreros porque es un concepto asociado al trabajo manual, duro, de grandes fábricas, y esto también se está extinguiendo. Las actuales empresas, y cada vez son más, son del sector servicios. Son empresas más bien pequeñas. Los trabajadores son como una familia, mal o bien avenida, pero son pocos. Pocos y desconectados entre sí, porque cada grupo trabaja en oficinas distintas.

Los nuevos patronos, en este «ambiente», hacen que los trabajadores se sientan identificados con la empresa, la defienden como suya porque es la que les alimentan, aunque luego no vean un duro de los beneficios. Ya no está tan claro qué es el jefe y qué un trabajador o si hay minoría de obreros. El trabajo es cada vez más cómodo y relajado y el sueldo nos da para alguna chuchería. ¿para qué moverse?

Y por si el panorama laboral hubiera cambiado poco para alguien, sólo queda por mencionar la

cantidad de empleos eventuales que se dan en la actualidad en estos tajos de tinta y papeles. Las plantillas tienen una movilidad enorme y un gran lastre para poder hacer algo: el miedo a la no renovación de contrato.

Creo que ante esta nueva situación la C.N.T. debería plantearse que su discurso, su actuación y sus ideas tienen que llegar ahora a otro tipo de gente, con otra forma de vida, a una sociedad que está cambiando mucho y exige que nos replanteemos la manera en que tenemos que llegar a ellos si queremos que nos escuchen. La sociedad del «confort», la del sector servicios, la de las máquinas, la de pequeñas empresas, la de trabajadores, jefes «compañeros» y trabajo eventual.

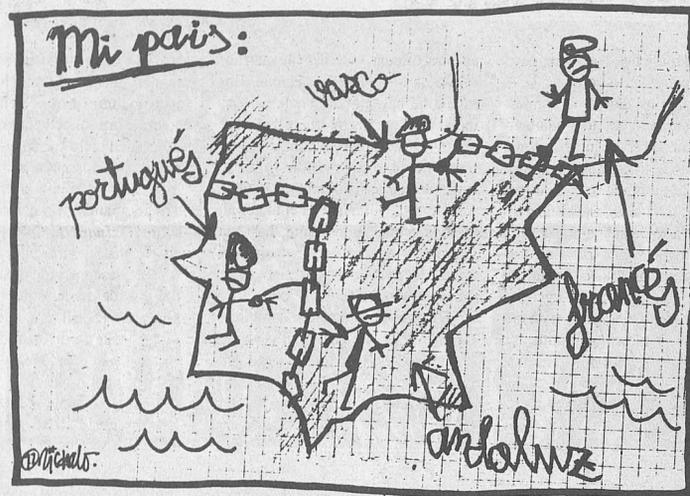
Cuando el público cambia hay que cambiar la forma de ofrecerles el espectáculo si queremos que el contenido de la obra les llegue.

Sandra (Bilbao)

España es una mentira

El artículo de opinión «España no es una, sino varia», firmado por Ramón Liarte y publicado en el nº 137 del cnt, me sorprendió ya desde el titular, más que por lo que en él se decía, por aparecer en una publicación como es el cnt. A lo mejor nuestras discrepancias son sólo una cuestión semántica, aunque yo no lo veo así. El autor parece muy preocupado con que su patria se pueda ver desmembrada con el apogeo de otros nacionalistas y busca por ello alternativas, eso sí, muy progresistas: «La CNT tiene una alta misión que cumplir: crear la alianza de las federaciones peninsulares para llegar a la Unión Federal de todos los españoles.» ¿Qué quiere de tí, CNT? ¿Qué pretende Ramón, Liarte?. Perdona por el fácil juego de palabras, Ramón, pero es que hay cosas que...

España es una mentira. El sentimiento de pueblo español ha sido creado artificialmente a través de años de sometimiento de las gentes y de los pueblos desde la implantación del Estado español. España no tiene una gran diversidad de pueblos, como afirmas. España como nación es la mentira creada por el Estado para mejor implantarse en los diversos pueblos que configuran el mapa político español. Es un problema de culturas, efectivamente, lo cual no hace sino enrevesar el problema, ya que la cultura no es solamente un legado de costumbre y valores que nos ha dejado el pasado sino que se va haciendo día a día y tiene que ver con el desarrollo político de la historia. Cito textualmente de tu artículo: «Un producto natural quiso que nuestros pueblos se entendiesen; y aquellas circunstancias no han desaparecido, se han afinado y endurecido en el alma peninsular». Guerras y muertes unieron nuestros pueblos bajo el yugo del Estado español; de esta forma era natural que los pueblos se



entendieran. Aunque no siempre fue así, también se unieron reinos por procesos tan naturales para los pueblos como bodas entre la realeza. No hace falta decir que los pueblos fueron haciéndose españoles a medida que el Estado implantó su identificación cultural. Pero el Estado no es el pueblo, por mucho que se intente confundir.

España ha sido y continúa siendo una mentira manejada a su antojo por nacionalistas de distinto signo. Desde los partidos nacionalista (independentistas o simplemente autonomistas) se nos presenta a una nación frente a otra dentro de un mismo Estado, o de dos. Pongo por ejemplo a Euskadi frente a España y Francia. Tam-

bién se hacen muestras de solidaridad con otros pueblos y nacionalidades con la misma problemática de identidad nacional, oprimidos por el mismo país español (Galiza y Catalunya, más que nada). Estos nacionalistas pretenden que España y los españoles sena aquellos que no los pueblos con mayores sentimientos nacionalistas, pero éstos son tan españoles como aquellos por el sencillo hecho de que pertenecen al Estado español, que s quien oprime a Euskal Herria, Galiza y Catalunya (pero también a Andalucía, Extremadura, Castilla, etc.), y me aceptarás que pueblos y estados son conceptos distintos, es más diametralmente opuestos.

Los franquistas eran los cruzados nacionalistas de España, y no aceptaban que hubiera importantes diferencias culturales en su Una, Grande y Libre; debido a ello el pueblo vasco (Euskal Herria) sufrió una feroz represión que ha dejado graves secuelas culturales, por citar un ejemplo de mi entorno. Era la España de Franco. La España de ahora (la de las «autonomías») se hincha de orgullo con la variedad cultural que los pueblos no se dejaron arrancar. Sin embargo no permite que los pueblos vayan más lejos; se les permite existir, pero bajo el atento control del Estado que no les deja desarrollarse de una forma totalmente autónoma (¡qué paradoja!).

No me considero español y la nueva España por la que abogas no me interesa para nada por muy federal que la vistas. Mientras se siga hablando de España para referirse a tora cosa distinta no habrá la libertad social y cultural necesaria para que los pueblos se unan libremente decidiendo con total independencia la forma en que lo quieran hacer y sus relaciones con el resto de pueblos. Con todo, conecto con tu apuesta por un federalismo real entre pueblos y aplaudo tu párrafo: «Ahora más que nunca hace falta crear un movimiento de inteligencia y acción para llegar a establecer la plena independencia de las nacionalidades ibéricas». Pero deberá ser desde los pueblos independientes desde donde surjan los lazos de unión entre ellos y no desde CNT. Entonces España no será una ni varia, no será. Actualmente para algunos España no es, porque creemos que España es una mentira. Pienso que es una forma de comenzar.

Saguzarra
(Bilbo)

buzón libertario

¡A ver si limpiamos los apodos!

En CNT nº 138 sobre el libro «Sabaté. Guerrilla Urbana en España», hay que decir que el autor usa desafortunadamente (lo he comentado ya con los editores) el apodo de Caraquejada con que era conocido Joan Vila Capdevila por la Guardia Civil (y usaban normalmente apodos despectivos).

A una maqui de esta zona, conocida por La Pastora, la Guardia Civil la apodaba El terror del Caro).

¡A ver si limpiamos los apodos! Joan Vila era conocido entre los maquis como Pases Llargs y entre la resistencia francesa como Comandat Raymond.

Manel Mas
(Ulldecona)

Contra la democracia participativa en el periódico cnt

Estimada Eloísa Otero, del Sindicato de Prensa, de la Federación Local de Salamanca, salud: Soy un militante del Sindicato de Oficios Varios de la F.L. de CNT-León, que ha leído tu artículo en las págs. de «Gaceta Sindical» del nº 137 correspondiente al periódico CNT de mayo de 1992.

Me siento orgulloso de nuestro órgano de expresión confederal, como también me siento contento de contar con Sindicatos de Prensa en la Confederación. Por eso, la crítica que pretendo, despiadada, va exclusivamente dirigida al citado artículo, y no contra tí, compañera. Lo que voy a decir, aunque esté en mi línea de pensamiento, lo hago con ánimo de clarificar, de favorecer el diálogo, sin rencores y con el mayor respeto.

Resulta que yo he sido emigrante en Portugal y en Australia un total de más de 16 años (siempre en AIT), y como emigrante te hablo. Resulta que mi mujer es extranjera, de la «Isla Inferno» de Timor, de nacionalidad portuguesa, y, además es afiliada a la Confederación, se considera anarquista.

No nos ha parecido bien que en la Selección de Texto que haces para completar tu artículo, aparezca lo que piensa (y cómo piensa!) el joven lla-

mado José Antonio «habitante» de laciana, que tras fornecerte tu, «datos oficiales» sobre los extranjeros que trabajan en la minería, se prepara el camino tu nazi-interlocutor con estas palabras: «Ellos vinieron a trabajar como podemos nosotros ir a cualquier lado, pero si no estuvieran aquí... Si les hubieran echado a esos 250... Entre negros y portugueses debe haber más de 500. Lo dicen por ahí, si no estuvieran, no habría problemas de trabajo». Añades tú, además, que serán más de un 7%, venidos principalmente de Portugal y Cabo Verde pues este último donde tengo muchos y buenos amigos. Puede que no haya maldad en transcribir lo que otro piensa, pero todos sabemos que algunas opiniones, no son merecedoras de ser incluidas, por estar tipificadas además como «crimen contra la humanidad».

¿Qué idea os formaríais de mí vosotros, aunque fueran palabras de mí entrevistado, si forneciese para el interior del CNT opiniones raciales en contra vuestra o de vuestras familias?, ¿Qué se busca con un artículo así, aunque involuntario, si al final todo resulta una publicidad gratuita de las tesis sobre la pureza racial de Le Pen, Adolf Hitler y otros?. Si, al menos,

hubierais publicado las procesiones católicas en favor de la Virgen del Valle por parte de los mineros (algunos)...

Yo, el que escribe, no soy de Laciana, pero he nacido en la provincia de León, soy de raza blanca y conozco demasiado bien el cocido de aquí...

Sobre el periódico pienso que es como un barco, tiene que tener una dirección, un sentido y lógica de marcha, «un buen timón»... dirían las J.L.L. de siempre. No se trata de censurar o autocensurar un artículo, sino adecuarlo a una línea diferente y alternativa a los «mass-media» del 4º poder escrito, sino, acabamos por destruir el periódico... democráticamente. Nuestro periódico, mientras tenga una moral que lo guíe y una ética que lo impulse, serán éstas el baluarte contra el Envenenamiento Democrático cuya toxicidad tiene su máximo exponente en la llamada Prensa Diaria. En cualquier caso un próximo Congreso tendrá que aprobar para todo nuestra prensa unas líneas muy concretas que la distancien a través de la «participación colectiva», de la llamada «Democracia Participativa»

Miguel Angel Bautista.
(O.V. León).

Soy Alfonso, el autor de este escrito, que no le gustó a Jon, no me parece mal que cada uno exprese su opinión en un medio de expresión libertaria, como es el CNT. Pero, no me gustó la forma en que dispuso este señor la crítica, en su artículo "ya que el Pisuerga..." Por estas razones:

1. Soy ateo, y no me hace ninguna gracia eso del "argumento que no se lo salta ni dios".

2. Me quedó un poco mal explicado el artículo, puesto que es mi primer intento de demostración dialéctica, pero si hablo de Suecia, no es en balde, porque antes de la escisión era una de las ideas fuerza de los defensores de las elecciones sindicales.

3. Tengo 21 años, y por mucha "idea ácrata" que tenga metida, siempre estoy dispuesto al diálogo.

4. No me gustan las elecciones sindicales, ni la defensa de los asalariados (sic, ¿liberados?) en el sindicalismo, que hace un tal Soni, en la Tierra y Libertad, pero, piense como piense, veo (lamentable volver al lenguaje utilizado antes de la escisión).

5. El salto cualitativo, que se puede apreciar entre la parte en la que describo el proceso sueco, y la posterior, no es, sino, un producto del empacho filosófico, que tenía el día que lo escribí a las dos de la mañana (estaba estudiando la parte Aristotéles para un examen de COU).

Para, el intercambio, de opiniones siempre estoy dispuesto.

Alfonso. Colectivo Libertario.
Apdo. 289. 33207 Gijón.

ecología

Me río de Janeiro

Como uno de los «grandes acontecimientos» que vivimos este que será largamente recordado año de 1992, los máximos representantes políticos de los estados encuadrados en la ONU se reunieron hace algunas fechas en Río de Janeiro, para tratar de llegar a acuerdos que hagan contemplar el futuro con una perspectiva algo más halagüeña de como la tenemos ahora planteada. A esta Conferencia Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo han dado en llamarle: «Cumbre de la Tierra», y sobre lo que allí se ha dicho y hecho, nos han estado bombardeando los medios de comunicación oficiales, bastante más de lo que

acostumbran a referir sobre estos temas. Decididos a no dejar transcurrir esta oportunidad sin reflexionar sobre lo que significa esta conferencia para la humanidad y el planeta, sobre la situación del Movimiento Ecológico y cargados de autocriticas, frustraciones y a la vez, ilusión y ganas de seguir trabajando, los ecologistas vascos hemos intentado dar forma a algo que hace un año parecía un sueño: crear una plataforma formada por todos los grupos ecologistas de Euskal Herria y lanzar una propuesta de acción individual y colectiva a aquellos sectores sociales que consideramos más cercanos.

La plataforma ERREKA surgió como propuesta de un trabajo puntual más, otra campaña unitaria que añadir a la ya larga lista de movilizaciones en común que Eguzki, Eki y la Coordinadora Basajaun venían realizando desde hace dos años. Esta, en principio movilización «rutinaria», coincidió con otra propuesta de dos antiguos militantes ecologistas, de dar un mensaje a la sociedad distinto: Aprovechando la Cumbre de la Tierra, tú y yo, personas de la calle, vamos a HACER ALGO POR EL MEDIO AMBIENTE en nuestro entorno habitual, y lo vamos a hacer llegar a todos los ecologistas vascos a la vez, para que se sepa y se haga público. Esta propuesta derivó en un vivo debate acerca de la organización del movimiento ecologista en Euskal Herria, donde ya hace tiempo que los organismos más activos percibimos que la fracturación del movi-

miento está impidiendo que la sociedad perciba el fondo de nuestro mensaje. A la vez, constatamos la pérdida de nuestra posición como referente fundamental para la sociedad en lo que a ecología se refiere, ante el trabajo que la Administración y la gran empresa (nuestros enemigos tradicionales) están realizando de cara a la sociedad para asumir el mensaje ecologista y ponerse a la altura de las circunstancias. Otra constatación importante viene ligada a la organización del movimiento: la pérdida de militantes de los organismos grandes en favor de pequeños grupos y coordinadoras populares que exigen una nueva realidad organizativa para la gente eco-

logista de este país. Esta exigencia, que viene de las personas que se han empeñado a mover en la ecología desde hace uno o dos años, supera el concepto erróneo que había hasta ahora de que cuatro grandes grupos éramos la totalidad del movimiento.

ERREKA supone pues, un hito histórico para el ecologismo vasco, y habrá que trabajar mucho todavía, ya que ERREKA no desaparece tras la Cumbre de la Tierra, sino que se entiende como un lugar donde vamos a desarrollar propuestas de debate y acción de cara a las EKOTOPAKETAK (eco-encuentros) que se celebrarán en Noviembre.

Pero ERREKA no ha sido un debate entre ecologistas, la campaña HAZ ALGO POR EL MEDIO AMBIENTE, ha sido capaz de ilusionar más a la gente exterior al movimiento que a los propios militantes. Vamos a realizar un dossier especial para saber nosotros/as mismos lo que se ha hecho en toda esta quincena desde los centros de enseñanza y Ayuntamientos que han propuesto acciones, hasta las personas que se han acercado a

nuestra oficina y se han llevado la «Guía de ideas para la acción». En esta Guía hay propuestas de acción individual y colectiva que dan respuesta a esa típica pregunta: «¿qué puedo hacer yo por el medio ambiente desde mi casa o mi trabajo?». Además de esta Guía, que es el material publicado más importante, hay un manifiesto que ha sido firmado por varias decenas de asociaciones, sindicatos y grupos de todo tipo.

Disponemos de material publicitario: carteles, chapas y camisetas, y ha habido una serie de actos programados desde la coordinación de ERREKA, de los que sólo en Bizkaia, a falta de información de lo que se ha hecho en otros territorios, podríamos destacar:

-Marcha ciclista contra el vertedero de CON-TEN en Larrabetzu.

-Marcha montañera al Gorbela contra el asfalto de la pista de Pago-makurre.

-Encadenamiento frente a la planta química de A T O -CHEM, que produce CFSs en Zaramillo.

-Charlas y exposiciones en Centros Cívicos y Casas de Cultura... Hemos publicado dos dossiers de prensa y tendremos que publicar otro, ante el enorme caso que los medios de comunicación nos han hecho estos veinte días.

Todo este trabajo se ha coordinado por unas cuantas personas muchas de las cuales no se encuentran en ningún grupo ecologista, ya que los grupos han apoyado a ERREKA, pero no la integran orgánicamente, es decir, ERREKA no es un organismo constituido por grupos, aunque cuente con su apoyo. Creemos que ahí está la clave del éxito, en respetar la pluralidad de corrientes del movimiento ecologista y ser capaces de aunar esfuerzos de personas que hasta ahora parecían no poder hacer un trabajo organizado.

Como nadie ignora, la sublevación militar de julio de 1936, desencadenó un proceso revolucionario humanista, que pretendía transformar las bases de la sociedad burguesa con una orientación socializante, lo que impone la doble obligación

Conferencias

El oro de Negrín

La Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid ha organizado una serie de conferencias para conmemorar el centenario de Juan Negrín. El ciclo fue abierto por los profesores Feliciano Paez Y Santos Juliá y se cerró con la disertación del compañero Francisco Olaya, sobre «D. Juan Negrín en el escenario de tensiones de la guerra civil».

La presentación corrió a cargo del presidente de la Sección, Alejandro R. Díez Torre, que lamentó la ausencia de diversas personalidades, invitadas a una mesa redonda, y se congratuló de la presencia del conferenciante. El compañero Olaya empezó su disertación con un elogio al Ateneo, porque éste es el Centro de cultura más honorable de Madrid y de España y, tanto más, en recuerdo de que su fundación tuvo por motivo el de instruir a los trabajadores, en una época de elevado índice de analfabetismo y cuando, los gobernantes españoles afirmaban que el país no tenía «necesidad de hombres que pensarán, sino de buyes que trabajaran».

Como su nombre lo indica, aclaró, éste es un honorable recinto de fomento de la ciencia y de la cultura, que sería lamentable que se le confundiera con una tribuna política, en la que la verdad quedara supeitada a cualquier clase de intereses. No solamente porque ello sería contrario al espíritu de sus fundadores, sino porque la ciencia y la cultura no pueden progresar en otras condiciones.

Partiendo de este principio, dijo, el elogio sin medida como la crítica sin freno, que nada pueden aportar culturalmente, en lo que respecta al personaje que glosamos, es lo que menos me interesa. En este aspecto, lo único que me preocupa es la orientación que se dio a una política determinada, sus motivaciones y los métodos utilizados para canalizar, impulsar o asfixiar el proceso revolucionario iniciado en julio de 1936, en lo que se califica como «Escenario de tensiones de una guerra civil», que es el tema central de esta conferencia. Y ello es de tanto más interés, cuando por razones bien justificadas, se viene afirmando que eso que se denomina como tendencia filosófica de «izquierdas» ha perdido su discurso y yo creo que hasta se ha desorientado, perdiendo, fundamentalmente, hasta sus señas de identidad, por lo que se impone la obligación de un análisis, por somero que pueda ser, de sus fuentes.

Como nadie ignora, la sublevación militar de julio de 1936, desencadenó un proceso revolucionario humanista, que pretendía transformar las bases de la sociedad burguesa con una orientación socializante, lo que impone la doble obligación

de examinar sus orígenes para evitar el confusiónismo. Para el conferenciante la teorías socialistas, de sus dos escuelas fundamentales, que son las que entran en tensión y se manifiestan en la práctica a partir de julio de 1936, nacen al conjuero de la eclosión de ideas que provoca la Revolución Francesa de 1879.

Olaya analizó en detalle la labor de Largo Caballero, antes y después de su ascensión al Poder, poniendo en evidencia su actuación contradictoria, la de Prieto y, en particular, la de Negrín, al que acusó de haber hecho en España la política de Stalin, al que estaba ligado por el cordón umbilical del oro español (1), desmitificando con cifras y referencias incontrovertibles la supuesta ayuda rusa al pueblo español. Finalmente, el conferenciante, tras un amplio sindicato de intereses que se había levantado en Europa y en la misma España, contra la mas grande revolución social de todos los tiempos y su tendencia a garantizar la igualdad y la libertad de los hombres, sin condiciones, precisando:

«Como de puede demostrar documentalente, frente al pueblo español no se alzaron únicamente el ejército y la iglesia del país, sino que se conjugaron contra él, afin de sofocar el proceso transformador de la sociedad emprendido con pasión y generosidad, todos los que fueron incapaces de comprender la magnitud de su gesta y todos los que tenían privilegio a defender. Frente al pueblo español que trataba de subvertir el viejo sistema burgués de la explotación y la opresión de unos hombres por otros, con el mismo o diferente nombre, era lógico que se concitaran todos y cada uno de los que habían hecho de esos principios una razón de existencia, empezando por sus propios gobernantes, y es lógico que sean y sigan siendo los mismo que después de haberlo asfixiado, sigan siendo los más interesados en desvirtuarlo y mancillarlo.»

Al final de la conferencia, que duró dos horas y media, se abrió un turno de palabras, en el que participaron numerosos asistentes, planteando cuestiones o preguntas, a las que el conferenciante dio amplias y documentadas respuestas. Sin embargo, a pesar del interés manifestado por los asistentes y sus deseos de continuar el diálogo abierto, hubo que cerrarla debido a lo avanzado de la hora.

Angélica Nossa Bolívar

NOTAS:

(1) Ver: «El oro de Negrín» y «La intervención extranjera en la Guerra Civil Española» de F. Olaya, editadas por Ediciones Madre Tierra - Parque Vosa 12 - 28933 Móstoles

Erreka.

Gaztetxe de Bilbao, la autogestión hecha realidad

En 1985 1*^s jóvenes del Casco Viejo de Bilbao ven la necesidad de tener unos locales donde desarrollar actividades socioculturales, de las que este barrio carecía por completo.

Tras varias asambleas se organiza la Asamblea de Jóvenes del Casco Viejo, la cual inicia trámites para forzar al Ayuntamiento a que ceda algún tipo de local a la juventud.

Después de múltiples negativas por parte del consistorio municipal, el día 12 de abril de 1986 se procede a la ocupación de un antiguo banco abandonado durante 17 años, sito en la calle Banco de España nº 2, cuyo propietario es la Caja de Ahorros Municipal. Tras muchos incidentes con la policía, incluidos varios desalojos, con posteriores ocupaciones se consigue que nos dejen en paz por un largo periodo.

A partir de este momento comienzan todas las actividades: en las plantas superiores funcionan los talleres, cerámica, fotografía, serigrafía, cueiro, pintura, electrónica, así como un grupo de tiempo libre para niños, otro de mujeres, un colectivo internacionalista y 14 locales de ensayo. En la planta baja una gran sala de conciertos, teatro, exposiciones, etc. que dispone también de una taberna y una tienda de material alternativo que nos sirve como autofinanciación.

En esta etapa se realizan una serie de contactos con el Ayuntamiento, de los cuales nace un acuerdo con el mismo, en el que se reconoce la labor cultural y social que realiza el Gaztetxe. Así mismo, se comprometía a realizar unas obras de insonorización del local para que las molestias que se pudieran ocasionar a la vecindad desaparecieran.

En 1991, con la nueva corporación municipal se nos ofrece una nueva reunión entre Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes y Asamblea de Jóvenes para revisar el acuerdo, ya que según ellos no estaban satisfechos. Asistimos y al finalizar la misma, sin



escucharnos ni atender a razones, nos presentan una normativa preparada con anterioridad, la cual consideramos una imposición que obstaculiza nuestra propia dinámica y una excusa para poder desalojarnos cuando quiera. Esta normativa contiene puntos como: prohibición de la venta de alcohol, horarios estrictos de apertura y cierre, control de la calle por parte de los jóvenes de las asambleas (como si fuéramos policías), así como firmar nuestro propio desalojo para cuando a ellos les interese.

Ante esta situación, decidimos no cumplir sus imposiciones y continuar nuestra política autogestionada, a pesar de la amenaza de cierre por incumplimiento. Hasta el momento, y viendo la respuesta popular, el Ayuntamiento nos ha dejado tranquilos por unos meses. Tras este paréntesis vuelven al ataque con su campaña de acosamiento, aduciendo el incumplimiento de «sus» normativa y la amenaza de desalojo la vemos más próxima, ya que relacionamos esta campaña con una excusa para poder cumplir los acuerdos europeos sobre la inexistencia en el 1993 de focos de resistencia al

sistema y autogestión.

Ante esta situación, hemos comenzado una campaña de agitación y denuncia, así como la suspensión de la actividad normal del Gaztetxe con el fin de defender el edificio.

Nuestra campaña va a consistir en sacar los talleres ocupacionales a la calle con manifestaciones y recogidas de firmas, así como el envío masivo de cartas y faxes al alcalde de la villa por parte de colectivos e individuos como expresión de solidaridad de todos aquellos que lo desean.

Si queréis colaborar podéis hacerlo mandando una carta de protesta al alcalde de Bilbao, Jesús Ortuondo, Plaza Ernesto Erkoreka nº 1, 48007 BILBO, o al fax 446 60 49 (mandarnos una copia por favor).

Para mostrar vuestra solidaridad o recabar información podéis contactar con el GAZTETXE, en calle Banco de España nº 2, 48005 Bilbo o al teléfono y fax nº 416 36 13, prefijo 94 de Vizcaya.

Saludos Revolucionarios
Bilbo Zaharreko Gazte Asanblada
(Asamblea de Jóvenes del Casco Viejo)

Jornadas culturales en Monzón

Las jornadas empezaron el día 21 de mayo con un interesante coloquio sobre el tema «anarquía y ecología», a cargo de Bernabé G^o Polanco, donde se exhibió un vídeo alusivo al tema.

Al día siguiente, día 22 de mayo se impartió una charla sobre la Federación Ibérica de J.J.L.L. a cargo de un miembro de las mismas de Zaragoza. Se proyectó también el vídeo «Quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos» de la FIJL. Durante la charla, que resultó bastante interesante, se dio a conocer la realidad de esta organización que ahora sufre, o mejor dicho, disfruta de un importante auge con una importante incorporación de nuevos grupos por toda la península.

El 23 de mayo se impartió otra charla por parte de un miembro de CNT de Zaragoza sobre el V Centenario, proyectándose un interesante audiovisual titulado «Carta de un chino a

los aztecas». En la charla-debate se pusieron de manifiesto las desigualdades Norte-Sur, la lucha de los pueblos indígenas y los intentos del nuevo orden mundial por impedir la adquisición de estos derechos. A continuación se dio por inaugurado el local con una fiesta acompañada por un vino de honor a todos los asistentes a la charla. Por la noche, en el pabellón de la azucarera de Monzón, se ofreció un concierto en el que participaron los siguientes grupos: «Discordia», «Más Macetas», «Albarro», «M.R.G.», «Keroseno» y «Estigma». Asistieron unas 400 personas y se exhibió un puesto de material que tuvo bastante aceptación.

Como colofón a las Jornadas, el domingo 24 de mayo se expusieron un par de vídeos sobre la vida y obra de Ramón Acín, artista comprometido no sólo con su arte, sino también con la

realidad social de su época.

En fin, unas magníficas Jornadas que sirvieron para la inauguración de este nuevo local, situado en la Plaza de San Juan nº 23 de Monzón (Huesca).
C.R. Aragón-Rioja

Detenidos manifestación antimilitar

Todos los detenidos quedaron libertad, por lo que la manifestación prevista para el 24 de mayo no llegó a celebrarse. Informaremos sobre los procesos consiguientes a las denuncias interpuestas por estos sucesos del 15 de mayo.

Secretaría prensa y propaganda e Información
F.L. de Zaragoza



Situación de Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona

Hace noventa años que un grupo entusiasta de obreros ácratas y jóvenes estudiante de ideas avanzadas, entre los que se encontraba Francesc Layret, fundaron una asociación con el fin de divulgar la cultura entre los medios más necesitados de la sociedad. Así nació el Ateneu Enciclopèdic Popular, entidad modélica y emblemática entre las capas populares de Barcelona, hasta que en 1939 fue clausurada por el franquismo.

Las mismas ideas llevaron a los miembros del Centro de Documentación Histórico Social a reorganizar el espíritu de dicho Ateneu que fue reinaugurado en 1980 en las dependencias de la Casa de la Caritat.

Desde entonces ya es públicamente conocida la trayectoria de nuestra Entidad con sus actividades culturales y de divulgación histórica a través de las exposiciones, así como su especialización en el campo de la archivística y la recuperación de fondos, lo que la han convertido en uno de los más importantes archivos del mundo en temas sociales, asociativos y libertarios.

Desde hace cinco meses, con el hundimiento del local que ocupábamos en la Casa de la Caritat, por negligencia de los responsables de las obras, vemos nuevamente peligrar la existencia de nuestro Ateneu y de todo el esfuerzo y trabajo desinteresado que se ha realizado en los últimos doce años.

Desde hace tres años las promesas de nuevo local por parte de la Administración han sido continuas pero hasta que no hubo el hundimiento no hemos empezado negociar en serio, después de varias reuniones nos ofrecieron un local en el edificio de la Biblioteca Arús que sería adecuada y habilitada para nuestro uso por el Centre de

Cultura Contemporánea de Barcelona. Hasta aquí de acuerdo. Lo que ya no podíamos aceptar era la contrapartida de Fundación o Patronato que nos quería imponer el responsable cultural del Ayuntamiento. Tras la Asamblea General de Socios del A.E.P., se acordó lo siguiente:

1. Rehusar cualquier Patronato, Consorcio o Fundación con la Biblioteca Arús.

2. Iniciar campañas de solidaridad hacia nuestro Ateneu (cartas a la prensa, cartas al alcalde, etc...)

3. Continuar negociaciones con el Centre de Cultura Contemporánea y con el Ayuntamiento de Barcelona.

4. No aceptar ninguna propuesta que no mantenga la autonomía económica o gestora de la Asociación.

5. Aceptar en todo caso un convenio con el propietario del local, es decir, con el Patronato Arús, convenio a definir entre ambas partes.

6. Paralelamente insistir en el tema de las subvenciones con tal de garantizar la continuidad del Ateneu Enciclopèdic Popular en condiciones dignas.

7. La Asamblea de Socios del A.E.P. se reserva el derecho, si fuera necesario, de cambiar sus Estatutos y de nombrar como destinatario de sus fondos a la Entidad que crea más oportuna.

Actualmente las negociaciones siguen su curso, aunque muy lentamente, paralizando con él toda actividad creativa de nuestro Ateneu, desorganizada la biblioteca y poniendo en peligro la continuidad de una Asociación que ha demostrado poseer vitalidad y personalidad propia a lo largo de toda su historia.

La Junta Gestora del A.E.P.

Entrevista con el Ministerio de Justicia por la Libertad de Pablo Serrano

Cerca de ochenta compañeros de CNT, SOL y J.J.L.L. se concentraron el pasado 29 de mayo ante el Ministerio de Justicia de Madrid para exigir una entrevista con un alto cargo de este ministerio (ministro, secretario o subsecretario) en relación a la petición de libertad condicional y pase a tercer grado del compañero Pablo Serrano.

A las 11 de la mañana, tras una hora de lento, pero constante goteo de militantes, venidos de Andalucía, Cataluña, Aragón, Valencia, Albacete, Euskadi y, por supuesto, de Madrid, se llevó a cabo la concentración en las mismas puertas del Ministerio, coreando consignas en favor de la libertad para los presos libertarios y para Pablo Serrano, en particular.

La reacción de los funcionarios fue en un primer momento la de invitar a los congregados a ir a otro edificio (Instituciones Penitenciarias), escudándose en una presunta autonomía de este organismo respecto al Ministerio de Justicia. Al ver que se persistía en exigir la entrevista, la respuesta fue la de amenazar con aplicar la Ley Corcuera y llamar a la policía para disolver la concentración por no estar autorizada.

Tras varias gestiones telefónicas con Instituciones Penitenciarias, y después de ver la firmeza de la actitud de los congregados, el Ministerio accedió a hablar con una delegación confederal, formada por delegados de Andalucía, Cataluña, Aragón-Rioja y Euskadi-Cantabria y por el secretario de Acción Social del C.N.

En ausencia del ministro (reunido en Consejo de Ministros) y del secretario y subsecretario, recibió a CNT Manuel Rodríguez, subdirector general del Personal y Servicios Generales del Ministerio de Justicia. Este manifestó desconocer totalmente el caso de Pablo Serrano así como las múltiples solicitudes de entrevista y gestiones realizadas por la Confederación para exigir el cese de la discriminación y persecución que pesan sobre él.

Se le informó ampliamente durante una hora aproximadamente de la situación en que está el compañero. Se negó cualquier implicación con banda armada (no es cierta su vinculación con GRAPO), ya que es libertario, antimilitarista y contrario a organizaciones militares. Debido a que se solicitó un pasaporte al tercer grado y de negación de permisos de salida) puede deberse al corporativismo del funcionamiento carcelario, que, de esta manera, castiga al compañero por haber denunciado en 1984 el deterioro de la convivencia entre presos en Torrero debido al tráfico de drogas consentido desde la dirección de la cárcel (posteriormente sería cesado el director). Además, se planteó al Ministerio que no se le puede exigir a un preso la renuncia moral a sus convicciones político-sindicales en ningún caso y menos como contrapartida a los beneficios penitenciarios que le corresponden por ley. A esto contestó el respon-

La CNT expuso que la discriminación manifiesta de que es objeto (negativa a pasarse al tercer grado y de negación de permisos de salida) puede deberse al corporativismo del funcionamiento carcelario, que, de esta manera, castiga al compañero por haber denunciado en 1984 el deterioro de la convivencia entre presos en Torrero debido al tráfico de drogas consentido desde la dirección de la cárcel (posteriormente sería cesado el director). Además, se planteó al Ministerio que no se le puede exigir a un preso la renuncia moral a sus convicciones político-sindicales en ningún caso y menos como contrapartida a los beneficios penitenciarios que le corresponden por ley. A esto contestó el respon-

Se explicó que estas gestiones no dieron resultado, puesto que la dirección de Torrero alegaba que no tenía competencias en el asunto, las cuales



correspondían al Ministerio. Desde entonces se han cursado tres peticiones de entrevista al Ministerio sin resultado de ningún tipo (ninguna contestación ni acuse de recibo) por lo que la organización se ha visto obligada a realizar esta concentración así como otras ante consulados de España en el extranjero.

Al subdirector general se le hizo saber que Pablo Serrano ha sido objeto de continua persecución, ya desde la misma sentencia, absolutamente desproporcionada e injusta, ya que, como confesó Serrano, lo que sucedió fue un caso aislado, estrictamente personal y sin relación con un grupo armado ni organización de ningún tipo. En este caso no ha habido igualdad ante la ley y así hoy se pueden ver en la calle presos con delitos y condenas iguales o superiores.

La CNT expuso que la discriminación manifiesta de que es objeto (negativa a pasarse al tercer grado y de negación de permisos de salida) puede deberse al corporativismo del funcionamiento carcelario, que, de esta manera, castiga al compañero por haber denunciado en 1984 el deterioro de la convivencia entre presos en Torrero debido al tráfico de drogas consentido desde la dirección de la cárcel (posteriormente sería cesado el director). Además, se planteó al Ministerio que no se le puede exigir a un preso la renuncia moral a sus convicciones político-sindicales en ningún caso y menos como contrapartida a los beneficios penitenciarios que le corresponden por ley. A esto contestó el respon-

La policía de Barcelona controlará por ordenador a miles de personas

La Jefatura Superior de Policía de Barcelona ha puesto en marcha un sistema informático que almacenará los datos de ciudadanos que han y tenido algún tipo de relación con personas investigadas por la policía. Este sistema posibilitará que miles de ciudadanos queden fichados.

La próxima celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona puso en marcha hace dos años un programa de trabajo que está permitiendo informatizar miles de datos sobre los barceloneses que en algún periodo de su vida han sido investigados por la policía.

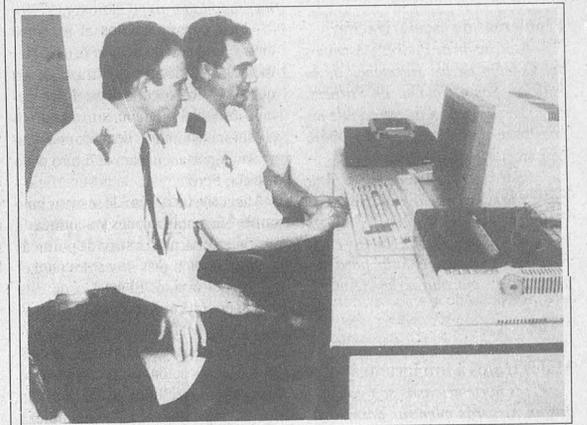
En esta base de datos la policía no sólo guarda la información sobre personas investigadas de forma directa, sino las de cualquier ciudadano que hubiese mantenido alguna relación con el investigado.

Estos datos centralizados en la Jefatura de la Vía Layetana podrán ser

utilizados por la policía aunque se refieran a personas libres de todo cargo. Un alto cargo de la Jefatura ha manifestado "La informática ha mejorado la investigación policial y permite un control mejor de los ciudadanos."

La incorporación de sistemas informativos que permiten el control sobre las personas es uno de los puntos prioritarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ello fue criticado en el debate sobre el proyecto de Ley de Regulación de Tratamiento de Datos Personales. Esta Ley permite que la Seguridad del Estado pueda recoger datos sobre la intimidad de los ciudadanos cuando "sea necesario para los fines de una investigación concreta".

En España, existen aproximadamente unas 100 bases de datos sensibles que controlan a millones de españoles.



Actos- denuncia sobre la Expo

El Kolektivo Zizaña y CNT de Logroño realizamos varios actos en esta ciudad contra la Expo y la actuación brutal de la Policía Nacional en Sevilla los días 19 y 20 de abril.

El 16 de mayo, a las 6 de la tarde, en los locales de CNT, C/Baños, 1-3 se pasaron un vídeo (sobre los sucesos de Sevilla) y un cassette de 90 minutos de duración con lo que pasó en la manifa y con entrevistas con heridos y compañeros.

El mismo día, a las 8 de la tarde, hubo una concentración frente al Gobierno Civil (Delegación del Gobierno), que se repitió una hora más tarde delante de la sede del PSOE.

En el primer acto estuvimos más de 50 personas viendo los vídeos. Lo

más importante es que era gente joven y se pasaron por nuestros locales para conocer nuestras ideas.

En el segundo acto, estuvimos más de 70 personas en el Gobierno Civil durante una hora, diciendo todo lo que quisimos contra la policía, la Expo, El V Centenario, etc., etc. Al principio la «poli» quiso reprimirnos, pero no lo hizo. Nosotros estuvimos metiendo caña todo el rato y estuvimos sentados.

Este colectivo, «Zizaña», empieza a caminar, haciendo, o intentando preparar bastantes actividades, desde conciertos a talleres alternativos. Ahora estamos limpiando un poco el local para utilizarlo y darle marcha.

Kolektivo Zizaña (Logroño)

Marcha a las Bardenas

Tuvo lugar el pasado día 31 de mayo y, en la parte aragonesa discursó entre Ejea y la base-poli-gono de tiro de las Bardenas. En Ejea comenzó el sábado 30 la movida con un concierto de los grupos «Diez con Cinco», «Corazón de Sapo» e «Ixo Rai» al que asistieron 200 personas. Al día si-

guiente comenzó la VI Marcha a las que asistieron más de 4000 personas. Aunque el bloque aragonés fuera relativamente minoritario, en su mayoría estuvo compuesto por gente de CNT y los colectivos libertarios.

Secretaría de Prensa y Propaganda

Racismo aquí y ahora

El racismo está aquí y ahora. El eslogan «somos europeos», contiene dentro de sí y como condición sine qua non, las bases del racismo, no en balde nos hemos convertido en los gendarmes de Europa contra los «indeseables» del Sur; desde Francia han insistido que las fronteras españolas eran demasiado vulnerables para pertenecer con trato de igualdad a la Comunidad Económica Europea.

El racismo está aquí, a pesar de ello algunos sectores de la sociedad se empeñan en decirnos que los actos de violencia racista son fenómenos aislados e incontrolados.

Quizás sea suficiente refrescar la memoria con unos cuantos datos de la historia reciente, que constatan claramente que la espiral racista ha comenzado; espiral que se sabe como y cuando empieza, pero no cómo y cuándo termina.

En este escrito pretendo demostrar que los brotes de violencia no son aislados ni incontrolados, sino todo lo contrario, son brotes que tienen una preocupante continuidad en tiempo y espacio, y sin duda controlados.

Problemas de escolarización

«Asociación de Padres y Alumnos del Colegio de los Hermanos de la Salle en Santa Coloma de Farners, exponen su temor a la entrada de niños africanos en la escuela». (Diario de Barcelona. 30-1-89)

«Padres protestan porque siete niños gitanos van a clase en Andújar». (El Periódico. 21-12-90)

«Niña negra es obligada a efectuarse las pruebas del Sida, para ser aceptada en una guardería». (Antena 3. 5-12-91)

Etc. etc.

Malos tratos a inmigrantes

«Tres norteafricanos son golpeados en Alcarraz mientras dormían». (El País. 1-8-90)

«Seis argelinos golpeados mientras dormían en Alpicat». (El Periódico. 1-11-90)

«Casas quemadas en Granada donde habitaban africanos. En la paredes exteriores aparece la pintada: «negros al zoo». (Antena 3. 10-1-92)

«Trecientos cincuenta inmigrantes argelinos viajan en la bodega de un barco desde Nador para intentar llegar a Almería. Veinte de ellos mueren en la travesía por asfixia. Varios se tiran al mar y mueren ahogados. Setenta y tres son detenidos, y serán devueltos a su país». (El País. 7-11-92)

«El Egipto se moviliza para expulsar mil norteafricanos». (El Periódico. 5-6-90)

Con los conocimientos actuales, y a la vista de los estudios hechos con las frecuencias alélicas de varios genes, no se puede establecer compartimentos estancos con los seres humanos. Un ejemplo:

«Si tras un cataclismo, sólo perviven africanos, la especie humana conservaría el 93% de su variación genética... Si el cataclismo fuera más extremo y sólo sobreviviera la tribu de los xoxa del extremo austral de África, la especie humana conservaría el 80%

de su variación genética. En el contexto de la evolución de nuestra especie, esa reducción sería trivial». (Lewontin. 1982).

Aceptando que la transmisión de las ideas racistas es cultural, vamos a examinar las tres preguntas que se derivan de este hecho: ¿Quién?, ¿Por qué?, ¿Cómo? se efectúa la transmisión. La observación de las situaciones nos conduce a comprobar como los brotes racistas surgen tras situaciones económicas de recesión.

Nos encontramos en la América de los años 20, miseria que obliga a miles de europeos a emigrar hacia América. Veamos lo que dice el poder económico en estos años: «Durante el periodo de postguerra, ciertos segmentos de la comunidad económica favorecieron una política de inmigración de «puerta corredera», que regulaba la disponibilidad de fuerza de trabajo foránea de acuerdo con las fluctuaciones del mercado laboral». (Chorover. 1979).

La compartida fe en el progreso científico y social acercó ostensiblemente a políticos y científicos, a los que también contribuyó su deseo común de que el conocimiento científico asesorara la toma de decisiones de tan grave importancia para el futuro de la nación. Pero debajo de la superficie -por acuerdo tácito, jamás se mencionó en discurso oficial alguno- yacía la visión compartida del tipo de políticas de inmigración más deseables para el futuro del estado. El núcleo de esta visión era una exclusión selectiva basada en el ideal eugenésico de la «purificación racial». Para los defensores de la purificación racial, lo que se interponía entre ellos y una drástica acción legislativa era la naturaleza políticamente delicada del tema. Lo que hacía falta era algo que quitara hierro al asunto, que desplazara la discusión sobre la inmigración desde la cargada atmósfera del terreno político, al firme suelo del estudio científico, ostensiblemente objetivo... (Chorover. 1979).

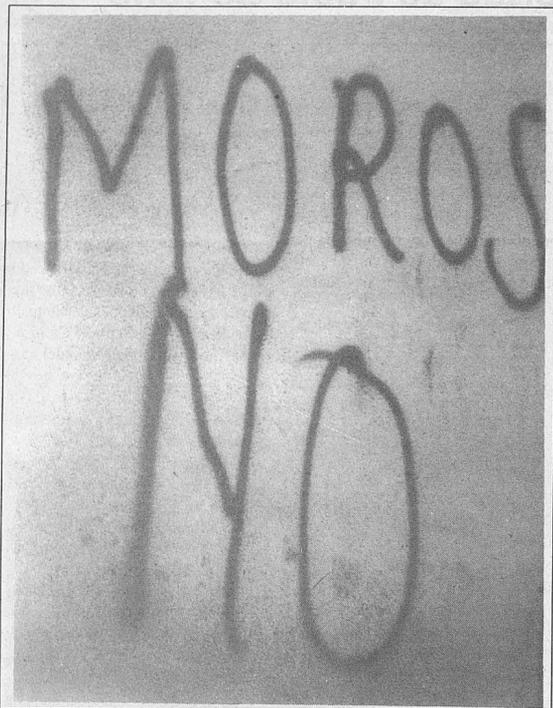
Y ya estaba todo preparado para que Coolidge, a la sazón presidente de USA durante los años 23-29, pudiera decir aquello de «América para los americanos», y no es casual que: «América durante aquellos años, fue la tierra del «terror rojo», del Ku Klux Klan, del caso Sacco y Vanzetti, de los raids Palmer y del proceso Scopes. La puerta abierta, que había ofrecido la posibilidad de una nueva vida a millones de emigrantes, estaba cerrándose...» (Chorover. 1979).

Europa para los Europeos

El 10-12-91 termina el plazo para que los inmigrantes se legalizaran, para ello se les exigían los siguientes documentos:

1. Pasaporte en regla.
2. Estar en España antes del 15 de mayo de 1991, y
3. Contrato de trabajo o proyecto de negocio viable.

De los aproximadamente 300.000 inmigrantes ilegales que hay actual-



Cada día son más numerosas las pintadas iguales o similares a las de la fotografía que ilustra el artículo

mente, 133.000 presenta papeles.

Un somero análisis de las tres condiciones nos lleva a comprobar su tensa densidad. El pasaporte en regla es un lujo en alguno de los países de origen de los inmigrantes. Al estar trabajando en condiciones ilegales, en cuanto piden el contrato de trabajo son despedidos en una gran mayoría de los casos. La legalización provisional es de un año.

Dos días después de terminar el plazo, José Luis Corcuera, Ministro del Interior, anunció una política de mano dura hacia la inmigración ilegal. «La peor política de inmigración es la permisividad». Las expulsiones se realizarán «con todas las garantías jurídicas», «desde ahora debemos ser más estrictos en el control de las entradas, es muy difícil, pero debemos intentar que en Europa, sólo se entre de forma legal...» (El País, 12-12-91).

Los poderes van transmitiendo su ideología de una manera más o menos sutil, pero, sin lugar a dudas, transmitiéndola.

El 10-10-90 se presenta en el parlamento Europeo el informe Ford, en el que se daban datos sobre como trata la prensa a los inmigrantes extranjeros en los distintos países europeos. Algunos datos:

En Gran Bretaña y Alemania es común confundir extranjero con delincuente.

En Gran Bretaña los extranjeros son considerados como un problema para la sociedad.

En Dinamarca se establece una relación directa entre extranjeros y deli-

Tras ser quemada la puerta de la vivienda de unos gitanos en Aitona, el alcalde comenta: «No han sido habitantes de Aitona los causantes del incendio» (SOS Racismo, 28-1-92).

Detrás de estos datos hay un claro intento exculpatorio de la sociedad; los causantes de estos hechos, o son los «otros», o es un perturbado; pero no la sociedad, pues sería tanto como admitir que es ésta la perturbada.

Ambigüedad del poder político

El 10-10-90 se debatía, como ya hemos visto, en el parlamento Europeo, el informe Ford. Tras dar una serie de datos que demuestran el resurgir del racismo en Europa, el senador Ford, encargado de confeccionar la ponencia, informa sobre una serie de actuaciones que deberían adoptar los países europeos para terminar con «la plaga». De entre ellas, veamos dos: 1.- Conceder nacionalidad a aquellos emigrantes que llevan más de cinco años residiendo en cualquier país europeo. 2.- Derecho a votar en las elecciones locales. Tras dos días de debates, insultos y descalificaciones, los parlamentarios no aprobaron el informe, pero se comprometieron a darlo a conocer.

Sesión magistral sobre la ambigüedad. Se da por sentado que el racismo está aquí. Se explican los peligros de la no legalización, pero no se legaliza, simplemente «se comprometen a darlo a conocer». (El País y El Periódico, del 10 y 11-11-90).

La última manifestación sobre ambigüedad política tuvo lugar el 23-2-92. La convocatoria de una manifestación en contra del racismo, organizada por SOS Racismo estaba firmada por partidos tales como PP, PSOE,...

y el mismo día de la manifestación acudieron encabezando la misma, entre otros, personajes tales como: Vidal, Cuadras, Sala, Saenz de Heredia, etc., es decir de esos mismos partidos que han potenciado y respaldado la Ley de Extranjería, ley de carácter eminentemente racista, ya que su objetivo es impedir la libre circulación de personas extrañas dentro de la Comunidad Europea.

Mientras a los niños y niñas se les siga inculcando ideas diferenciadoras; mientras las distintas culturas se comparen con los parámetros de nuestra civilización occidental; mientras que la acumulación de riquezas no sea delito... seguirá habiendo racismo.

Si los niños y las niñas comienzan a vivir en un ambiente de igualdad y respeto; si no se establece ninguna comparación entre grupos, con el único parámetro de uno de ellos; si cada acto racista que se produce a nuestro lado es inmediatamente replicado... quizás terminemos con el racismo.

Y quiero terminar diciendo que mi grito es un grito de muerte al racismo, pero no de muerte a los individuos que lo perpetúan, por dos cosas, la primera por ética y la segunda porque creo en Albert Camus cuando dijo: «para triunfar una revolución no hay que matar hombres, hay que matar los principios sagrados, las instituciones, pues si no otros hombres las cogerán».

Tras constatar que en Suecia en los últimos meses se han producido 11 atentados contra extranjeros, con un balance de 10 heridos y 1 muerto, las autoridades achacan los 11 casos a un perturbado mental (La Vanguardia, 3-2-92).

Andrés García Hernando

Juventudes Libertarias de Compostela

Hoy en día los movimientos sociales son más bien escasos y brillan mucho por su ausencia. También el anarquismo se ve afectado por esta actividad a pesar de tener un amplio campo de acción en la reivindicación de la emancipación total de las personas, dado que vivimos en una época cínica en la que a base de darnos bienes materiales, hacen con nosotros unos borregos dependientes de todo tipo de amos. También el fomento del consumismo y las dependencias económicas, laborales y físicas (las drogas entre estas) desde el poder, ayudan a este aniquilamiento de la persona.

En suma, vemos como hoy en día el individuo no cuenta en nada ni para nada. Es un cero a la izquierda en la sociedad, está anulado o perdido. Y es en la lucha por la emancipación total de la persona frente a un poder que lo va exterminando, donde el anarquismo de hoy tiene su baza frente a doctrinas, dogmas y todo tipo de desvarios mentales del poder y de las religiones.

Por todo esto la J.J.L.L. de Compostela (FJL) vemos necesario adoptar nuevas actitudes eficaces para llegar a la anarquía. Un arma eficaz para la lucha contra todo tipo de estado, autoridad y opresión es, en nuestro entender la creación de una FEDERACIÓN MUNDIAL DE JOVENES ANARQUISTAS.

Hemos aprendido dos cosas de la Revolución española del 36:

- Los sindicatos son necesarios, pero insuficientes, para llegar a la anarquía. Es más, la anarquía no llegará solo a través de un sindicato, por eso vemos positiva la internacional de sindicatos anarcosindicalistas A.I.T.

- Todo intento revolucionario que se realice en un marco concreto de espacio (estado, nación, región) y tiempo (tener una fecha concreta para comenzar) será aplastado por la reacción.

Juventudes Libertarias de Compostela.

necrológicas

Bernardino Nieto

Bernardino Nieto, de 77 años, militante desde muy joven del Sindicato de la Construcción de Madrid, CNT-AIT, es otro compañero que nos dejó el día 27 de abril, después de haber soportado estoicamente varios males que los médicos no pudieron controlar.

Nieto, todo voluntad y convicciones exentas de fanatismos políticos, sociales y religiosos, en los graves momentos del alzamiento militar fascista, basta decir que estuvo en su puesto de abnegado luchador. Conducta que observé durante toda la guerra fratricida desencadenada por la Negra España para acabar con el pueblo que empezaba a despertar de su largo letargo, luchando por impedir el triunfo del fascismo en favor de la libertad y por un mundo mejor.

Por sus sueños como de tantos miles de cenetistas fueron truncados

por la amarga realidad de la derrota y del epílogo de la cautividad, pero ni esos negros avatares acabaron con su consciente rebeldía ni con el incomparable ideal que llevaba en la sangre.

Nieto hacia años que se había integrado al Sindicato de Jubilados y Pensionistas en el que por su seriedad y comportamiento fue querido por todos sus compañeros, los que desde esta necrológica envían la más sentida condolencia a su compañera María Luisa, hijos, nietos y demás familiares.

¡Compañero Nieto! Que la tierra te sea leve.

Sindicato de Pensionistas y Jubilados (Madrid)

Angel Badía

El día 23 de Mayo, a las tres y media de la tarde, a los 70 años de edad murió el compañero Angel Badía, de



Lista de Correos
29567 - ALOZAINA (Málaga)

Necesitamos unos veinte compañeros decididos, con niños y con sensibilidad ecológica y anti-autoritaria

¿Accidente policial?

Ante el hecho acaecido en la C/ San Pablo en la madrugada del sábado 23 de mayo, en el que resultó muerto, al parecer, un delincuente habitual; según la versión dada por el Comisario sr. Lázaro y el Delegado del Gobierno, tachándolo de accidente, la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) se plantea las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacía el policía en cuestión a las 5' 30 de la madrugada estando fuera de servicio?

- ¿Es normal que un funcionario policial vaya armado reglamentariamente fuera de su trabajo?

- ¿Alguien se cree que habiendo 360º de ángulo de tiro en todas las direcciones, acertara a dar un tiro por la espalda y en la nuca al presunto delincuente?

- ¿Se dedican algunos policías a

para darle más vida y fuerza a la colectividad en sí a profundizar en el tema de la Ecología Social y su difusión, de la teoría a la práctica y viceversa especialmente a nivel de los niños. Contestaremos a todas las cartas.

Colectividad los Arenalejos.
Lista de Correos
29567-ALOZAINA (Málaga)

hacer de Rambos en sus ratos libres de servicio, ante la creencia generalizada de que los delincuentes, en los juzgados y en la cárcel entran por una puerta y salen por la otra?

- Se sabe que en todos los colectivos hay individuos indeseables, siendo así ¿cómo los sindicatos profesionales defienden a estos personajes?

Aún colean en el aire acciones parecidas a manos ex.-UVE (Unidad de Vigilancia Especial) y otros cuerpos de seguridad, que dudamos se lleguen a aclarar, con justicia para las víctimas.

Para concluir la CNT exige transparencia en la investigación que tenga lugar y depuración de los responsables.

Confederación Nacional del Trabajo.

Comité Regional de Aragón

Libertarios de Ourense

Somos una gente autónoma y libertaria que vamos a montar unas JORNADAS POR LA INSUMISION aquí en Ourense; estas jornadas consistirían en charlas, debates, pase de vídeos y películas anti-militaristas, teatro, conciertos y una exposición para la cual os pedimos que nos mandéis el material que tengáis disponible sobre el tema. Para estas jornadas

estáis invitad*s, naturalmente, solo os pedimos que nos llameis, antes del 20 de junio para organizar el alojamiento, al teléfono (988) 231803 entre las 10 y 12 de la noche, preguntar por José. Las jornadas serán del 22 al 27 de Junio.

Para enviar el material hacerlo a: K*G Apdo. 660 32080- OURENSE

Asamblea Ciudadana Antifascista

El pasado fin de semana, el pueblo de Xixón fue víctima de las violentas agresiones de bandas fascistas de ideología neonazi.

Estas agresiones que ya vienen sucediendo con excesiva frecuencia en otras ciudades (Barcelona, Madrid, Valencia, etc.) no son simples peleas callejeras o algaradas entre bandas rivales, sino que se engloban dentro de una dinámica premeditada que apunta a un resurgir del fascismo en Europa, con unas consecuencias que comienzan con agresiones a minorías (políticas, étnicas o religiosas) y acaban convirtiéndose en opresión generalizada.

No nos cabe la menor duda de que hechos como los sucedidos en Xixón se volverán a repetir en éste o en cualquier punto de Asturias donde los ciudadanos toleremos la presencia de estas bandas fascistas.

Conscientes de ello, y ante la inminencia de nuevas agresiones, vemos la necesidad de constituir esta Asamblea Ciudadana Antifascista que rechaza frontalmente este tipo de comportamientos violentos y la ideología neonazi que los sustenta.

Asamblea Ciudadana Antifascista.

Solidaridad con Sáez

Trabajadores de FCC, como todos ya sabéis la empresa, siguiendo su actitud represora y antiobrera, ha despedido al delegado de CNT, vuestro compañero Saez. Como no ha podido de otra forma, la excusa a sido una provocación perpetrada junto a UGT, sindicato empecinado en no permitir la reorganización de CNT en esa empresa. Hoy ha sido Saez, pero es constante la represión hacia cualquiera que ose enfrentarse a la dirección en defensa de los intereses del trabajador.

Porque ya es hora de acabar con esta situación

Zaragoza, siendo un niño lo trasladan a Barcelona, frecuente el ambiente Libertario de la barriada de Pueblo Nuevo, siendo un activo militante de las J.J.L.L. Es uno de los cientos de miles, del éxodo del 39, en cuya época es un adolescente de 16 años. Los campos de concentración son su lugar de alojamiento, al entrar en Francia, trabaja en el monte en la corta de leña, lejos de la vigilancia alemana, más tarde son los pantanos de la Ariege, en faenas peligrosas que la mayoría no las aceptan, en España le dirían un «curante».

Terminados estos se instala en Toulouse, donde es un activo militante de las J.J.L.L. toma parte del Grupo Artístico, poseía una voz maravillosa, que jamás explotó, muchos artistas del canto, no le llegaban a la suela de los zapatos, era un Bohemio, cuantas veces escuché de sus labios, que no amaba el dinero. También trabaja en el pantano de Jucques, en la perforación

de un túnel, para uno de los saltos de agua, de las centrales eléctricas del Canal de Provenza, allí, como por donde pasaba, en los trabajos arriesgados, Badía estaba preente, quizá en cien por cien, de la enfermedad que le originó su muerte, (Silicosis) fue contraída en estos lugares. Por el año 70 se afianza en Marignane, participando en el Sindicato de esta localidad, hasta el día de su muerte. Ya tiene familia, dos hijos de la unión con Christiane, más cuatro que tenía ella, una adorable familia, a la que se dedicó por entero, participa en las Jiras de la Comarca de Provenza. Fue secretario de este Sindicato, tomó parte en varias delegaciones a los Plenos Comarcales. Como en el trabajo, en el Sindicato, Badía siempre voluntario como secretario de actas, labor que no era del agrado de todos.

El entierro fue civil, muchísima gente, fueron a testimoniar los muchos dones que tenía, amistades de él, más de sus hijos. El ataúd fue cubierto con

la bandera roja y negra y una inscripción que decía «Tus amigos de S.I.A.» La familia libertaria estaba al completo, con una representación de la Comarca, Martín, su compañera, Planas y Martínez. En el momento de cubrir el ataúd con la bandera, su hijo Christian, dijo ¡Mi padre era Anarquista, yo me siento orgulloso!. Se dio lectura a un emocionante elogio póstumo, a este compañero que deja un vacío difícil de llenar.

La familia libertaria, se asocia al duelo, de us compañera Christiane, de todos sus hijos, en especial Angela y Christian, que tanto nos han ayudado, para hacer una despedida, como era su voluntad.

Compañero Angel, tu esposa e hijos estaban orgullosos de tí, pero a nosotros nos consta, que tu estabas orgulloso de ellos. Que la tierra te sea leve.

El S.O.V. de Marignane

curso de esperanto

VORTARO

E
-Ebl, sufijo: posibilidad.
Eble, posible, quizás, tal vez.
Eĉ, aún, incluso, hasta.
Edzo, marido, esposo.
-Ek, prefijo: acción inicial, momentánea.
Ekde, desde (punto de partida).
Ekiri, partir, salir, marchar.
Ekjeti, arrojar, lanzar.
Eks-, prefijo: ex (que ya no es).
-Eg, sufijo: aumentativo.
Ege, grandemente.
-Ej, sufijo: lugar adecuado para.
Ekskurso, excursión.
Ekspuati, explotar a alguien.
Ekster, fuera, fuera de.
Ekstere, exteriormente, al exterior.
Eksterlando, el extranjero.
Ekzemplo, ejemplo.
El, de (origen), de entre, desde.
Elĉerpi, agotar.
Eldoni, editar.
Eltiri, arrancar.
-Em, sufijo: tendencia, inclinación.
En, en, dentro de.
Enigmo, enigma.
Eniri, entrar.
Ensemblo, conjunto
-Er, sufijo: elemento, partícula.
Esperi, esperar.
Esti, ser, estar (como auxiliar, haber).
-Estr, sufijo: jefe de.
Estro, jefe.

Fiera, orgulloso, soberbio.
Fido, fe.
Filo, hijo.
Fini, terminar, concluir.
Fino, el fin.
Finfine, ¡por fin!, ¡finalmente!
Fingro, dedo.
Flanko, lado, costado.
Flari, oler, olfatear.
Flava, amarillo.
Fleksebla, flexible.
Floro, flor.
Flui, fluir, discurrir.
Flugi, volar.
Flughaveno, aeropuerto.
For, lejos.
Foreviti, escapar de, evitar.
Forgesi, olvidar.
Foriri, irse, ausentarse.
Foriro, la marcha, la partida.
Forta, fuerte.
Fortuno, fortuna, suerte.
Fotografi, fotografiar.
Frapo, golpear.
Frato, hermano.
Fraŭlino, señorita.
Fremda, extranjero, forastero.
Freŝa, fresco, reciente, puro.
Fromaĝo, queso.
Frua, temprano.
Fruonto, la frente.
Fulmo, rayo.
Fundo, fondo.
Fungo, hongo, champiñón.
Funkcii, funcionar.

G
Gaja, alegre.
Ganĵi, ganar.
Gambo, pierna.
Genuo, rodilla.
Giĉeto, ventanilla.
Gitaro, guitarra.
Globo, globo, bola, esfera.
Gluo, cola, pegamento.
Glui, pegar, encolar.
Glumarko, pagatina.
Gluti, tragar, deglutir.
Gorgo, garganta.

Granda, grande.
Grandioza, grandioso.
Gratuli, felicitar.
Grava, grave, importante.
Grimpi, trepar, escalar.
Grimpilo, material para escalar.
Grundo, tierra de cultivo, suelo.
Gusto, gusto.
Ĝ
Ĝardeno, jardín.
Ĝeni, molestar, importunar.
Ĝentila, cortés, atento, gentil.
Ĝi, el, lo, ella (neutro).
Ĝia, de ello (neutro).
Ĝirafa, jirafa.
Ĝis, hasta.
Ĝis revido, ¡hasta la vista!.
Ĝoĵi, regocijarse, alegrarse.
Ĝui, gozar, disfrutar.
Ĝusta, correcto, exacto.
Ĝuste, exactamente, justamente.
Ĝustatempe, justo a tiempo.

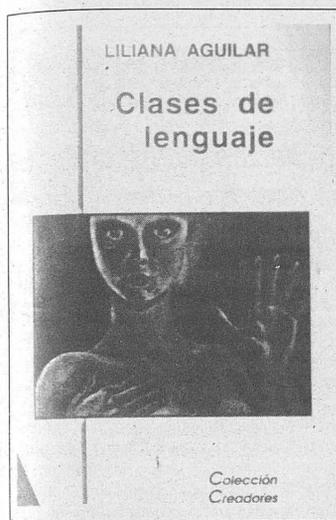
H
Hararo, cabellera.
Haro, cabello, pelo.
Haŭto, piel, cutis.
Haveno, puerto marítimo.
Havi, tener, poseer.
Hel, jeh!, interjección.
Hejmo, hogar, la casa de uno.
Hela, luminoso, claro.
Helmo, yelmo.
Helpi, ayudar, auxiliar.
Heroo, héroe.
Hierau, ayer.
Hodiaŭ, hoy.
Homo, persona, ser humano.
Honoro, honor.
Honto, vergüenza.
Hundo, perro.
Ĥ
Ĥaoso, caos, confusión.
Ĥolero, cólera.
Ĥemio, química.
I
Ia, algún, alguna (de alguna clase).
-ID, sufijo: descendiente, nacido de.



Ideo, idea.
Ido, criatura.
Ie, en algún lugar.
Iel, de algún modo.
Ies, de alguien.
-IG, sufijo: hacer, convertir, volver.
-IĜ, sufijo: hacerse, volverse.
-IL, sufijo: cosa que sirve para.
Ilo, instrumento, medio.
Ili, ellos, ellas.
Imagi, imaginar.
Inauguri, inaugurar.
-IND, sufijo: digno de...
Infano, niño.
Instrui, enseñar, instruir.
Intenci, proponerse, tener intención.
Inter, entre.
Interesi, interesar.
Intereso, interés.
Interese, interesante.
Io, alguna cosa.
Iom, algo de, un poco de (cantidad).
Iri, ir.
Iu, alguien, alguno, algún.

J
Ja, en verdad.
Jam, ya.
Januaro, enero.
Jaro, año.
Jarcento, siglo.
Jardeko, década.
Je, preposición indefinida que se usa cuando no hay otra más adecuada.
Jen, he aquí.
Jes, sí (afirmación).
Juĝi, juzgar.
Julio, julio.
Juna, joven (adjetivo).
Junulo, joven (persona).
Junio, junio.
Ju pli..., des pli, cuanto más, tanto más.
Jupo, falda.
Juvelo, joya.
J
Jaudo, jueves.
Jeti, arrojar, tirar, lanzar.
Juri, jurar.
Jus, ahora mismo, recién.

libros



Ediciones Madre Tierra
C/Parque Vosa, 12
28933 Móstoles (Madrid)

Cuidada edición de poemas de Liliana Aguilar. En esta obra la autora recurre en Clases de Lenguaje a un «sistema gramatical, semántico, ortopédico de llamar a las cosas por su asombro».

A los programas vigentes de educación A las jóvenes generaciones que los padecen «Ubique la ilusión en un costado y permanezca quieto hasta el insomnio. Programe su manera y su mesura; retenga el corazón, que no haga ruido. Oprímala alguna tecla hacia la izquierda, por donde alguna vez huyeran las mayúsculas. Destaque su signo de pregunta. O admiración. O igual. O punto y coma»...

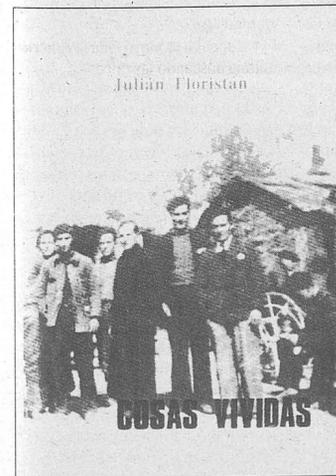
Archipiélago

Cuadernos de crítica de la cultura
142 páginas • 850 pts.
Redacción, publicidad y suscripciones
Apdo. 174 • 08860 Castelfelers (Barcelona)



Bajo el lema genérico de la ilusión de la democracia, Archipiélago nos presenta este nuevo número, cuyos apartados se presentan a cual más sugestivos. La Ilusión necesaria: La increíble levedad del ser democrático; El descalabro de Occidente; Soberanía clandestina; Nada para el pueblo, pero sin el pueblo; Abstención ¿para qué?; Contra la democracia: O partidos o democracia; los pasillos del poder y el poder de los pasillos; todos ellos elaborados por colaboradores tan prestigiosos como Noam Chomsky, Tomás Ibáñez, Cornelius Castoriadis, Giorgio Agamben, Jesús Ibáñez, Xavier Bermúdez, Agustín García Calvo, Martín Miguel Rubio y Domingo Caballero Muñoz. Como siempre nos encontramos ante una publicación seria, hecha para informar y con el firme propósito de poner en funcionamiento las neuronas y que cada uno saque sus conclusiones.

156 páginas
Edita: Asociación Isaac Puenta
Apto. 1687 VITORIA



Cosas Vividas es un libro de Floristán (Riojano). En este documento relata su vida desde sus tiempos jóvenes en su Rioja natal y en su madurez en Palma de Mallorca y en parte del Bajo Aragón liberado del franquismo, donde llevó a cabo infinidad de labores en pro de la causa del proletariado hispano. Julián Floristán, es claro en su trabajo. En el mismo plasma los errores y aciertos que se derivaron de aquellas luchas donde el pueblo español se jugaba la libertad y la de todos los pueblos del mundo. Asimismo completa la obra con el detalle de su exilio en campos de concentración franceses y campos de trabajadores extranjeros, dando detalles de cuanto vio y sufrió. Al lector le queda por juzgar y analizar este texto y añadir a sus conocimientos un período de la revolución española.

realidades

La hora de los poetas

Yo salía de clase acompañado de un grupo de estudiantes. Se me acercó como tembloroso. Me miraba fijamente, sin proferir palabras. Se limitaba simplemente a estar allí, de pie, con un periódico arrugado entre las manos. Como el tiempo transcurría, le pregunté si es que quería algo de mí. Era un hombre como de unos cuarenta años. De aire desvaído, de hablar quedo y casi imperceptible. Acababa de recibir la noticia, no por esperada menos temida: le mandaban al paro.

«Empecé a trabajar a los trece años...» No pudo terminar la frase. Era un hombre acabado. En un gesto último, extrajo de su bolsillo un papel de estraza, donde en letra tan confusa como sus palabras, expresaba sus deseos de morir. Me pidió que le ayudara.

Hay etapas de la vida -la infancia y la vejez- en que el ser humano, o es pura vida o es pura desesperación. Todo depende de quienes sean los que le rodean. Sin embargo, la crisis de los cuarenta -«el demonio meridiano»- es una prueba de fuego que, a modo de segunda adolescencia, es preciso superar con el marchamo de la fortaleza del espíritu.

En el País Vasco, sin embargo, la «crisis de los cuarenta», se presenta como un problema algo más que meramente generacional o biológico. Sobre todo, si quien lo sufre es un trabajador. Recientemente, la clase obrera vasca -o lo que de ella aún queda- ha iniciado el camino peligroso de acudir al suicidio, ante sus frustradas reivindicaciones. El problema no es pues sólo psicológico o psiquiátrico, sino un problema fundamental social, que revela el desamparo radical en que se halla la nueva clase de los parados. También el endémico fracaso del liberalismo a la hora de aliviar el sufrimiento humano generado por la lucha de clases (si la palabra no gusta, puede emplearse otra, que hoy se consume todo muy deprisa).

Este modo de sociedad no gusta, no es apetecible, no funciona, mientras sus miembros más desamparados quieren evadirse o -peor- destruirse. Algo así debió pensar nuestro consejero de Trabajo, cuando, hace unos días afirmaba que «La sociedad crea las condiciones para que algunos individuos se droguen».

Pero, claro, este discurso es ya viejo. Aunque no deja de ser sarcástico que quienes fomentan la desigualdad sean quienes ahora se rasguen las vestiduras al comprobar sus resultados. Porque no es decente intentar poner fin a los medios que apuntan a evadirse de este mundo, si es que que su vez no se trabaja por un mundo distinto que no de lugar a tales deseos. Y yo no creo que sean



capaces de ofrecer alternativas liberadoras quienes, sigan siendo capaces de cobrar veinte millones anuales mientras las clases más desprotegidas se debaten en la pobreza y la desesperación.

La gente, como mi visitante del periódico arrugado, se revela o se suicida en la medida en que no soporta ya más su papel de clown. Ahora, el clown se quiere salir de la pista, para encarsarse con el empresario. También de la vida, para encarsarse con los dioses. «Yo no sé -decía León Felipe- si es ya la hora de que hablen los dioses, pero el momento actual de la Historia es tan dramático, el sarcasmo tan grande, la broma tan sangrienta, y el hombre tan vil, que el poeta prometeico se yergue, rompe sus andrajos grotescos de farándula, se sale de la pista y pide la palabra en esta cueva de ladrones, es esta asamblea de raposos y de mercaderes».

Quizá es este viejo discurso tengan ya muy poco que aportar los políticos, sus economistas, sus sociólogos o sus psicólogos. Quizá esta vuelva a ser la hora de la gente creadora más marginal, la hora de los pensadores libres, la hora de los que no están sujetos a ninguna subvención, la hora de nuevos revolucionarios, que, antes de hablar de revolución, hayan sabido revolucionarse a sí mismos. Quizá, por todo eso, sea ahora más que nunca la hora de los poetas.

Rafael Redondo
(Profesor titular de laUPV).

Crucigrama revele nº 9

9x9 crossword grid with some cells filled with black squares.

HORIZONTALES: 1) El escándalo financiero de la temporada 2) El candidato pasará su sonrisa por todos los lugares de la nación, lo... 3)

El rey que rige las universidades. Enfermera 4) Compuesto químico que habría que servirle a más de un ministro 5) Símbolo del sodio. El reformismo es un... para el Estado 6) El partido político más mafioso de Italia. Les gusta mucho a los políticos para autajustificarse. 7) Un humorista después de dos vocales y antes de una. VERTICALES: 1) El país más católico de Europa. 2) Corcuera parece uno 3) Dinero del futuro. Cataluña. 4) Letra griega. Hierba sin la y. 5) Los tienen vacíos los políticos socialistas 6) Habría que refregárselas por el culo 7) Y que los secuestraran y no pagar el... 8) Partido revolucionario. Ala grande 9) Anarquía. Le pusimos una a Franco encima y ahora se la tendríamos que poner a más de un gobernante.

música



El gran poeta

El gran poeta y cantautor argentino Atahualpa Yupanqui murió en la madrugada del día 23 de mayo en Nimes, Francia, a donde había llegado procedente de París para participar en un festival de música latino-americana.

Hijo de padre indio y de madre vasca, Héctor Robero Chavero, su verdadero nombre que, cambiaría a los 14 años por el de Atahualpa Yupanqui, que significa el que cuenta o narra. A la muerte de su padre dejó la medicina-su vocación- y se dedicó, con su voz profunda y sensual, y con su guitarra a la canción de denuncia social. Así, se convirtió en caminante de La Pampa y recorrió las tierras de Tucumán y Buenos Aires, donde desempeñó los más variados oficios para poder subsistir.

Considerado como el más gran poeta que contaba a la raza india, Yupanqui, compuso su primera canción «Caminito del Indio» a los 19 años. A esa temprana edad llegó por

primera vez a Buenos Aires donde trabajó como guitarrista acompañando a varios cantantes. En la capital, tras comprobar in situ -el escaso o nulo interés que la gente sentía por la canción protesta social decide regresar de nuevo a los pueblos del interior, concretamente a las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Tucumán, para más tarde viajar al Perú y Bolivia donde se nutriría con la canciones andinas.

Preguntan de donde soy... Los ejes de mi carreta, Trabajo, quiero trabajo, El Poeta, Lunita Tucumana, Las preguntitas sobre Dios y Basta Ya, son algunos de los más de quinientos temas que compuso. Danzas, nanas, chacareras, zambas, milongas, carnavales, etc... Poeta popular para el pueblo, además de humanista por lo que de ejemplar y universal que tenía su obra, fue siempre considerado, respetado y tenido como guía y ejemplo a seguir por la generaciones de jóvenes cantautores del Centro y Sud-

América principalmente, pero igualmente por muchos/as otras de otras partes del mundo que se interesaban por los problemas sociales y la marcha del mundo.

Yupanqui, recorrió toda la América Latina buscando las raíces populares, allá donde fuera, cantó al campesino, al obrero fabril, al minero, a los trabajadores de la mar, al peón del campo (corralero) al preso, Excelente guitarrista, para Atahualpa la libertad natural congénita a la propia esencia del hombre, la igualdad y la solidaridad reales.

Decía, es la mejor y más gran manera que el hombre tiene para respirar y desarrollarse plenamente. Yupanqui era de la opinión de que el hombre de la sociedad moderna actual si de verdad quiere salvarse, ha de volver a beber en las fuentes de los grandes humanistas de todos los tiempos, sino, se verá abocado sin remisión a caer en un abismo destructor definitivo.

Petia Noaru

el bebé furioso

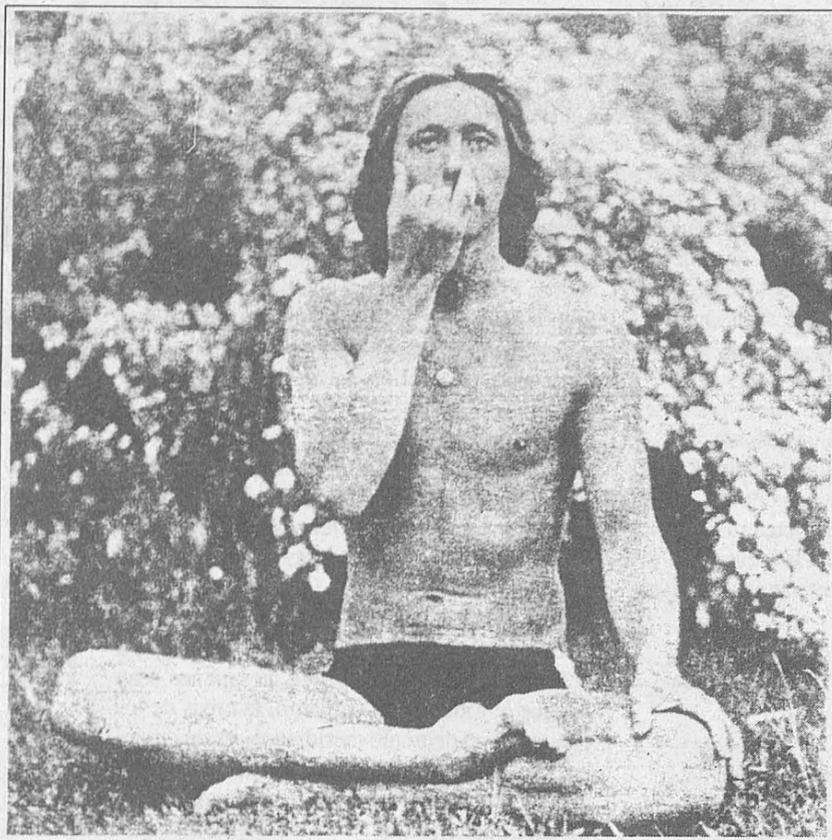
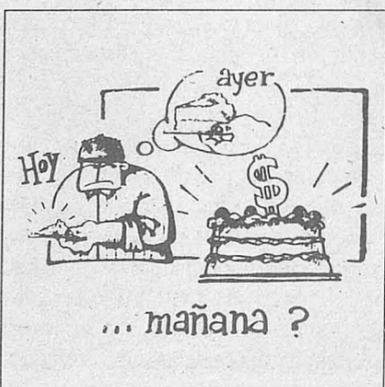
La tarta sigue creciendo... y las desigualdades también

Una de las leyendas más engañosas con la que los paladines del liberalismo económico pretenden justificar sus programas políticos, es la que afirma que el crecimiento económico a toda costa es la única garantía para que pueda distribuirse la riqueza. Tan sabia afirmación suele ser explicada mediante un ejemplo entre lírico y gastronómico. Hagamos crecer la tarta, que después la repartiremos entre todos. La realidad es que la tarta crece en el horno, pero la mayoría de los comensales no llega ni siquiera al humo de las velitas.

Una de las conclusiones, del informe acerca del desarrollo humano, elaborado por la O.N.U. es precisamente que el crecimiento económico no mejora la vida de las personas ni en sus propios países ni a escala internacional. Lo que consigue, eso sí, es que las diferencias entre una minoría poseedora y una mayoría desposeída aumenten a velocidad de vértigo. Y este fenómeno, lejos de corregirse con el tiempo, ha venido y continúa haciéndose cada vez más evidente e insostenible. Solo en los últimos 30 años las diferencias entre ricos y pobres se han multiplicado por dos, lo que indica el fracaso de un modelo económico basado en la propiedad ilimitada de las minorías a costa de la pobreza y la miseria intelectual (cultura) escandalosas de los más.

Lo que me irrita sobremanera al leer estos datos elaborados por organismos internacionales de toda solvencia es que son sistemáticamente ignorados, camuflados, maquillados o simplemente borrados a la hora de justificar políticas económicas brutales, injustas e inhumanas. Políticas que no cuentan con el ser humano concreto y palpante, sino con la conveniencia de las cifras mágicas gananciales e insolidarias. ¡Claro que la tarta crece! Pero ahí están esos cuatro glotonos insaciables empapuzándose hasta reventar mientras los demás escuchan la tormenta de sus tripas variadas.

Petia Noaru



En el yoga, la regulación del prana o energía vital mediante la respiración es un ejercicio esencial

La primera de las fuentes es el aire, ya que es lo primero y lo último que hace el ser humano: respirar. El aire es el alimento vital del hombre, del que consume unos 12000 litros al día, en condiciones normales. La insuficiencia o la mala calidad del aire llevan más o menos rápidamente a la muerte. A pesar de ello no se nos enseña a respirar en la forma correcta, y en muchos casos existe la despreocupación más absoluta sobre la pureza y condiciones del aire que respiramos.

El aire es el elemento principal biológico y el oxígeno el alimento esencial de nuestros tejidos, de la intimidad misma de los protoplasmas celulares.

El oxígeno es captado por los glóbulos rojos de la sangre en los pulmones y llevado después a todos los tejidos, aún a los más lejanos, y a todos los más escondidos recovecos del organismo. Allí, gracias a la actividad protoplasmática de los tejidos, se utiliza como materia de construcción en la arquitectura celular.

Clima de montaña

Como dato muy importante a tener en cuenta para las personas que padecen anemia, debilidad en general, inapetencia, etc., es bueno encaminar por la montaña. Normalmente el hombre tiene unos 5 millones de glóbulos rojos por milímetro cúbico de sangre. La mujer tiene unos 4 millones y medio.

La estancia en un clima de altura aumenta el número de glóbulos rojos en la sangre. Tengamos en cuenta que a una altura de 1500 metros tendríamos en términos normales unos 6 millones; a 2500, puede llegarse hasta 7 millones y medio.

Pero hay otro oxígeno, diferente del genuino que procede del aire, que pasa a través de los vasos linfáticos y es llevado a los laboratorios de la vida. Este oxígeno es el contenido en las moléculas alimenticias de las grasas, de los hidratos de carbono, de las sustancias proteínicas. Se denomina metabólico y procede de la descomposición de las sustancias alimenticias orgánicas realizadas en nuestro organismo.

La respiración perfecta

(Estos datos han sido tomados del libro del doctor y profesor de yoga Selvaraján Yesudian. Elisabeth Haich. Deporte y yoga).

La primera y más importante regla que debe observarse para respirar bien consiste en «respirar por la nariz». Asombra comprobar que el hombre civilizado, tras emplear la mitad de su vida en adquirir una educación, no ha aprendido todavía esa regla elemental de higiene. Con seguridad que si supiéramos la cantidad de peligros que se evitan practicándola, no andaríamos tan remisos en observarla. Según mis personales observaciones, la mayoría de los occidentales respiran por la boca, particularmente mientras hablan, y no prestan la menor atención a la beneficiosa costumbre de respirar por la nariz mientras duermen. Por cierto que son dignos de compasión los pequeños que respiran por la boca sin que sus padres, en muchos casos, personas inteligentes y cultivadas, realicen el menor esfuerzo por hacerles perder tan pernicioso hábito, que muchas veces trae como resultado obstaculizar el desarrollo de la glándula tiroidea con la secuela de un no-

Respirar sano

Sólo bebiendo de las fuentes de la salud acabarás con tus dolores y enfermedades

(Renacer Rodríguez)

table retraso en el desarrollo mental del niño, quien además corre el peligro de convertirse en un ser apocado. En tales circunstancias, las amígdalas aumentan excesivamente de volumen y (como es costumbre en Occidente) se termina por hacerlas desaparecer mediante una intervención, todo lo cual podría perfectamente evitarse si se respirara correctamente. Si los niños no respiran por la boca, no es causa de sus amígdalas inflamadas, sino que éstas se infectan al respirar de esa forma. Si logramos enseñar a un niño a que respire correctamente, efectuando los ejercicios de yoga adecuados, sus amígdalas volverán a su estado normal.

¡La nariz es la puerta por donde debe penetrar el aire! Convengamos, pues, que la nariz nos protege contra los microbios del aire. Como es fácil comprobar, la naturaleza le ha proporcionado todo el equipo defensivo necesario para evitar que penetren en nuestro interior impurezas, aire frío o gases nocivos. En la entrada de las fosas nasales, el diminuto filtro que forman los pelos cierran el paso al polvo, a los insectos minúsculos u otras pequeñas partículas que podrían perjudicar a los pulmones. Detrás, empieza un largo y sinuoso pasadizo tapizado de mucosas donde el aire excesivamente frío se calienta, y donde quedan retenidas las partículas de polvo que, por su reducido tamaño no pudo retener el filtro; polvo del que nos podemos desembarazar rápidamente, expulsando con fuerza el aire por la nariz, e inmediatamente nos vemos libres de infinidad de microbios. En las fosas nasales existen además otros elementos que también montan guardia; son glándulas que combaten los microbios que lograron llegar hasta ellas, en cuyo trabajo les ayudan los órganos del olfato, maravilloso instrumento que inmediatamente da la alarma cuando nos amenazan algunas emanaciones nocivas de sustancias en putrefacción.

Todos hemos experimentado asimismo la sensación de ahogo y fatiga que nos acomete al no poder respirar por la nariz cuando estamos resfriados; esto es debido a la falta de prana, privación que en muchas personas, afectadas por un fuerte catarro, provoca trastornos cardíacos.

Ahora bien, si, a pesar de todo lo que acabamos de exponer sobre los perniciosos efectos y la reprobable costumbre de respirar según la moda-

lidad llamada superior, todavía subsisten algunas dudas, voy a permitirte dar el siguiente consejo: en posición de firmes, con los brazos estirados y pegados al cuerpo, levantar ligeramente los hombros y respirar profundamente. Luego, echando hacia atrás la cabeza, dejar caer los hombros. Al momento nos daremos cuenta de que todavía se puede aspirar mucho aire más aire, casi igual cantidad que la previamente absorbida.

Vemos ahora la segunda manera que tienen los occidentales de respirar, tan contraria como la anterior a las leyes de la Naturaleza, o sea, la modalidad llamada media, o según el vocabulario utilizado por los medios, la intercostal. Esta es la forma en que respiran la mayoría de las personas que no hacen vida sedentaria. Esta respiración media desde luego puede considerarse más beneficiosa para el individuo que la superior, ya que, a pesar de hacerlo en escasa medida, incluye algo de respiración abdominal, y además en lugar de llenarse de aire solamente la parte superior del pulmón también se llena la zona media. La mayoría de las personas que permanecen buena parte del tiempo de pie o sentados -especialmente si se encuentran en un recinto mal ventilado o con las ventanas cerradas, teatros, cines, etc.-, respiran en esta forma, debido sin duda a que la Naturaleza, por instinto, parece querer impedirnos el respirar profundamente un aire viciado. Por ello nos sentimos impelidos, sin darnos cuenta, a la respiración intercostal rápida. Podremos comprobar esta teoría cada vez que asistamos a una sala de proyecciones.

La respiración abdominal se denomina también respiración profunda o diafragmática. La mayor parte de las gentes respiran así mientras descansan o están acostadas; es la que recomiendan los higienistas de Europa y América, aun cuando no constituye en sí más que una parte de la respiración yoga completa. La respiración abdominal es la modalidad que practican los europeos y americanos físicamente fuertes y que están deseosos de conservarse en buen estado de salud.

Lamentando no poder en este artículo dar algunas soluciones terapéuticas para los muchos problemas de la salud precaria que sufren muchísimas personas, pero espero en un próximo trabajo hacerlo.

Renacer Rodríguez
(Grupo Naturista Libertario.
Elda-Petrel)